



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

**JOHN C. CALHOUN Y EL RACISMO
EN EL PENSAMIENTO POLÍTICO ESTADOUNIDENSE
DE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIX**

TESIS

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:
LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES

PRESENTA:

GABRIEL ALEJANDRO TAMARIZ SÁNCHEZ

APOYADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS DEL
PERSONAL ACADÉMICO, UNAM, PROGRAMA DE APOYO A PROYECTOS
DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA (PAPITT)

DIRECTOR DE TESIS:

DR. JOSÉ LUIS OROZCO ALCÁNTAR



CIUDAD UNIVERSITARIA, MÉXICO, D. F.

MARZO DE 2010



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A mis papás, a mi hermano, a la Sra. Ana

Al Dr. José Luis Orozco

A mis maestros Jesús Gallegos, Héctor Bezares y Rodrigo Liceaga

A la Mtra. Silvia Núñez, a la Dra. Marcela Terrazas
y al Mtro. Miguel Ángel Valenzuela

A mi amigo Víctor Saenger

Dedicada a Ángel

ÍNDICE

Introducción.....1

PRIMERA PARTE

El liberalismo naturalista en John C. Calhoun

- 1) En defensa de una revolución de las élites9
 - 1.1- Elitismo colonial
 - 1.2- Conservadurismo constitucional
 - 1.3- Un modelo de élite
- 2) Pesimismo y Elitismo antropológico19
 - 2.1- El individuo perverso que busca seguridad
 - 2.2- La tradición conserva a la élite
- 3) Derecho de propiedad y Libre comercio29
 - 3.1- Propiedad y plutocracia
 - 3.2- La mano invisible
 - 3.3- Tarifa de abominaciones
- 4) Federalismo y Republicanismo39
 - 4.1- La cosmovisión sudatlántica
 - 4.2- Restaurar la federación original
 - 4.3- Restaurar la república original

SEGUNDA PARTE

Del liberalismo al racismo

- 5) Sobre el racismo estadounidense57
 - 5.1- Una concepción pragmática de la historia
 - 5.2- Siguiendo el curso del Sol
 - 5.3- Una metapolítica racista
- 6) Indios bárbaros y salvajes69
 - 6.1- Obstáculos de la expansión
 - 6.2- La legalización del despojo
 - 6.3- Entre el paternalismo y la condena
- 7) La esclavitud del Sambo83
 - 7.1- Notas sobre la sumisión
 - 7.2- Temor y control de casta
 - 7.3- Un bien positivo
- 8) All of Mexico: la fruta prohibida99
 - 8.1- Debate sobre la anexión total, 1847
 - 8.2- Debate sobre la anexión total, 1848

Conclusión.....115

Fuentes.....119

INTRODUCCIÓN

Cuando el ejército estadounidense tomó la capital de México en septiembre de 1847, la incertidumbre generada por el caos político mexicano y por la pluralidad de opiniones en la clase dirigente de los Estados Unidos en torno a esta ocupación militar, hacía imposible pronosticar su duración y los términos en que sería “indemnizado” el victorioso. La anexión territorial parecía inevitable ante la inercia expansionista de aquel país, pero indiscutibles todavía sus alcances. Total o parcial, sería una anexión principalmente condicionada a los ojos del gobierno invasor por la presencia de una población racialmente distinta y, en consecuencia, por la conveniencia de integrarla como súbdita o ciudadana o, por el contrario, de negarle un lugar dentro de su frontera y proyecto nacional. Reflejando la conciencia colectiva estadounidense, los defensores de uno y otro tipo de anexión en su debate, sin embargo, convenían en concebir la diferencia racial como señal de una jerarquía innata que coloca a los autodenominados anglosajones en la cumbre de la humanidad, vanguardia del progreso providencial.

No fue una mera coincidencia este menosprecio general al carácter mayoritariamente indígena y mestizo de los mexicanos, ni una ocurrencia visceral del momento, sino el resultado histórico de una estructura material y otra ideológica que, desde los primeros días coloniales, dialécticamente venían definiendo el sistema y la identidad de las sociedades norteamericanas y el dominio de la población blanca frente a otras razas con las que tuvo contacto. Para mediados del siglo XIX, en que ocurrió aquel despojo territorial de México, existía ya una tradición en los Estados Unidos que procura en la práctica y explica ideológicamente la aspiración a una nación racialmente homogénea, o por lo menos a dar continuidad a una élite exclusivamente anglosajona. Las necesidades capitalistas así lo demandaban; las condiciones materiales, tan desiguales entre las distintas razas, lo reproducían; las leyes lo sellaban y ciertas ideas hegemónicas lo presentaban como natural, divino e inmutable.

Este racismo estructural fue sistematizado a nivel teórico en los Estados Unidos durante la primera mitad decimonónica, periodo que ocupa a esta tesis. Se volvieron concientes las ideas que afirmaron un orden jerárquico natural de las distintas razas, quedando atrás los tiempos en que estas ideas emanaban sólo tácitamente de lo que parecía demostrar día con día la evidencia inmediata: una invariable subordinación de los negros y derrota y muerte de los indígenas a manos de la autoridad blanca. El cambio de lo tácito a lo teórico se debió, en parte, a que el sistema corporativo en el que se fundaron las colonias y la república estadounidense –un sistema inherentemente elitista– vivió en este periodo una gran expansión que exacerbó la desigualdad racial, la opresión y el genocidio, en una nación incipiente que buscaba reafirmar su integridad moral ante la historia y ante la mirada ilustrada de Europa. Mientras la expansión del

Estado y del mercado en aquel país corría a ritmos nunca antes vistos –elevando la capacidad patrimonial de la población blanca con una *frontier* voraz que aumentó exponencialmente la necesidad de tierras indígenas y mexicanas y de esclavos para las plantaciones y mano de obra barata para la industria–, proliferaron teorías que desde la ciencia, la literatura y el discurso político explicaban y justificaban esta realidad.

Dicha teorización hegemónica de la supuesta jerarquía racial es la expresión más acabada de un racismo en los Estados Unidos que tiene en el corporativismo una *estructura material* constante. Su *estructura ideológica*, entrelazadamente el cimiento cosmológico del racismo, igualmente constante desde la colonia, está constituida por las nociones más conservadoras del pensamiento político norteamericano. Son nociones que se inscriben en lo que José Luis Orozco, historiador de las ideas políticas norteamericanas, llama el liberalismo *naturalista*¹, modalidad anglosajona de esta “categoría maestra del capitalismo” que se distingue de la modalidad *racionalista*, europea continental, por elementos filosóficos e históricos fundamentales.

No son menores las diferencias que separan a las dos revoluciones liberales por antonomasia, la norteamericana y la francesa, forjadoras prototípicas de dichas modalidades, respectivamente. Por un lado, en nombre del imperio de la Razón iusnaturalista, los jacobinos guillotinaron a Luis XVI clamando *Libertad, Igualdad y Fraternidad* y quebrando así, aunque de manera efímera, las bases de autoridad feudal, monárquica y teológica consentidas durante siglos por la sociedad francesa. Robespierre es quizás la expresión política más pura de la confianza absoluta en esta Razón como fuente única de la verdad y como cualidad natural compartida por igual por todos los hombres. Mientras este racionalismo encuentra en la *Encyclopédie* de Diderot y D'Alembert uno de sus principales símbolos, el *pueblo* de Jean-Jacques Rousseau es el concepto básico del carácter igualitario de la Constitución jacobina; carácter que converge con la movilización de masas de *sans-culottes* y campesinos pobres ávidos de destruir el sistema aristocrático. Recuperar la igualdad natural de los hombres se convierte, de esta manera, en la condición esencial de la libertad, dialéctica utópica con objetivos ecuménicos en la que la divinidad cede ante el laicismo secular. Objetivos tan radicales –que no sólo buscaron demoler el *Ancien régime* sino que superaron por mucho las demandas republicano-burguesas de la *Declaración de derechos del hombre y del ciudadano*– no tardarían en sucumbir ante la moderación girondina y la autocracia bonapartista, abandonando sus excesos democráticos pero sin romper su estatismo, utopismo y universalismo.

Si en el discurso de este *liberalismo racionalista* las explicaciones teológicas no tienen cabida, quienes en las *trece colonias* protagonizaron y triunfaron en su lucha por la independencia, en cambio, no abandonaron en ningún momento a Dios para defender la

¹ José Luis Orozco, *Sobre el orden liberal del mundo*, México, Grupo editorial Miguel Ángel Porrúa, 1995, 223 pp.

aplicación de su concepción patrimonialista y elitista de la libertad. Nada más aberrante para ellos que la idea de una igualdad que atenta contra el derecho natural de la propiedad y contra la inevitable jerarquización social. Era inaceptable la transformación de un sistema en el que gozan, por orden natural y divino del mercado, de los privilegios que ofrece su condición de élite gobernante, sin masas a las cuales satisfacer más que axiológica y discursivamente. Para la seguridad de este orden del mercado, establecido por la *mano invisible* de Dios, es necesario un *Leviatán* corporativo: acumulación consorcial de soberanías con la que el gobierno concentra poder coercitivo suficiente para la defensa de los salvos y sus intereses individuales, empresariales, frente a la amenaza interna y externa de los réprobos predestinados a una eterna condena reflejada en su precariedad material. Ante tal antinomia social, esta modalidad naturalista presenta como inevitable el conflicto entre los hombres y las clases sociales, e indispensables los instrumentos republicanos que han de controlarlo.

Así, la revolución francesa *rompió* con el viejo orden a partir de un discurso revolucionario, humanista, secular y utópico, enalteciendo en la abstracción al <<Estado>> y a la <<Nación>>. La revolución norteamericana, por el contrario, *afirmó* años después, con una Constitución respetuosa de la tradición plutocrática, el orden establecido desde una concepción (del hombre, la sociedad y la historia) opuesta al racionalismo y al iusnaturalismo, que favorece empíricamente al pluralismo del mercado y las corporaciones. Sin embargo, dicho antagonismo histórico y filosófico no es en realidad irreconciliable, como lo muestra de manera paradigmática un pragmatismo en los Estados Unidos que distingue a este país en su eficacia para hacer uso de una y otra modalidad, alternativamente, de acuerdo a las circunstancias de poder y riqueza. La modalidad *naturalista* ha predominado en el pensamiento político norteamericano y en cada rincón del mundo que se ha asimilado hegemónicamente a él, pero no por ello ha cedido temporalmente, en distintos temas y ocasiones, a las nociones francesas cuando así conviene a los intereses capitalistas eminentes. Esta flexibilidad ideológica es evidente en la primera mitad del siglo XIX con la fusión de los proyectos nacionales de un Jefferson adepto a una retórica rousseauniana y un Hamilton en alianza con los modos autoritarios y pesimistas de Thomas Hobbes.

En el caso del discurso hegemónico sobre las razas en los Estados Unidos durante este periodo, la inclinación es fielmente *naturalista*, es decir, sin velos racionalistas y consonante con los intereses corporativos (de plantaciones en el Sur e industrias en el Norte) que oprimen a los negros y despojan y asesinan a indígenas y mestizos. La segunda generación de dirigentes estadounidenses heredó de los *padres fundadores* una *metapolítica*² abiertamente

² Retomo el concepto de <<metapolítica>> enunciado por José Luis Orozco como aquella “esfera de verdades nacionales trascendentes que, pretendidamente sustraídas a lo político inmediato, imprimen un sentido de misión, predestinación, compromiso espiritual, interés superior o vocación divina, heroica, racial o democrática”, en José Luis Orozco, “Metapolítica”, *Breviario Político de la Globalización*, José Luis Orozco y Consuelo Dávila compiladores, Fontamara-FCPyS, 1997, pp. 273-285.

racista, y la reprodujo durante un periodo de expansión que no modificó la relación con las otras razas ni su condición material ni legal, dominada por los blancos. Antecediendo por un siglo al régimen nazi, es un *racismo de Estado*, pues se utilizan los medios macropolíticos para oprimir y exterminar, y es un *racismo metapolítico* –nacional y civilizacional– en tanto limita el progreso del hombre a la raza hegemónica. Y se expresa en estos años en todos sus niveles –el material, el jurídico y el ideológico– con una franqueza inigualable: al tiempo que se expanden los sistemas corporativos, inevitablemente racistas en ese momento, bajo cobijo financiero y militar del gobierno federal, el dominio de la población blanca continuó sustentándose en leyes e instituciones que *expresamente* le otorgan los medios *exclusivos* para formar parte de la élite, y que autorizan el lugar en la sociedad que fue forzado o negado a las otras razas. También se sustentó este dominio en las ya mencionadas ideas y teorías ampliamente difundidas que aseguraron, *sin cortapisas*, la superioridad física, intelectual, moral y estética brindada a los anglosajones por la Providencia. Todo lo anterior lo hace un periodo ejemplar y pionero en la historia del racismo no sólo estadounidense sino mundial.

Se ha elegido como eje de análisis para esta investigación a una figura igualmente ejemplar. John C. Calhoun (1782-1850) es un miembro de la élite, un plantador y un estadista que, siendo uno de los teóricos más importantes en la historia del pensamiento político norteamericano, participó de manera protagónica en el devenir político nacional suscitado entre los preparativos de la guerra con Gran Bretaña, iniciada en 1812, y la guerra con México, finalizada en 1848. Fueron casi cuarenta años en que defendió el desarrollo y expansión de un Estado corporativo –y particularmente de la sección sudista a la que pertenecía y representaba– desde puestos cimeros del gobierno federal y formulaciones históricas y filosóficas hegemónicas que sirvieron de base para teorizar y promover leyes y políticas racistas bajo su autoría.

Es por ello que la primera parte de esta tesis (“El *liberalismo naturalista* en John C. Calhoun”) pretende analizar la estructura ideológica del racismo estadounidense a través del pensamiento político de Calhoun: sus nociones sobre el ser humano, la sociedad y el gobierno en general, y la Constitución y el gobierno de los Estados Unidos en particular –expresadas en dos tratados teóricos y en numerosos discursos y desplegados políticos–, procurando identificar las corrientes de pensamiento a las que pertenecen dichas nociones *naturalistas*, y a algunos de sus exponentes más influyentes. Asimismo, esta primera parte busca explicar las razones ideológicas y circunstanciales de la lucha seccional que acompañó a los Estados Unidos hasta la Guerra de Secesión; lucha que contribuyó a la teorización racial y en la cual participó Calhoun como principal representante del sudismo.

Más adelante, en la segunda mitad de este trabajo, titulada “Del liberalismo al racismo”, se buscará explicar la manera en que dichas nociones liberales se materializan en el racismo del pensamiento político estadounidense, y en el trato, las leyes y las políticas que

dominaron la relación de la población blanca con los indígenas, los negros y los mexicanos. A lo largo de la tesis, pero particularmente en esta segunda parte, se procura exponer las circunstancias políticas y económicas que enmarcan cada idea y disquisición y la hacen predominante.

1)

En defensa de una revolución de las élites

“¿Quiénes son esas figuras diligentes y generosas que se proponen, bajo la legitimidad del *Nosotros el pueblo*, asaltar el viejo orden? Aún más: ¿qué orden establecido asaltan?”³

José Luis Orozco, *La revolución de las élites*

“Una ambición peligrosa acecha más a menudo bajo la máscara especiosa del fervor por los derechos del pueblo que bajo la ruda apariencia del celo por la firmeza y la eficacia del gobierno.”⁴

Alexander Hamilton, *El Federalista*, I

1.1- Elitismo colonial

En la idea de la *igualdad de oportunidades* se ha legitimado en gran medida la democracia liberal. Alexis de Tocqueville (1805-1859) aseguró la existencia de una igualdad no sólo de oportunidades sino de *condiciones* en los Estados Unidos, fuente principal de sus excepcionales virtudes. Nueve meses de observaciones, entrevistas y lectura de documentos históricos llevaron a este aristócrata francés a la conclusión de que, desde sus orígenes coloniales, las leyes y costumbres rigiendo a las sociedades norteamericanas producían una distribución progresiva de la propiedad, la educación y el poder político. “El advenimiento próximo, irresistible y universal de la democracia en el mundo”⁵, demostrado por la historia cristiana de los últimos siglos, hacía indudable a los ojos de Tocqueville la avanzada civilizatoria en la que se encontraban los Estados Unidos, la república más democrática, próspera y liberal, un ejemplo de virtud y moderación que escapaba a los excesos de la “tiranía democrática” que por décadas amenazaba instaurarse en Europa.

Tales diagnósticos y profecías contribuyeron a la adopción en aquel país del concepto de *democracia* como elemento que define a un grado considerable la metapolítica estadounidense. Se trata de un excepcionalismo dogmático que Tocqueville popularizó tras idealizar a un país al que abordó con una mirada sesgada: sus interpretaciones estuvieron condicionadas por una predispuesta concepción progresiva y democrática de la historia humana y por el contraste, ciertamente marcado, entre los Estados Unidos en plena expansión y sin pasado feudal y una Europa aristocrática, en constante guerra y saturada demográficamente. De no haberse predispuesto y de no haberse deslumbrado ante el contraste, hubiera prestado atención a un *elitismo* presente tanto en el pensamiento como en la estructura social y política de

³ José Luis Orozco, *Benjamin Franklin y la fundación de la república pragmática*, México, Fondo de Cultura Económica, 2002, p. 137.

⁴ Alexander Hamilton, James Madison y John Jay, *El Federalista*, México, Fondo de Cultura Económica, 2ª edición 2001, p. 4.

⁵ Alexis de Tocqueville, *La democracia en América*, Primer tomo, Madrid, Alianza Editorial, 2002, p. 25.

la época colonial y estadounidense, ante el cual la *igualdad de oportunidades* y la de *condiciones* son seriamente cuestionables.

Para Tocqueville las sociedades de Nueva Inglaterra son desde sus orígenes la expresión más avanzada de la democracia, pero en realidad poco democrático tiene el carácter puritano y corporativo que las fundó. ¿Cómo empatar la *igualdad de condiciones* con la *predestinación*, pilar fundamental del puritanismo? Calvino sentenció que la humanidad está dividida entre quienes disfrutarán eternamente de la paz y la gloria de Dios en el cielo tras la muerte terrenal y quienes sufrirán, también a perpetuidad, de las incandescentes torturas del infierno. El destino, fijado desde el nacimiento y sin posibilidad de ser modificado artificialmente, no puede ser descubierto con total certeza por el hombre pero, de tratarse de un salvo (un *elegido*), se manifiesta con una vida éticamente correcta y con abundancia material. En este punto coincide el elitismo puritano con el de los objetivos capitalistas de la colonia. Fundada para la gloria de Dios por una *corporación* –la *Massachusetts Bay Company* (1629)–, Nueva Inglaterra instauró un orden teocrático-empresarial que hizo del socio accionista un propietario privilegiado que demostraba, con su riqueza, estar ungido por la gracia de Dios. Esta superioridad material y divina le otorgó la necesaria autoridad moral entre la sociedad para dominar el sistema político, esto es, para ser miembro de una élite gobernante que monopolizó el poder con leyes e instituciones de acuerdo a sus intereses empresariales, compartidos por la menor cantidad posible de hombres en función de potenciar las ganancias.

Que el socio accionista e ideólogo fundador de la *Massachusetts Bay Company*, John Winthrop (1588-1649) –dieciocho años gobernador de esta corporación religiosa y primero de “una dinastía futura de gobernadores, legisladores y soldados”⁶–, abiertamente considerara a la democracia como la “más malvada y la peor”⁷ de todas las formas de gobierno, ilustra el lugar que para esta colonia tenían las ideas igualitarias, muy a pesar de los principios republicanos que Tocqueville insistió en señalar como garantes de la igualdad. Comparadas con el absolutismo monárquico, la *representación*, la *división de poderes* y la *soberanía municipal* aparentan estar cargadas de dosis igualitarias; comparación engañosa que soslaya la función que tienen dichos principios como barreras elitistas contra cualquier intrusión que afecte radicalmente el sistema. La *representación* es patrimonial, es decir, un filtro a la participación política de las masas, una “tutela elitista del pueblo”⁸, reduciendo esta participación al mero acto del voto; mientras que la *división de poderes* y la *soberanía municipal* impiden la erección de un *César* que demagógicamente trasgreda los privilegios.⁹

⁶ José Luis Orozco, *Érase una utopía en América. Los orígenes del pensamiento político norteamericano*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2008, pp. 19-22.

⁷ Thomas A. Bailey, *The American Pageant. A History of the Republic*, EUA, Stanford University Press, 1965, p. 27.

⁸ José Luis Orozco, *op. cit.*, p. 54.

⁹ Las citas traducidas del inglés son responsabilidad del autor de esta tesis.

Queda así anulado el asambleísmo que evoca el *contrato social* de Rousseau. En Nueva Inglaterra, la élite componía la *town-meeting* y ocupaba las magistraturas. Sólo ella gobernaba, diseñando y ejecutando con exclusividad las leyes de la sociedad, sin la presencia siquiera nominal de la *soberanía del pueblo*, utopía por principio ajena a cualquier sistema elitista. Como en la *town-meeting*, ¿dónde queda la *igualdad de condiciones* o de *oportunidades* cuando la educación en Harvard –formadora de ministros y de liderazgo político, oficios de élite– estaba disponible únicamente a los hijos de los grandes propietarios? ¿Dónde queda cuando la *Meetinghouse* dividía de acuerdo a un criterio de riqueza las filas de los asientos que ocupaban sus feligreses durante las congregaciones y celebraciones religiosas?

Si en Nueva Inglaterra era marcada la jerarquía social en las leyes y costumbres, lo era aún más en las regiones del Centro y del Sur. En ellas se fueron consolidando también, desde su fundación y a lo largo del siglo XVIII, élites gobernantes cuyas almas no estaban tan regidas por el *ethos* puritano como en Nueva Inglaterra, sobretudo en el Sur,¹⁰ pero que compartían el espíritu capitalista novoiinglés y, por lo tanto, se distinguían principalmente por su superioridad patrimonial. En el Centro destaca el caso de Nueva York, colonia fundada por la *Dutch West India Company* (1623) y gobernada por y para los socios de esta corporación, quienes formaron aristocráticas familias de terratenientes asentadas junto al río Hudson, en las que se criaron los abogados que posteriormente dominaron las finanzas estadounidenses. Al sur de Nueva York se fundó la colonia de Pensilvania, originalmente propiedad de William Penn y, a pesar de ser poblada por cuáqueros, gobernada por la dinastía que llevaría su apellido durante varias generaciones. En ningún lugar fue tan desigual la sociedad como en el Sur. Virginia surgió como un proyecto –también corporativo, dirigido por la *Virginia Company of London* (1606)– que buscaba la extracción de oro y que, al fracasar, se dedicó al cultivo masivo de tabaco y algodón, modelo económico después adoptado por Maryland, Georgia y las Carolinas. Una reducida clase plantadora poseía en esta región gigantescas extensiones de tierra costera trabajadas por un sector mayoritario de siervos-escriturados y esclavos. La riqueza obtenida por la exportación de estos productos le otorgaba a esta élite la autoridad de participar políticamente en los asuntos de la colonia, por lo que ningún virginiano que no fuera dueño de extensas plantaciones tenía el poder para ser elegido miembro de la *House of Burgesses*.

Que todos los hombres participaran por igual en el gobierno –como asegura Tocqueville sobre Nueva Inglaterra desde sus orígenes y sobre los Estados Unidos de 1830– es tan falso como que se considerara “a cada individuo tan inteligente, virtuoso y fuerte como cualquier otro de sus semejantes”¹¹. Durante la época colonial, la población que no pertenecía a la élite le reconocía sin cuestionamientos una superioridad intelectual, patrimonial y de tradición familiar en el ejercicio del poder político que hacía de la élite, ante toda la sociedad, la única

¹⁰ Como se verá más adelante en el capítulo 4) *Federalismo y Republicanismo*.

¹¹ Alexis de Tocqueville, *op. cit.*, p. 108.

con las cualidades necesarias para legislar y ejecutar la ley correctamente. Por esta razón, la población tomaba frente a ella voluntariamente una actitud de subordinación y deferencia. Nadie consideraba injusto que el *gentleman* de Virginia o el *mister* de Nueva Inglaterra tuvieran el privilegio exclusivo de gobernar. La *representación* era concebida como el ejercicio en el gobierno de quienes por su superioridad decidían por cuenta propia lo que era mejor para todos.

1.2- Conservadurismo constitucional

La legitimidad que esta *política de deferencia* otorgaba a la élite gobernante en las colonias norteamericanas se asemeja a la que llegó a tener en Europa la autoridad del monarca en la época previa a las convulsiones ideológicas y políticas en buena medida provocadas por la Reforma y la Ilustración. En ambos casos dominaba una *tesis descendente del poder*. Mirando hacia los cielos, el rey europeo recibía de Dios el poder que, al voltear su mirada hacia la tierra, usaría desde su alto trono para gobernar. Tal era su autoridad que con sólo su presencia curaba la enfermedad del súbdito, purificado por su divinidad. Ningún poder curativo tenían el *gentleman* y el *mister* pero, al igual que el rey, contaban con una superioridad social incuestionada que les permitía gobernar sin tener que acudir y responder a las demandas de sus representados. El poder, por lo tanto, emanaba de su criterio político y descendía para ser aplicado a una sociedad pasiva y condescendiente.

Al no existir en la conciencia colonial, de acuerdo a esta *política de deferencia*, tal cosa como la igualdad natural de todos los hombres, debe ser concebido como inédito que fuera en nombre de la *soberanía del pueblo* que en aquellas tierras se luchara por su independencia. Nada contribuyó tan intensamente a iniciar y popularizar las ideas igualitarias como el famoso panfleto escrito en 1776 por Thomas Paine (1737-1809). *Common Sense* llamó a tomar las armas en defensa de los “derechos naturales” del hombre y en contra de un gobierno que, siendo en principio un “mal necesario” para la protección de la propiedad, se había convertido en el opresor de sus soberanos creadores¹². Alrededor de cuatrocientas mil copias de este escrito *lockeano* fueron distribuidas para la lectura de los colonos en aquel año, mismo en que apareció *La unánime Declaración de independencia de los trece Estados unidos de América* escrita por Thomas Jefferson (1743-1826), en sintonía sosteniendo como verdad absoluta que “todos los hombres son creados iguales”. Es fundamental reconocer los alcances que tuvieron estas ideas democráticas en el sistema político fundado por la Constitución de los Estados Unidos para entender el carácter conservador de la misma.

Antes de la *Guerra de los siete años* (1756-1763), la presencia británica en sus colonias norteamericanas era realmente débil. Se gobernaban de manera autónoma. Cada una contaba con su propia élite gobernante y con instituciones locales de administración y autoridad

¹² Thomas Paine, *Common Sense*, Londres, Penguin Classics, 1976, 128 pp.

política. Esta autonomía se debió principalmente al gran crecimiento de su riqueza, territorio y población en el último siglo, que les permitió mantener por sí mismas el orden social y la seguridad de sus negocios. No sólo la presencia británica en las colonias era débil sino que su economía se había vuelto cada vez más dependiente de ellas. Por eso resultó intolerable para las élites norteamericanas, acostumbradas al autogobierno y prósperas económicamente, que sus negocios fueran afectados por gravámenes fiscales que pretendían subsanar una crisis financiera que les era ajena. Intolerable al grado de promover y dirigir la lucha por la independencia, no para realizar una transformación social sino para recuperar la autonomía política de la que habían gozado siempre y librarse así de los obstáculos que representaba el vínculo colonial para el buen desarrollo y expansión de sus intereses empresariales.

Cuando en 1802 Paine regresó a la ya constituida federación estadounidense, no encontró en ella una sociedad menos jerarquizada que la que precedió a la independencia. El elitismo había sido ya institucionalizado por la Constitución, pacto entre élites propietarias que, a diferencia de la *Declaración de independencia*, contó con una autoridad jurídica (suprema) que garantizó el cumplimiento de sus estatutos. *Una interpretación económica de la Constitución de los Estados Unidos*¹³ –controversial obra escrita por el historiador Charles Beard en 1913– rompió con la tradicional idealización a los *framers* al revelar detalladamente los intereses elitistas que representaban y compartían, lo cual explica que haya quedado olvidada la *igualdad natural* de los hombres en el texto constitucional. Los *framers* aseguraron, en cambio, incluir sólidos candados a la participación política de las masas para dificultar la concreción de reformas socialmente incluyentes que trascendieran la simple ampliación del censo electoral, es decir, que fueran más allá de ampliar la participación en los procesos de un sistema de representación esencialmente elitista. Los autores de *El Federalista* fundamentan teóricamente este conservadurismo denunciando y ahuyentando los peligros de la democracia y señalando las virtudes de centralizar el poder para la defensa y expansión de la propiedad y el comercio.

De la mano conservadora de la Constitución, los proyectos nacionales diseñados y puestos a andar por Thomas Jefferson y Alexander Hamilton (1757-1804) garantizaron la defensa y continuidad de los intereses de los plantadores del Sur y de los navieros, abogados, comerciantes e industriales del Norte y del Centro. Son proyectos cuyas contradicciones ideológicas no encuentran mayor eco en la práctica debido a que se entrelazan por su compartido elitismo y expansionismo capitalistas¹⁴. Por un lado, la primera mitad del siglo XIX vio la realización del localista y agrario proyecto jeffersoniano en la masiva movilización migratoria que acompañó a la expansión territorial –válvula de escape, nos dirá Hegel, de las

¹³ Charles A. Beard, *An Economic Interpretation of the Constitution of the United States*, Nueva York, The Free Press, 1986, 331 pp.

¹⁴ José Luis Orozco, *De teólogos, pragmáticos y geopolíticos. Aproximación al globalismo norteamericano*, Barcelona, Gedisa editorial, 2001, pp. 52-68.

tensiones sociales originadas por la saturación demográfica que sofoca principalmente a las clases desposeídas. Por otro lado, nacionalista e industrial, el proyecto hamiltoniano¹⁵ se expresó en este mismo periodo con la imparable industrialización del Noreste, y con el creciente poder del gobierno federal en el ámbito financiero (con la *Tarifa de Abominaciones* y el Banco Nacional), político (con una Presidencia, un Congreso y una Suprema Corte cada vez más poderosos) y militar (con un ejército y una marina profesionalizados y con presupuestos cada vez más elevados) –proyecto sintetizado en el *Sistema Americano*¹⁶ y que fue prelude de la gran concentración de poder que caracterizó a la fase de expansión corporativa y ultramarina posterior a la Guerra de Secesión.

A pesar de que el conservadurismo constitucional canceló cualquier posibilidad de una revolución social, el igualitarismo contractualista que Paine inscribió en *Common Sense* y, años después, en el también popularísimo *Rights of Man* no quedó sepultado. Representó un cambio ideológico considerable en los Estados Unidos, que fue consolidado medio siglo después. Aunque sin estar cargada del sentido magnánimo y utopista rousseauiano, la *soberanía del pueblo* fue adoptada por los estadounidenses a un nivel metapolítico, transformando su concepción sobre la sociedad y el gobierno. Tras este cambio ideológico, la sociedad estaría compuesta por individuos (blancos) iguales ante la ley, ninguno superior al otro y todos con la misma autoridad soberana y la misma oportunidad de alcanzar el éxito; sociedad de iguales de la que emana un gobierno que conservará su legitimidad mientras cumpla con las funciones otorgadas por el contrato, y derrocable en cuanto las violente. Es así que la *deferencia* dejó de estar dirigida (conciente y congruentemente) al hombre en el gobierno, otrora considerado superior, para dirigirse (inconciente y contradictoriamente) a una idea, la de la democracia, el gobierno de todos, individuos que por su igualdad se autogobiernan.

1.3- Un modelo de élite

Mezcla pragmática de *contrarrevolución oligárquica* y *reforma ideológico-democrática* fue la que forjó el sistema político estadounidense y guío, además de legitimar, la política nacional de esa primera mitad decimonónica, periodo “democrático” por antonomasia. La estabilidad y continuidad del sistema se garantizaría mientras la sed expansionista de la democracia *jeffersoniana-jacksoniana* se limitara, en lo que respecta a sus ánimos “democráticos”, a ampliar la *frontier* y a avalar y proteger la ocupación masiva de las nuevas tierras, y no amenazara demagógicamente, con su discurso igualitario, al derecho de propiedad y, con él, al orden jerárquico constitucional. Tal amenaza era en realidad inconcebible para una élite gobernante que –federalista o republicana, whig o demócrata– era, antes que nada, *liberal* en el sentido

¹⁵ Anticipado en los artículos periodísticos escritos por Hamilton y publicados en 1787 para promover la ratificación neoyorquina de la Constitución, y después recopilados en *El Federalista*.

¹⁶ Se hablará de la *Tarifa de Abominaciones* y del *Sistema Americano* en el capítulo 3) *Derecho de propiedad y Libre comercio*.

lockeano y escocés. Su concepción patrimonialista de la libertad¹⁷ coloca a la propiedad privada en un pedestal sacro e intocable.

Que lo conservador sea liberal y viceversa en un país fundado sobre principios y objetivos capitalistas y con una estabilidad y continuidad casi incomparables no significa, sin embargo, que no haya habido, durante dicho periodo “democrático”, innovaciones en el sistema político y económico que separen y confronten, dentro de la élite gobernante, a los promotores de estas innovaciones y sus consecuencias de quienes las condenan. Es en esta condena que se distingue John C. Calhoun como un brillante exponente del conservadurismo estadounidense. Su condena no se refiere a las nociones que sobre la propiedad lo hacen tan liberal como a Paine, Jefferson, Tocqueville o Jackson. Tampoco se refiere a las contradicciones de la democracia que Edmund Burke –estadista con una fuerte influencia en Calhoun, como se verá más adelante– airadamente denunció¹⁸; una democracia radical que despoja en ese momento (1790) al clero francés y que en ningún momento amenazó con instaurarse en los Estados Unidos. Sería el desproporcionado crecimiento del poder del capital industrial nordista, reflejada en el Congreso, y del gobierno federal lo que constituyó para Calhoun un cambio inaceptable para los principios republicano y localista del pacto constitucional y para los intereses plantadores del Sur, cada vez más minoritarios en términos de representación. Condenó el desequilibrio provocado por dicha desproporción y el discurso democrático y mesiánico (puritano) que le servía de apología.

Es así que, pese a su militancia en el Partido *Demócrata*, Calhoun jamás abogó por nivelar en ningún sentido a los individuos que componen la sociedad estadounidense, congruente con su rechazo a la idea de la igualdad natural de los hombres. Si afirma y aprueba que el carácter democrático del gobierno de los Estados Unidos radica, en parte, en que <<*the people*>> “es la fuente del poder”¹⁹, se debe a que no usa este concepto en un sentido nacional o rousseauiano sino en alusión a los intereses seccionales y regionales más poderosos, los verdaderamente representados. Al exponer la diferencia entre la (elitista) *mayoría concurrente* y la (“tiránica”) *mayoría numérica*,²⁰ su conservadurismo se aleja de la democracia liberal y ofrece su aportación teórica más importante.

Añorando la *política de deferencia* y teniendo en la mira dichos propósitos conservadores del balance constitucional, Calhoun gobernó y teorizó desde el estrado que le otorgaba su condición de élite. Cada uno de los aspectos de su vida personal, política,

¹⁷ De la que se hablará en el capítulo 3) *Derecho de propiedad y Libre comercio*.

¹⁸ Las contradicciones que resultan de la imposibilidad de materializar la *nivelación* política y económica sin trasgredir –nos dice Burke en “Reflexiones sobre la revolución en Francia”– la (desigual, elitista y providencial) naturaleza humana y sin engendrar un gobierno tiránico que devenga inevitablemente en anarquía.

¹⁹ John C. Calhoun, “A Discourse on the Constitution and Government of the United States”, en *Union and Liberty*, *op. cit.*, p. 82.

²⁰ Diferencia que se abordará en el capítulo 4) *Federalismo y Republicanismo*.

empresarial e intelectual lo hace un representante ejemplar del elitismo estadounidense. Con tan sólo veintidós años de edad, Calhoun era ya miembro de la pequeña élite nacional –hecho derivado, en un inicio, de su privilegiado linaje. La familia en la que se crió formaba parte de la recién llegada comunidad escocesa-irlandesa recluida en las secciones del interior (*backcountry*) de Carolina del Sur por las antiguas y aristocráticas familias inglesas desde antes establecidas en Charleston y la sección costera, lo cual no obstó para que su padre se convirtiera en propietario de grandes extensiones de tierra y decenas de esclavos y fuera durante décadas uno de los personajes políticos más importantes de su colonia. Además de cuantiosas propiedades y un prestigiado apellido, heredó de él principios éticos con los que celosamente se condujo siempre: el bucolismo, el afán de incrementar las propiedades, el ejercicio de la dualidad privado-política del hombre, y la defensa y promoción del republicanismo y del localismo²¹ como máximas virtudes de organización social.

Supo elevar exponencialmente su herencia en todos los ámbitos. El año en que murió, Calhoun era propietario de una mina de oro y dos plantaciones que sumaban miles de hectáreas, producían cantidades descomunales de productos agrícolas y ganaderos²² y eran trabajadas por la mano de más de doscientos esclavos²³. Como miembro de la reducida clase letrada²⁴ y plantadora²⁵ en la que nació y creció y tras varios años de adolescencia dirigiendo la plantación de su difunto padre, Calhoun inició su carrera intelectual con estudios en la universidad de Yale, y años después se tituló como abogado en la *Litchfield Law School* de Nueva York, la escuela de derecho más prestigiada de la época en los Estados Unidos. En ambos espacios de educación de élite se introdujo en las ideas que guiaron su trabajo en las altas esferas del gobierno y que fueron esculpiendo su pensamiento político.

De acuerdo a la tradición que establecía que “de las filas de los plantadores, finalmente, procedían quienes regían los intereses del Sur y los representaban a nivel

²¹ El padre, Patrick Calhoun (1723-1795), fue *antifederalista*.

²² Extendiéndose por 52,600 metros cuadrados, *Fort Hill*, su plantación más famosa, contaba con 9 caballos, 17 vacas lecheras, 6 bueyes, 53 cabezas de ganado, 23 borregos y 118 puercos. Producía más de 13,000 kilos de algodón al año y 160 celemines de trigo (1 celemin = 537m² de cosecha), 6,000 de maíz, 4,000 de avena, 300 de chícharo y frijol, y 1,200 de papa. También crecía más de 2,000 kilos de arroz y grandes cantidades de durazno, naranja y toronja, entre otras frutas, además de producir 500 kilos de miel de abeja y cera. Sus molinos la hacían una granja autosuficiente y su casa, con catorce cuartos, era una de las más grandes del estado. (Datos extraídos de Irving H. Bartlett, *John C. Calhoun. A Biography*, Nueva York y Londres, Editorial Norton & Company, 1993, p. 276.)

²³ “[E]n el Sur, globalmente considerado, tan sólo una de cada cinco familias era propietaria de esclavos[...] de aquellas que lo eran, la mayor parte disponía de menos de cinco; únicamente una de cada quince podía ser considerada familia de plantadores por contar con más de veinte esclavos, y, finalmente, sólo una familia de cada trescientas pertenecía a la categoría de los grandes plantadores, por ser propietaria de más de cien. En 1850, en todo el Sur no existían más de 3,000 de estas familias.”: Howard Temperley, *Los Estados Unidos de América*, compilado por Willi Paul Adams, México, Siglo XXI editores, 1979, p. 70.

²⁴ Pocos recibían una educación formal. Alrededor de 20% de la población blanca del sur era analfabeta. (*Ibidem*, p. 73.)

²⁵ En 1850, la comunidad libre y blanca de Carolina del Sur representaba 40% de la población del estado y estaba conformada en su gran mayoría por pequeños propietarios. (*Ibidem*, p. 98.)

nacional”²⁶, Calhoun ocupó los puestos de representante de su estado natal en el Congreso (1811-17), Secretario de Guerra (1817-25), Vicepresidente (1825-32), Secretario de Estado (1844-45) y dieciocho años senador en Washington (1832-43; 1845-50), además de ser precandidato a la presidencia en más de una ocasión, protagonizando durante cuarenta años sin interrupción las disputas y los acuerdos políticos nacionales en defensa del esclavismo y la exportación masiva de algodón. Fue miembro del *Gran Triunvirato*, formado también por Daniel Webster (1782-1852), representante de los intereses industriales del Norte, y por Henry Clay (1777-1852), representante de los estados del Oeste y arquitecto del *Sistema Americano*. Los tres estadistas más sobresalientes, quizás los únicos, de la segunda generación de dirigentes estadounidenses, Calhoun, Webster y Clay simbolizan la “unidad nacional interelitista e interseccional”²⁷ de la que dependió el equilibrio de la república durante un periodo de expansión vertiginosa que caracteriza aquella primera mitad del siglo XIX.

Finalmente, Calhoun destaca como el último dirigente en la historia de su país en hacer una aportación teórica original al pensamiento político hegemónico. Recurrió en todo momento a la historia y a la filosofía para definir la *esencia* y *curso* de la *civilización estadounidense* e intentar intervenir decisivamente en su porvenir, logrando combinar un trabajo intelectual de abstracción universal con un trabajo político de efectos prácticos y perdurables en el Estado en su conjunto, tanto en su poliforme interior como en sus relaciones con el mundo. Como miembro de la élite política, económica e intelectual y como teórico e ideólogo conservador del elitismo que selló la contrarrevolución fundadora, logró sintetizar e influir en la historia y el pensamiento político de los Estados Unidos, lo cual le ha valido una firme vigencia hasta la actualidad.

²⁶ *Ibidem*, p. 102.

²⁷ José Luis Orozco, *op. cit.*, p. 72.

2)

Pesimismo y Elitismo antropológico

“Mi madre dio luz a gemelos: el miedo y yo”²⁸

Thomas Hobbes

“Si los hombres fuesen ángeles, el gobierno no sería necesario. Si los ángeles gobernarán a los hombres, saldrían sobrando lo mismo las contralorías externas que las internas del gobierno.”²⁹

James Madison

“El Dios Todopoderoso, en su muy sagrada y sabia providencia, ha dispuesto así que la Condición de la humanidad sea la de que en todos los tiempos algunos deban ser ricos y algunos deban ser pobres, algunos elevados y eminentes en poder y dignidad y otros inferiores en su sujeción.”³⁰

John Winthrop

2.1- El individuo perverso que busca seguridad

Al presentar al hombre como *individuo* –sujeto con voluntad y derechos autónomos; autor de sus acciones– Thomas Hobbes (1588-1679) relega a la *colectividad* y al gobierno a un plano instrumental y establece así un pilar fundamental de su concepción antropológica. Elemento moderno del pensamiento hobbesiano, el individualismo implica un rompimiento con la teoría constitucional clásica, esa que en el Medioevo valora al hombre de acuerdo a su función en la sociedad y al seguimiento de un *ethos* que ella le dicta. A la vez, sintoniza con los intereses de una clase media protestante y burguesa que con firmeza asciende política y económicamente en la convulsionada y transitoria Inglaterra del siglo XVII, y que en el mismo periodo se encuentra forjando las sociedades coloniales norteamericanas. Para el *individuo* hobbesiano y para el protestante burgués, la única fuente de autoridad pública y el único valor de la colectividad es el interés o la necesidad privada de sujetos independientes, “cada uno con un previo y superior derecho a actuar de acuerdo a estándares auto-definidos de conciencia”³¹.

A partir de esta concepción individualista se sustenta el *iusnaturalismo* característico de la corriente contractualista y de Hobbes como uno de los máximos exponentes de esta corriente. Para Hobbes los hombres son iguales por naturaleza o, dicho con precisión, suficientemente parecidos en cuerpo y mente como para que el más débil e imbecil pueda tener los mismos intereses y oprimir o matar, para satisfacerlos, al más fuerte e inteligente³². Debido a

²⁸ Thomas Hobbes, famosa cita incluida en sus autobiografías.

²⁹ Del artículo LI de *El Federalista*.

³⁰ Cita hecha por José Luis Orozco en *Sobre la filosofía norteamericana del poder*, México, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 1995, p. 73.

³¹ Frank M. Coleman, *Hobbes and America. Exploring the Constitutional Foundations*, Toronto, University of Toronto Press, 1977, p. 4.

³² En esta semejanza y en la justa igualdad ante la ley se agota en Hobbes la *igualdad natural*, pues, como se menciona más adelante, en los demás aspectos los hombres se diferencian notablemente.

la vulnerabilidad que esto supone para cualquier individuo, el *estado de naturaleza*, ese que precede a la asociación contractual, es un *estado de guerra*: todos tienen el *derecho natural* de “usar su propio poder, como sea a su voluntad, para la preservación de su propia[...] vida; y en consecuencia, de hacer lo que dentro de su propio Juicio y Razón conciben como los medios más aptos”³³ para este fin. Un *estado de guerra* cuyo origen reside en la variedad de pasiones, a diversos niveles, entre individuos con una constitución corporal y una educación y costumbres diferentes, algunos con ambiciones ilimitadas que amenazan la supervivencia de otros y que, al hacerlo, envuelven a todos en un deseo de poder permanente que cesa sólo con la muerte. Ambicioso o moderado, el individuo en el *estado de naturaleza* incansablemente buscará, como único medio para garantizar su supervivencia, incrementar su poder, esto es, incrementar la eminencia en fuerza en relación a otro individuo a costa de debilitarlo o quitarle la vida.

En el carácter individual del hombre y en su naturaleza pasional –en algunos casos ilimitada, opresora y asesina– radica, pues, la razón del inmanente y, por tanto, inevitable conflicto entre individuos, pesimismo antropológico hobbesiano que retoma John C. Calhoun y que sintetiza –dentro de las primeras líneas de su *Disquisición sobre el gobierno*, dedicadas al análisis de la “constitución o ley de nuestra naturaleza”– en el concepto de *ley de auto-preservación*:

“[E]sa constitución de nuestra naturaleza que nos hace sentir más intensamente lo que nos afecta directamente que lo que nos afecta indirectamente a través de otros, necesariamente conduce al conflicto entre individuos. Cada uno, en consecuencia, tiene una mayor consideración por su propia seguridad y felicidad, que por la seguridad y felicidad de otros; en cuanto estos entran en oposición, está listo para sacrificar los intereses de otros por los propios. Y por ello la tendencia a un estado universal de conflicto entre individuo e individuo; acompañada por las pasiones conectadas de sospecha, celos, enojo y venganza –seguidas por insolencia, fraude y crueldad[...]”³⁴

Ley suprema del hombre³⁵ y de “toda existencia animada”, dictada por la sabiduría de Dios³⁶, no sólo es infranqueable por su carácter natural y divino sino indispensable –afirma Calhoun– para la supervivencia misma del hombre. De no existir esta ley, es decir, de tener el

³³ Thomas Hobbes, *Leviathan*, Londres, Penguin Classics, 1968, p. 189.

³⁴ John C. Calhoun, “A Disquisition on Government”, en *Union and Liberty*, *op. cit.*, p. 7.

³⁵ Hobbes ya hablaba de esta ley de autopreservación como ley suprema: “la condena de la Universidad [de Oxford], en ese año [1683], a libros heterodoxos denunció a Hobbes específicamente como el autor de la afirmación de que la auto-preservación, siendo la ley fundamental de la naturaleza, sustituye la obligación de todas las demás”, nos dice C. B. Macpherson en su introducción a Thomas Hobbes, *op. cit.*, p. 21.

³⁶ “Al Ser Infinito, el Creador de todo, pertenece exclusivamente el cuidado y vigilancia del todo”. John C. Calhoun, *op. cit.* p. 9.

hombre sentimientos e intereses más fuertes o incluso iguales por los demás que por sí mismo, de estar

“...cada uno, al mismo tiempo, intensamente participando en las emociones conflictivas de aquellos alrededor de él, se olvidará, sin duda, de sí mismo y de todo aquello que le concierne de manera inmediata, en su intersección oficiosa con los asuntos de todos los demás; a los cuales, desde su razón y facultades limitadas, no podrá entender ni manejar adecuadamente. Tal estado de cosas, hasta donde podemos ver, conduciría a un sinfín de desorden y confusión, no menos destructivo para nuestra raza que un estado de anarquía.”³⁷

Carecería de sentido el gobierno, pues tendría que dedicar su energía a promover el egoísmo y desalentar la benevolencia. Pero la *ley de auto-preservación* impera y por ello – continúa el hobbesiano Calhoun– el gobierno debe controlar el conflicto, monopolizar el uso legítimo de la fuerza para brindar a todos sus gobernados la *seguridad* que les garantizará una vida prolongada y saludable; proteger al hombre del lobo del hombre, inhibir los efectos que tienen aquellas ilimitadas ambiciones pasionales por medio de la espada que disuade y castiga. La seguridad *ante todo y por encima de todo*: es la función prioritaria del gobierno, la protección de “la comunidad contra la injusticia, violencia y anarquía adentro, y contra ataques de afuera”. Ante ella, la libertad, a pesar de estar “entre las mayores bendiciones, no es tan grandiosa, [pues] el objetivo de [la libertad] es el progreso y mejoramiento de la raza, mientras el de [la seguridad] es su preservación y perpetuación. Y por lo tanto, cuando las dos entran en conflicto, la libertad siempre deberá ceder ante la protección; pues la existencia de la raza es de un momento más importante que su mejoramiento.”³⁸

El hombre es perverso, pecador. Aunque lo nieguen explícitamente, Hobbes y Calhoun terminan por afirmarlo. Lo niega el relativismo moral de Hobbes al sostener que “los deseos y otras pasiones del hombre no son por sí mismos un pecado. Tampoco lo son las acciones que proceden de aquellas pasiones, hasta que conocen una Ley que las prohíbe”. “Las nociones de Correcto e Incorrecto, Justicia e Injusticia no tienen lugar [en el *estado de guerra*...]; donde no hay Ley, no hay Justicia”³⁹. Por su parte, lo niega Calhoun cuando llama a “evitar la expresión de sentimientos *egoístas*” en alusión al carácter individual del hombre, pues para él dicha expresión “implica un inusual exceso de los sentimientos individuales por encima de los sociales[...] y, consecuentemente, algo depravado y vicioso”. “Mi objetivo es excluir tal inferencia y restringir la pesquisa exclusivamente a los hechos[...]”⁴⁰. Y a pesar de tales advertencias previas, tanto para Hobbes como para Calhoun el surgimiento de la maldad y el

³⁷ *Ibidem*, p. 8.

³⁸ *Ibidem*, p. 42.

³⁹ Thomas Hobbes, *op. cit.*, p. 187.

⁴⁰ John C. Calhoun, *op. cit.*, p. 42.

pecado en la sociedad es inexorable, así como irreversible su existencia y permanencia. A ello se debe que sugieran atajar sus *efectos* por medio de un gobierno que brinde seguridad, en vez de intentar, en vano, erradicar *causas* que competen sólo a la naturaleza y a su *supremo creador*.

Entrelazados, los conceptos de *individuo*, *perversidad* y *seguridad* se vuelven representativos de la concepción que sobre la naturaleza humana y sobre el fin principal del gobierno tuvieron, sin diferencias fundamentales, las élites que antecedieron a Calhoun como dirigentes e ideólogos de las sociedades norteamericanas. Es así que los primeros días coloniales vieron a los puritanos novoingleses John Cotton (1584-1652) y el ya citado John Winthrop predicar el pecado original del *Génesis* y la predestinada división calvinista de la sociedad. Partiendo de esta noción pecaminosa del hombre, su elitismo teocrático (bíblico-corporativo) condenó cualquier forma de democracia debido a las consecuencias tiránicas que trae consigo la falta de control aristocrático a las innatas y depravadas pasiones humanas.⁴¹ Este pesimismo antropológico permaneció en las colonias y sobrevivió el paso del tiempo, tal cual lo demuestran lúcidamente los autores de *El Federalista* y los federalistas del siglo XVIII, quienes amplificaron dichas nociones a un nivel nacional y civilizacional y les agregaron un fundamento secular –empírico y realista– muy cercano a Hobbes.

De acuerdo al famoso artículo 10 de *El Federalista*, la violencia del “espíritu de partido” es un innato y “peligroso vicio” emanado de opiniones y pasiones por naturaleza diferentes entre los hombres, mismas que los hacen “mucho más dispuestos a molestar y oprimirse unos a otros que a cooperar para el bien común”. “Es tan fuerte la propensión de la humanidad a caer en animadversiones mutuas”, nos dice Madison, “que cuando le faltan verdaderos motivos, los más frívolos e imaginarios pretextos han bastado para encender su enemistad y suscitar los más violentos conflictos.” Tras tales sentencias y una vez descartada ante ellas la posibilidad de suprimir las causas de las facciones en una sociedad, por ser de un carácter antropológico, Madison concluye –como lo había hecho Hobbes un siglo atrás y como lo haría Calhoun una generación después– que este “mal sólo puede evitarse teniendo a raya sus *efectos*”; conclusión de la que parten, en este y posteriores artículos, sus argumentos a favor de una república dilatada y federal con un gobierno enfocado a la seguridad, esto es, al control de los efectos derivados de este mal y de la división social y político-partidista que genera.⁴²

Para Alexander Hamilton –quien en dicha serie periodística arriba a la misma ecuación hobbesiana de *individuo-perversidad-seguridad*– sólo “una firme UNIÓN” asegurará “la paz y la libertad de los Estados, como barrera contra los bandos domésticos y las insurrecciones” y contra las invasiones extranjeras. En su proyecto comercial, que busca defender y expandir el poder y los negocios en ultramar, Hamilton extrapola a una dimensión

⁴¹ José Luis Orozco, *op. cit.*, pp. 63-78.

⁴² Alexander Hamilton, James Madison y John Jay, *El Federalista*, México, Fondo de Cultura Económica, 2ª edición 2001, pp. 35-41.

internacional la concepción central y vital que la seguridad tuvo en Hobbes y, consecuentemente, declara urgente la instauración de una poderosa marina federal que disuada a “la envidia europea”. Que “los hombres son ambiciosos, vengativos y rapaces” es un hecho confirmado por el “curso uniforme de los acontecimientos humanos”, pues en todos los tiempos y lugares, pasiones privadas y sociales –tales como las aversiones, predilecciones, rivalidades y temores; la ira, el resentimiento, la envidia, la avaricia y los deseos de preeminencia y dominio y de adquisiciones injustas– han sido las causas de guerra y lo serán siempre y bajo cualquier sistema político y a pesar del compartido “espíritu comercial” entre las naciones. Se trate de monarquías o repúblicas, con un comercio exterior libre y justo o ensimismadas en la autarquía, dichas pasiones subsistirán mientras vivan en ellas los hombres y sean dirigidas por ellos, sus portadores inmanentes. Si es conveniente instaurar una república federal –concluye Hamilton– es porque, armada de todos aquellos principios que la ciencia política moderna ha descubierto⁴³, logra mejor que ningún otro gobierno la contención de estas pasiones, dentro y fuera del Estado.⁴⁴

2.2- La tradición conserva a la élite

Variadas son las pasiones y variada es su distribución en la sociedad. Variadas también son las facultades físicas, intelectuales y morales. La desigualdad del hombre es innata, hecho evidente a los ojos de la experiencia pero negado por *les philosophes* a partir de abstracciones metafísicas alejadas de lo que perciben nuestros sentidos y de lo que nos comunica la historia; alejadas de lo que es y ha sido y extraviadas en lo que “podría” o “debería” de ser. Tal negación, apoyada en una confianza absoluta en la *Razón* como fuente única de conocimiento y en la capacidad humana para transformar radicalmente su realidad, es de una ignorancia tan soberbia como irresponsable. Soberbia: quien se dice potencialmente omnisciente se diviniza a sí mismo; se otorga, en su fantasía, cualidades propias exclusivamente de lo infalible e infinito; se nivela con Dios, anulándolo, volviéndolo prescindible; desconoce que ni siquiera el más virtuoso de los hombres que acude a la razón, la observación y la historia en búsqueda de la verdad puede hacerla suya; sólo podrá acercarse a ella y admirarla parcialmente; limitado por esa falible y efímera existencia que comparte con el resto de su especie; ajeno a componentes del universo que serán para nosotros siempre un misterio; *hay más cosas en el cielo y la tierra de las que pueda soñar la filosofía*. Irresponsable: es la Providencia en su infinita sabiduría la que guía el camino y las transformaciones del hombre; lo hace de manera lenta y pausada; cualquier intento artificial por acelerarlas, fundamentado en dicha soberbia, oscurece, en lugar de ilustrar, la

⁴³ “La distribución ordenada del poder en distintos departamentos; la introducción de frenos y contrapesos legislativos; la institución de tribunales integrados por jueces que conservarán su cargo mientras observen buena conducta; la representación del pueblo en la legislatura por medio de diputados de elección[...]”. *Ibidem*, p. 32.

⁴⁴ Las posturas de Hamilton aquí citadas se encuentran en los artículos I, VI y IX de *El Federalista*.

naturaleza humana, pues destruye la acumulación milenaria de enseñanzas de una sociedad; acumulación en la que se marcan las pautas inmutables de dicha naturaleza y las tendencias históricas de cambio; destruye la tradición e invita a una regresión anárquica.

Lo planteado por el párrafo anterior es característico de la reacción conservadora que desde Edmund Burke (1729-1797) se opuso a la exportación de las innovadoras ideas difundidas por la Ilustración y la revolución francesas. El conservadurismo moderno (o liberal) surge con Burke y con una disputa que de manera ejemplar simboliza la dualidad del liberalismo⁴⁵: la que confronta sus “Reflexiones sobre la revolución en Francia” con “Los derechos del hombre” de Thomas Paine. Baste aquí hablar sobre lo dicho por aquel famoso líder whig de la Cámara de los Comunes en su mencionada obra, para ilustrar la posición que, en contra del romanticismo, el iusnaturalismo y el racionalismo, tuvo Calhoun y quienes como él adoptaron en los Estados Unidos un elitismo burkeano justificado por lo que, a su entender, palpablemente revelaba la historia providencial.

Con base en un estricto empirismo, Burke declaró no poder “tomar una postura, y elogiar o culpar algo relacionado a las acciones y preocupaciones humanas, desde una simple mirada del objeto, despojado de toda relación, en toda la desnudez y soledad de la abstracción metafísica”⁴⁶. Acusó directamente a Rousseau, a Voltaire, a Sieyès y a todo aquel apólogo directo e indirecto del ateísmo revolucionario francés –que con los ojos vendados defendían derechos formulados a partir de su sola reflexión y que consideraban aplicables en todo lugar y momento– de soslayar la importancia fundamental de *las circunstancias* en la manera correcta de reflexionar y de hacer política. Las circunstancias “otorgan en realidad a cada principio político el color distintivo, y el efecto discriminatorio[...], son lo que vuelve a cada esquema civil y político algo benéfico o nocivo para la humanidad”⁴⁷. Por ello resultaba una aberración para este brillante estadista irlandés que individuos sin ninguna experiencia política y en nombre de los “derechos del hombre” decidieran decretar en Francia, de la noche a la mañana, la abolición de instituciones con una larga tradición y que habían demostrado haber respondido, “a un grado tolerable, a través de los tiempos, a los propósitos comunes de su sociedad”. No debe derroscarse ni construirse un sistema de gobierno –insistía Burke– “sin tener modelos y patrones de utilidad aprobada ante los ojos.”⁴⁸

Los derechos son convenciones establecidas de acuerdo a las circunstancias. No son eternos ni valiosos por sí mismos, como equivocadamente afirma Paine. La monarquía, la nobleza y el clero –instituciones ultrajadas y saqueadas por los revolucionarios– son en

⁴⁵ Burke y el conservadurismo que surge con él cuestionan “las coincidencias radicales de dos eventos que tuvieron lugar en dos dimensiones históricas y geográficas asimétricas del capitalismo, por no mencionar sus atmósferas políticas y de clase”, nos dice José Luis Orozco en *op. cit.*, p. 13.

⁴⁶ Edmund Burke, *Reflections on the Revolution in France*, Londres, Oxford University Press, 1999, p. 7.

⁴⁷ *Ibidem*, p. 8.

⁴⁸ *Ibidem*, p. 29.

Inglaterra y (lo eran) en Francia, instituciones tradicionales, construidas y mantenidas por muchas generaciones que se han regido por ellas y han logrado sobrevivir y mejorar bajo su régimen. Si el rey tiene un derecho hereditario es porque así lo ha convenido la asociación providencial y transgeneracional inglesa, y no por alguna moda pasajera. Si alguna modificación ha de recibir su autoridad, será en función de la sabiduría ancestral. La tradición es el único medio para intentar dilucidar el propósito que Dios ha dado a la existencia humana y el único medio para controlar las pasiones innatas del hombre, esas que florecen cuando la tradición sucumbe y el “espíritu de innovación” logra concretar con éxito sus precipitados y radicales cambios. La *tradición* es, en resumidas cuentas, la única fuente de derechos, la guía del verdadero estadista y el garante de la estabilidad y supervivencia del Estado y la sociedad. No es que para Burke la sociedad deba estar petrificada; los cambios son necesarios; renuevan y mejoran a la sociedad, pero sólo en la medida en que sean guiados con prudencia, esto es, de acuerdo al carácter tradicional de la sociedad en cuestión y a la época en que ésta se encuentra.

Al igual que Burke, su contemporáneo John Adams (1735-1826) desde el otro lado del Atlántico concluyó, a partir de estas mismas premisas conservadoras, que la jerarquía social que por siempre ha existido –en todas las sociedades hasta el momento dadas a conocer por la historia y, en concreto, en la sociedad norteamericana– vuelve imprudente considerar siquiera en términos teóricos la nivelación económica y política. Entre los *founding fathers*, quienes como Adams formaron el Partido Federalista compartieron una visión antropológica particularmente pesimista (en términos hobbesianos), que se entrelaza con un abierto elitismo y reniega, así, de las nociones sobre la bondad, la perfectibilidad y la igualdad humana de las que hablaban (y sólo hablaban, sin darles un eco en la práctica) el afrancesado Jefferson y sus herederos del Partido Republicano-Demócrata. Adams, líder independentista y federalista y segundo presidente de los Estados Unidos, considerado el fundador del conservadurismo estadounidense⁴⁹, fue, como lo sería después Calhoun, un aristócrata que teorizó en defensa de la tradición elitista, temeroso de los alcances prácticos del igualitarismo demócrata. Su teoría de la aristocracia exigía reconocer cuatro aspectos de la naturaleza humana: 1) el hombre es perverso, 2) el hombre es falible, 3) el hombre es desigual y 4) siempre ha habido y siempre habrá una aristocracia, un grupo selecto de virtuosos que domine la sociedad.

Concebir al *progreso* como un camino hacia la perfección humana y hacia la igualdad absoluta es tener una concepción invertida de la naturaleza humana –coincidían Burke

⁴⁹ Nos dice Russel Kirk: “Adams escribió con vigor, ingenio y envidiable precisión, pero la gente no lo lee: sus ideas han penetrado la mente estadounidense más por ósmosis que por asimilación conciente. Es a Hamilton a quien la mayoría de los estadounidenses recurre cuando busca a un conservador entre los padres fundadores –no porque haya leído a Hamilton, pues Hamilton era un caballero de personalidades y particularidades, y (con la excepción parcial de *El Federalista*) escribió muy poco que pueda ser considerado pensamiento social[... Hamilton] fue uno de los mejores ejemplos del Federalismo anti-democrático, respetuoso de la propiedad y centralizador, del que Adams con frecuencia se erigió superior.”, en *The Conservative Mind*, Nueva York, BN Publishing, 2008, pp. 64 y 65.

y Adams. No hay progreso aliviador. Ninguno corrige la perversidad, la falibilidad y la desigualdad. Estos aspectos definen nuestra existencia. Jamás se despegarán de nuestras entrañas. El progreso es lento, lleno de fallas y pecados. Es, además, sin duda y será siempre un camino doloroso, pues el sufrimiento que acompaña la imperfección humana es también parte esencial de nuestro carácter. Sin él dejaríamos de sentir lo que beneficia y lo que perjudica nuestra vitalidad y nuestros objetivos de vida, incluido el anhelo por la felicidad y la supervivencia. Sufrir permite, en este anhelo por vivir y ser feliz, la existencia y el desarrollo de las virtudes. El dolor enseña, guía, impulsa, es una dosis de vida. La perfección no es, por tanto, dejar de sufrir sino dejar de existir. Así de destructivas son las ansias de perfección. Así de contrarias al progreso.

“Ninguna democracia ha existido ni puede existir”⁵⁰, afirma Adams categóricamente y en este punto ya desviado del relativismo empirista de un Burke que considera a la democracia alejada de la naturaleza humana pero con posibilidades de ser conveniente en un futuro lejano y en condiciones muy particulares de cierto Estado. Para Adams no existen dichas posibilidades. La aristocracia es natural, no puede ser erradicada. Con títulos reales o nobiliarios o sin ellos, revoluciones o discursos jacobinos o napoleónicos, confiscación de riqueza o tierras, siempre habrá unos pocos que por su superioridad física, intelectual y/o moral gobiernen a los demás. La nivelación es sólo una fantasía: se quedará en un simple y romántico deseo o acabará, en su necio afán por materializarse, convirtiendo al gobierno en una tiranía que destruya a la sociedad. “Reconoced la naturaleza humana”⁵¹ –pide Adams a los franceses. Reconoced la perversidad, la falibilidad y la desigualdad, y buscad un sistema de gobierno que limite tales condiciones innatas, tanto en los miembros de la aristocracia gobernante como en el resto de la sociedad.

Como se mencionó en el capítulo anterior, la clase dirigente que fundó la república norteamericana indistintamente conservó –en la práctica– el carácter elitista que rigió a las colonias, pero se dividió –discursivamente y en sus medios políticos– entre quienes, por un lado, con Jefferson innovan con un discurso optimista e igualitarista y a la vez conservan el perfil bucólico y localista, y quienes, por otro lado, con Hamilton y Adams se mantienen firmes en las nociones originarias sobre la perversidad y la desigualdad innata de los hombres, al tiempo que buscan una centralización sin precedentes. Calhoun retoma el aspecto conservador de cada una de estas corrientes y rechaza sus respectivas propuestas de innovación⁵². Es así que sostiene la idea de una inevitable división social entre gobernantes y gobernados, con una tendencia a la opresión y al abuso que será anulada en la medida en que el sistema unja como gobernantes a los más virtuosos de la sociedad, que son los que han logrado desarrollar de

⁵⁰ Cita hecha por Russell Kirk, en *Ibidem*, p. 65.

⁵¹ Citado por José Luis Orozco en *Érase una utopía en América*, op. cit., p. 100.

⁵² La confrontación que tuvo Calhoun con dichas innovaciones se desarrollará con mayor precisión y detalle en el capítulo 4) *Republicanism* y *Localismo*.

manera prominente sus facultades morales e intelectuales. A esta aristocracia natural le está reservada la *libertad*: “es un gran y peligroso error suponer que toda la gente merece por igual” dicha distinción. “Intentar elevar a la gente a una escala de libertad, por encima del punto en que merece elevarse, siempre probará ser abortivo, y terminará en desilusión”. “El progreso [en términos de libertad] es necesariamente *lento*”. Precipitarnos “nos retarda o nos derrota permanentemente”. A este común error sobre la libertad se suma –continúa la crítica de Calhoun al iusnaturalismo– un error aún más común: el de la opinión de que “la libertad y la igualdad están tan íntimamente unidas, que la libertad no puede ser perfecta sin una perfecta igualdad”⁵³:

“Que están unidas a cierto grado – y que la igualdad de ciudadanos, a los ojos de la ley, es esencial a la libertad en un gobierno popular, es cierto. Pero ir más lejos, y hacer la igualdad de *condición* esencial a la libertad, sería destruir tanto la libertad como el progreso[...] La desigualdad de condición, mientras es una consecuencia necesaria de la libertad, es, al mismo tiempo, indispensable al progreso[...] El principal medio al progreso es el deseo de los individuos de mejorar su condición[...] El mejor impulso al progreso es dejar a los individuos libres de esforzarse en el asunto que consideren mejor para ese propósito.”⁵⁴

Los individuos –asegura Calhoun– diferimos enormemente entre nosotros “en inteligencia, sagacidad, energía, perseverancia, habilidad, hábito de industria y economía, poder físico, posición y oportunidad”. “El necesario efecto de dejar a cada quien desenvolverse solo es una correspondiente inequidad entre quienes tienen estas cualidades y ventajas en un grado considerable, y quienes son deficientes en ellas.” Es una inequidad que permite que haya progreso al darle un fuerte impulso al individuo privilegiado para mantener su posición y al rezagado para ejercer presión hacia delante a las filas de aquel. Uno y otro gran y peligroso error –el de soslayar que la libertad es un privilegio y de creer que la libertad depende de la igualdad– tiene su origen en

“...la opinión prevaleciente de que todos los hombres nacen libres e iguales – nada puede ser tan infundado y falso. Descansa en el supuesto de un hecho que es contrario a la observación universal[...] Difiero a la aseveración de que todos los hombres son iguales en un estado de naturaleza; entendiéndolo por estado de naturaleza un estado de individualidad, que se supone que existió antes del estado político y social[...] Tal estado es puramente hipotético. Jamás ha existido ni puede existir; al ser inconsistente con la preservación y perpetuación de la raza[...] y sumamente opuesto a su naturaleza. Su estado de naturaleza es el estado social y político – el que su Creador hizo para él, y el único en el que puede preservar y perfeccionar su raza; y por supuesto, en vez de haber nacido libre e igual, nace sujeto, no sólo a la autoridad paternal, sino a

⁵³ John C. Calhoun, *A Disquisition on Government*, en op. cit., pp. 42 y 43.

⁵⁴ *Ibidem*, p. 43.

las leyes e instituciones del país donde nacieron, bajo cuya protección tomaron su primer aliento.”⁵⁵

Si ha de hablarse de igualdad, que sea únicamente de aquella que distingue a los pueblos libres de los tiránicos, la igualdad *ante la ley*, y de aquella que nos mantiene nivelados *ante Dios*. Cualquier otra es falsa y destructiva. En cualquier otro ámbito debe quedar libre la elevación y prominencia de los mejores, lo más aptos. Será responsabilidad del gobierno, dentro de su objetivo de brindar seguridad al Estado y a los individuos que lo componen, lograr que sean *ellos* los gobernantes, por ser lo únicos con la capacidad de distinguir los procesos históricos que va demarcando lentamente la Providencia y actuar en consecuencia –afirma Calhoun. Injusto el sistema de gobierno que los margina o los limita. Dichoso el que logra que sea la desigualdad innata, entre los individuos y sectores que componen un Estado, la única razón de la desigualdad social –anulando falsas ideas románticas, inhibiendo ambiciones y opresiones, impidiendo que la perversidad innata influya en la designación del selecto grupo gobernante.

⁵⁵ *Ibidem*, p. 44.

3)

Derecho de propiedad y Libre comercio

“La característica esencial de la propiedad, formada de los principios combinados de su adquisición y conservación, es de ser *desigual*. Las grandes masas, por lo tanto, que excitan envidia, y tientan a la rapacidad, deben ponerse fuera de la posibilidad de peligro.”⁵⁶

Edmund Burke

3.1- Propiedad y plutocracia

Como se buscó demostrar en el primer capítulo, las sociedades norteamericanas presentaron desde sus primeros días coloniales una relación directa y proporcional entre la jerarquía política y la desigualdad patrimonial. A esta relación y a la preocupación por preservarla corresponde que el adinerado neoyorquino John Jay⁵⁷ (1745-1829) afirmara en seco y sin aspavientos que “quienes poseen el país deben gobernarlo”⁵⁸, frase con la que sintetizó este carácter tradicionalmente plutocrático de la realidad política vivida por él y sus antepasados y que ha regido desde entonces a los Estados Unidos. Para constatar el lugar central que ocupa *la propiedad* en dicha realidad política basta revisar los discursos y escritos de plutócratas que, como Jay y Calhoun, en aquella época fundacional no sólo gobernaban sino también eran los ideólogos y apólogos del sistema y herederos de la tradición liberal que reconoce a John Locke (1632-1704) como una de sus principales fuentes ideológicas. Que para este filósofo inglés la vida misma sea considerada una propiedad, la de cada individuo para sí mismo, deja en claro los términos esencialmente patrimoniales en que concibe al hombre y a la sociedad. El *ser* se iguala con el *tener* en Locke y en sus seguidores escoceses y norteamericanos: *soy* porque *poseo* mi vida, mi cuerpo y mis bienes; *soy* tanto cuanto suma lo que sólo a mí me pertenece; en esa medida *soy* y en esa medida *valgo* ante Dios y ante la sociedad, por lo cual siempre será mi prioridad de vida protegerlo.

Al igual que Hobbes, el contractualista John Locke delinea las características de un hipotético estado de naturaleza que antecede a la existencia de la sociedad y del poder político. Al hacerlo, su objetivo es sustraer de ese estado los derechos inmanentes del hombre y así conocer las características de la libertad humana y los medios para conservarla. El principal de estos derechos en el sistema lockeano es el de la propiedad privada: por obra de Dios la humanidad es dueña común del mundo entero y de todos sus componentes, pero cualquiera de

⁵⁶ Edmund Burke, *Reflections on the Revolution in France*, Londres, Oxford University Press, 1999, p. 51.

⁵⁷ Miembro de una aristocrática familia de comerciantes, líder independentista, embajador en España y Francia, escritor de *El Federalista*, Secretario de Asuntos Exteriores de la Confederación, gobernador del estado de Nueva York y Presidente de la Suprema Corte de Justicia de Estados Unidos.

⁵⁸ José Luis Orozco, *Sobre la filosofía norteamericana del poder*, *op. cit.*, p. 91.

ellos puede ser privatizado por el individuo que, por medio de su trabajo, le agregue un valor propio que no tiene en su estado natural. En palabras de Locke: “todo hombre posee su propia persona, a esto nadie tiene derecho más que él. La labor de su cuerpo, y el trabajo de sus manos son, podemos decir, propiamente suyas. Cualquier cosa que él saque del estado que la naturaleza le ha proporcionado, mezclándola con su labor, uniéndole algo que es sólo suyo, la hará de su propiedad.”⁵⁹

La *libertad* para Locke es ejercer sin impedimentos el derecho de propiedad, y con él, ejercer también el derecho de castigar su violación. El robo y el asesinato son resultado, de acuerdo a Locke, de inevitables brotes de irracionalidad humana que deben ser castigados. Es alrededor de este castigo que se presenta la necesidad de crear una asociación que lo modere en proporción a la violación cometida y así reestablezca un equilibrio racional; crear un “poder político” que tenga el exclusivo derecho de “hacer leyes”, justas en tanto estén fundamentadas en dicho equilibrio, “con penalidades de muerte, y consecuentemente todas las penalidades menores, *para la regulación y preservación de la propiedad*, y de emplear la fuerza de la comunidad en la ejecución de tales leyes”⁶⁰. Es decir, en torno a la propiedad, a su justa defensa y al justo castigo de su violación, el hombre, de acuerdo a la concepción antropológica de Locke, se congrega en sociedad y pacta la creación del gobierno.

Para Calhoun, en cambio, nada “natural” ni absoluto tiene la propiedad. Como se mencionó anteriormente, Calhoun negó con insistencia la posibilidad de que haya existido un primitivo “estado de naturaleza” caracterizado por individuos iguales que aún no se han congregado como sociedad ni han creado un gobierno. “Asumo como un hecho incontestable que *el hombre está constituido para ser un ser social*. Sus inclinaciones y necesidades, físicas y morales, irresistiblemente lo impelen a asociarse con su especie; y por ello jamás ha sido encontrado, en ninguna época o país, en un estado que no sea el social. En ningún otro podría existir[...] muy arriba del nivel de la creación bruta”, asegura Calhoun aristotélicamente. “Asumo también, como un hecho no menos incontestable”, continúa en seguida, “que mientras el hombre esta constituido de tal manera que el estado social es necesario para su existencia y completo desarrollo de sus facultades, este estado por sí mismo *no puede existir sin gobierno*. Este supuesto descansa en la experiencia universal” –reafirma aquí, como en tantos lugares de sus escritos y discursos, su estricto empirismo. “En ninguna época o país se ha encontrado a sociedad o comunidad alguna, iluminada o salvaje, sin un gobierno de algún tipo.”⁶¹

⁵⁹ John Locke, “The Second Treatise: An Essay Concerning the True Original, Extent, and End of Civil Government”, en *Two Treatise of Government and A Letter Concerning Toleration*, editado y con una introducción de Ian Shapiro, New Haven, Yale University Press, 2003, pp. 111 y 112.

⁶⁰ *Ibidem*, pág. 101. Las cursivas son mías.

⁶¹ John C. Calhoun, “A Disquisition on Government”, en *Union and Liberty, op. cit.*, p. 8. (Las cursivas son mías.)

El mundo de Calhoun es uno compuesto por *hechos* constatados por la historia y la experiencia, no de “derechos naturales” basados en meras hipótesis antropológicas. Y sin embargo, a pesar de que los derechos⁶² y el origen de la sociedad y el gobierno parten en Calhoun de nociones tan distantes del iusnaturalismo contractualista, converge más adelante con el sistema de Locke en la función también patrimonial que otorga al gobierno. Para Calhoun, goza de *libertad* quien está “libre de perseguir el curso que considera mejor para promover sus intereses y su felicidad, tan lejos hasta donde sea compatible con el objetivo principal del gobierno –mientras que la *seguridad* le garantiza a cada individuo no ser privado de los frutos de sus esfuerzos por mejorar su condición”⁶³. La *ley de auto-preservación* calhouniana demanda al gobierno, por lo tanto, la protección de la vida y de “frutos” que son, en términos lockeanos, el producto del libre trabajo de apropiación.

Bajo un *régimen ideal* como lo concibe Calhoun, la desigual distribución que hace la naturaleza de las facultades humanas se manifiesta en una equivalente desigualdad en la cantidad y calidad del trabajo y, en consecuencia, de la propiedad privada entre sus pobladores. Es por ello que, bajo dicho régimen –que como tal respeta y protege la *libertad* (patrimonial)– gobiernan los grandes propietarios, los que por su superioridad intelectual y moral son capaces de sostener una vida laboral virtuosa y así disfrutar merecidamente de un elevado y ascendente bienestar material. Dicho de otra forma, la plena libertad es posible únicamente para quien, impulsado por su superioridad innata, logra tener una situación patrimonial privilegiada. Ésta, a su vez, le otorga la ciudadanía. Por ello es que para la mayoría de los *padres fundadores* y para el propio Calhoun no hay lugar en el gobierno para los desposeídos o los pobres y mucho menos para quienes ni siquiera son propietarios de sí mismos o quienes no practican la privatización y la productividad de las tierras y los bienes.

3.2- La mano invisible

Antecesor de Tocqueville y Weber en su crítica al “atrasado”, por anti-liberal, sistema mercantilista del colonialismo iberoamericano, y en su alabanza a la modernidad de una colonización inglesa que por su “avanzado” capitalismo está repleta de (lo que ambos pensadores consideran como) virtudes económicas, culturales y políticas⁶⁴, el liberalismo de Adam Smith (1723-1790) hace del libre comercio una condición *sine qua non* de la libertad (patrimonial) y de la “Riqueza de las naciones”. Recogiendo lo postulado por Locke en su teoría liberal, la ilustración escocesa y Smith como uno de sus máximos representantes –“filósofo por

⁶² El capítulo anterior (2. *Pesimismo y elitismo antropológico*) incluye una breve explicación sobre el carácter *convencional* en que Calhoun y la tradición conservadora conciben a *los derechos*, en contraposición a la visión absolutista de los “derechos naturales” presentados por el contractualismo y la Ilustración francesa.

⁶³ John C. Calhoun, en *op. cit.*, p. 14.

⁶⁴ Habla sobre dicha antinomia José Luis Orozco en *op. cit.*, pp. 65 y 66.

antonomasia del capitalismo”, Jose Luis Orozco *dixit*– señalan como único propósito del Estado salvaguardar la propiedad, pues ir más lejos implica acotar la naturaleza individual y el potencial adquisitivo de los hombres, es decir, acotar su libertad y con ella la de su nación.

“Lo que en Smith está en juego”, nos dice Orozco, “es el reposicionamiento de las mismas naciones coloniales, ahora bajo el criterio moderno, ¿ilustrado? y racional de la lógica de la ganancia y la expansión sobre bases y criterios librecambistas.”⁶⁵ Su crítica no sólo se dirige a los “conquistadores españoles y portugueses”, en plena decadencia económica y política, y a su obsesiva acumulación de oro y plata (metales que tenían absolutamente prohibido salir de sus fronteras); sino también a las “naciones comerciales” que para 1776, año en que Smith publica su magna obra, han tomado ya un sitio imperial predominante bajo una economía política reformada que, a pesar de reconocer las fallas y alejarse de la obsesión que prohibía la exportación de metales, no abandona el proteccionismo. El reformado sistema mercantilista de Inglaterra, Francia y Holanda tiene como parámetro de riqueza de una nación la cantidad de oro y plata que suman sus arcas públicas y privadas en comparación a las de sus competidoras nacionales, y por ello procura un *balance comercial* que atraiga más metales de los que emigran con las transacciones comerciales. Lo hará por medio de un manejo arancelario que promueva las exportaciones y restrinja las importaciones.

Smith fue quien por primera vez hizo una descripción completa y sistemática del mercantilismo, criticando en él, en primer lugar, su *fetichismo del dinero*. Hacer de la riqueza sinónimo de dinero, por la doble función que éste tiene “como instrumento del comercio y como medida de valor”, es una noción popular errada que pone a los bienes de necesidad básica en un segundo plano de importancia. El oro y la plata –recuerda Smith a sus lectores– son sólo utensilios que deben estar al servicio del consumidor únicamente en la medida en que los necesite. “Intentar incrementar la riqueza de cualquier país, ya sea introduciendo o deteniendo en él una cantidad innecesaria de oro y plata, es tan absurdo como sería intentar incrementar la buena salud de familias privadas obligándolas a conservar un número innecesario de utensilios de cocina.” Absurdo para quien busca el bien público pero no para los comerciantes y manufactureros que fueron directamente beneficiados por la liberación del flujo internacional de dinero y por la protección arancelaria a sus productos: cuando convencieron a “los parlamentos y a los consejos de príncipes, a los nobles y a los terratenientes” de apoyar dicha reforma, sabían perfectamente que se enriquecerían en lo individual; el enriquecimiento de su país, en cambio, “*was no part of their business*”.⁶⁶

Si lo fuera reconocerían la necesidad de considerar no sólo sus intereses sino los de cada uno de los sectores que componen la sociedad a la que pertenecen. En el caso inglés, al que

⁶⁵ José Luis Orozco, *De teólogos, pragmáticos y geopolíticos*, op. cit., pp. 52 y 53.

⁶⁶ Adam Smith, *An Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations. Books IV-V*, Londres, Penguin Classics, 1999, pp. 16-20.

de manera particular se refiere Smith, los aranceles y las prohibiciones que protegen la producción y venta manufacturera son condenables, de acuerdo a su análisis, porque perjudican directamente a los agricultores y a los productores de lana y carne ovina. “Lastimar a cualquier grado el interés de cualquier orden de ciudadanos, por ningún otro propósito más que promover el de algún otro orden, es evidentemente contrario a esa justicia e igualdad de trato que el soberano debe a todas las diferentes órdenes de sus súbditos.”⁶⁷ Son en principio regulaciones “contrarias a la libertad del sujeto, de la cual nos jactamos de ser tan celosos; pero que, en este caso, es sencillamente sacrificada por el fútil interés de nuestros comerciantes y manufactureros”⁶⁸. Para que los individuos sean libres y puedan enriquecerse desde cualquier sector económico, el Estado debe abstenerse de cualquier intervención en la justa apropiación de bienes y en su justa reproducción de capital, lo cual por extensión incluye el libre intercambio internacional.

Únicamente en esta libertad la sociedad se sintoniza con el orden impuesto por Dios, pues a pesar del egoísmo que caracteriza al ser humano y lo lleva siempre a intentar satisfacer sus intereses privados ante todo –asienta aquí Smith un perfil individualista y pesimista que lo ubica junto a los ilustrados escoceses y junto a Hobbes–, la riqueza será distribuida por una *mano invisible* que nos guía desde los cielos. “Sin proponérselo”, los individuos que buscan solamente su propio interés tenderán a promover el interés público, siempre y cuando vivan bajo dicha sintonía liberal con Dios. En la búsqueda auto-interesada de ganancia y apropiación radica, pues, su santidad dado que de ella y de su libre acción comercial depende el bienestar de los demás.

Nada mejor que la historia para demostrar que el libre comercio responde a un ordenamiento divino. Como fundador de una escuela de pensamiento que puede ser llamada *filosofía de la historia* –usualmente asociada a Hegel y a Marx– Smith presenta cuatro etapas socio-económicas de la historia, que son cualitativamente distintas por sus diferentes tipos de actividad productiva, modos de sobrevivir y formas de propiedad, y por las cuales en secuencia toda sociedad tiende a pasar. La primera de estas etapas es la *caza*, seguida por la *pastura* y la *agricultura* y finalmente por el *comercio*. Sobre ésta última y sobre sus vicios y necesarios cambios dedica Smith su reflexión. Es para él la más avanzada en el curso progresivo de la historia humana pero requiere, en ese momento, de un nuevo impulso reformista que deje atrás al mercantilismo. La demanda que hace Smith por la instauración del libre comercio es, por lo tanto, una que exige respetar un orden divino e histórico.

Con base en un curso providencial así delimitado, la república estadounidense que surgirá años más tarde se presenta como una nación ideal para emprender dicha transición no sólo porque desde sus inicios coloniales obedece, en su corporativismo, a una lógica moderna

⁶⁷ Ibidem, p. 238.

⁶⁸ Ibidem, p. 245.

en tanto capitalista, sino porque da continuidad a la tradición inglesa y escocesa que concibe al hombre desde fundamentos teológicos que no corresponden con la *era de la Razón*. En tal combinación pragmática de lo divino y lo capitalista –mantenida sin pausas hasta la actualidad– se distingue claramente el liberalismo norteamericano del que radicalmente en la Europa continental pretendió en aquella época ilustrada, y sigue pretendiendo ahí como en Latinoamérica, hacer del pensamiento laico un aspecto esencial del progreso y la modernidad. Por eso la gran trascendencia de Smith en los Estados Unidos: es un ícono del pragmatismo así expresado y compartido por sus ideólogos más importantes.

3.3- Tarifa de abominaciones

En una aparente contradicción o laxitud de sus posturas políticas e ideológicas, Calhoun apoyó durante sus años en la Casa de Representantes (1811-17) el *Sistema Americano*, proyecto nacional que posteriormente fue el blanco de todos sus ataques desde la tribuna y sus tratados teóricos hasta el momento de su muerte. Si los temas en que estaba compuesto el *Sistema Americano* fueron de los más controvertidos del debate político nacional de las décadas previas a la Guerra de Secesión, dado que tocaban los nervios más sensibles de la disputa sobre los modos de producción, es difícil pensar que este cambio de posturas en Calhoun no es un cambio profundo en su pensamiento. ¿Ese primer periodo de su carrera política fue para él simplemente un mal comienzo que pudo después corregir con igual fiereza y protagonismo? ¿Estamos hablando de dos etapas antitéticas en la vida intelectual y política de Calhoun, una que inicia con Hamilton y después se invierte radicalmente en otra que hace alianza con Jefferson? Esta hipótesis parece ser cierta a primera vista, pero se desvanece en la flexibilidad pragmática de Calhoun: ninguna incongruencia existe en un personaje que en un mismo cuerpo elástico de ideas y políticas logra empalmar propósitos centralizadores y mercantilistas, anclados en la *realpolitik*, y propósitos localistas y fisiócratas, fieles a la *democracia*, que tendrán predilección, uno u otro, de acuerdo a las circunstancias de seguridad y libertad del momento.

A pesar de su riguroso interés por encontrar elementos inmutables de la naturaleza humana,⁶⁹ no existe en el pensamiento calhouniano nada despegado de su realidad inmediata. Carece de sentido para él la abstracción ideológica cuando no está conectada con hechos tangibles sobre la supervivencia, el poder, la riqueza y el progreso del país del que come y respira. La situación de los Estados Unidos en sus primeros años de vida era para Calhoun de una vulnerabilidad que explica la urgencia por fortalecer al gobierno federal en sus finanzas y en su poder militar frente al exterior. Su *seguridad* se encontraba en un estado alarmante, de acuerdo a Calhoun, dada una inferioridad en fuerza frente a Europa que impedía la defensa de

⁶⁹ Como ya se vio: la *perversidad* y la *desigualdad* inmanentes de un ser que no puede existir fuera de la *sociedad* ni prescindir de un *gobierno*; un ser que tiene un *instinto de preservación* al que atenderá de manera prioritaria y que incluye su vida como *propiedad* y todas las demás propiedades que adquiera con ella.

“nuestros derechos comerciales y marítimos y de las libertades personales de nuestros ciudadanos al ejercerlos”. En 1811, un año antes de iniciar la guerra con Gran Bretaña, Calhoun consideraba estos derechos y libertades “vitalmente atacados”.⁷⁰ “Hay muchas razones por las que este país no debe jamás recurrir a la guerra más que por causas de lo más urgentes y necesarias[...], tal es el presente caso.”⁷¹ Ante un pleno de representantes a los que en su mayoría logró convencer de la necesidad de declarar la guerra y en consecuencia desviar recursos a las arcas militares, así afirmaba Calhoun la dialéctica de comercio y guerra con la que Hamilton había definido la seguridad nacional estadounidense.⁷² Años después, ya una vez pactada la paz con los ingleses, Calhoun dio nuevamente un discurso que en los mismos términos llamaba a apoyar una tarifa arancelaria a manufacturas de algodón y lana ante la competencia de las “Indias Orientales”. “Es un tema de vital importancia, tocando, como lo hace, la seguridad y permanente prosperidad de nuestro país.” “La seguridad de un país depende de su espíritu y de sus recursos”, militares y financieros. La Tarifa –confiaba Calhoun– otorgará el dinero que “actualmente” necesita “nuestra ascendencia naval”. Es una “medida preventiva” –parafraseaba nuevamente a Hamilton. “Siempre habrá peligros fuera. La paz eterna es sólo un fantasma, una ilusión de la imaginación”^{73, 74}.

Más de diez años habían transcurrido cuando Calhoun volvió a expresar públicamente su opinión sobre imponer una tarifa arancelaria que protegiera las manufacturas nacionales. En dicho lapso, los efectos que tuvo la aprobación de aquella Tarifa de 1816 contribuyeron al fortalecimiento de la industria manufacturera, la realización de *mejoras internas* de infraestructura en transporte nacional y la desviación de una cantidad considerable de recursos financieros al ejército, institución que, además, se instauró de manera profesionalizada como resultado de un arduo trabajo de cabildeo hecho por Calhoun como Secretario de Guerra (1817-25). El *Sistema Americano*, trazado por Hamilton y afinado e impulsado por Henry Clay y el Partido Whig, logró concretar sus dos políticas mercantilistas de manera exitosa: además de la mencionada Tarifa, el *Segundo Banco Nacional* financió a las corporaciones y creó una moneda nacional. Mientras tanto, Europa se intentaba recuperar de dos décadas de guerra que la habían dejado económicamente en ruinas (con la excepción de Gran Bretaña), moral e ideológicamente incierta y políticamente inestable. Ante el debilitamiento de

⁷⁰ Gran Bretaña impuso restricciones que impedían a los Estados Unidos comerciar con la Francia de Napoleón, con la que estaba en guerra. Además, el gobierno británico otorgaba apoyo militar a los indios Creek para resistir a la expansión de la *frontier*.

⁷¹ John C. Calhoun, “Speech on the Resolution of the Committee on Foreign Relations”, 12 de diciembre de 1811, en *Union and Liberty*, *op. cit.*, pp. 285-297.

⁷² Dialéctica expuesta claramente por Hamilton en sus artículos de *El Federalista*.

⁷³ John C. Calhoun, “Speech on the Tariff Bill”, 4 de abril de 1816, en *op. cit.*, pp. 299-309.

⁷⁴ Sobre el armamento y la guerra preventivos y sobre el enemigo siempre presente, revisar sus expresiones retóricas y políticas en la primera década de la república estadounidense en: José Luis Orozco, *Érase una utopía en América*, *op. cit.*, pp. 349.

Europa, paralelo al fortalecimiento de los Estados Unidos, ya ninguna amenaza los apremiaba seriamente.

La *Doctrina Monroe* ilustra claramente este cambio en las relaciones de poder trasatlánticas. Debido al mismo, Calhoun consideró superada la crisis en *seguridad* y en 1828 reviró en contra de lo que llamó la “Tarifa de abominaciones”. En dos documentos conocidos como “Exposición y Protesta”⁷⁵ enumeró los agravios sufridos por los intereses agrícolas a causa del proteccionismo neomercantilista whig. Se vivía, de acuerdo a Calhoun, un momento en que debía de aprovecharse la *seguridad* ya conseguida para impulsar la *libertad* de los Estados Unidos y, sin embargo, ésta estaba siendo mermada por la Tarifa.

“Son tan parciales los efectos del sistema, que sus cargas están exclusivamente en un lado y sus beneficios en el otro. Impone en el interés agricultor del Sur, incluyendo el Suroeste, y en esa porción del país particularmente involucrada en el comercio y la navegación, la carga no sólo de sostener al sistema [*Americano*] mismo, pero también el del Gobierno [federal], mientras que los estados manufactureros, incluso en su propia opinión, no reciben ninguna carga de la Tarifa.”⁷⁶

Se trata, nos dice este documento, de un abuso inconstitucional de poder. El gobierno federal ciertamente tiene la facultad de establecer impuestos a las importaciones, pero solamente con el fin de generar recursos, “no como instrumento para elevar la industria de una sección sobre la ruina de otra” –afirmaba Calhoun casi en las mismas palabras de Adam Smith. Transferir el poder y la propiedad de una clase o sección a otra es para Calhoun ir en contra de la libertad del país.

“Para probar que la carga de la Tarifa recae en los estados del Sur casi exclusivamente, es sólo necesario mostrar que, en lo que respecta a su interés, hay poca o ninguna diferencia entre un impuesto de exportación y uno de importación. Exportamos para importar. El objetivo es un intercambio de los frutos de nuestra labor por los de otros países. Tenemos, por la tierra y el clima, una facilidad de producir ciertos grandiosos productos agrícolas básicos, mientras otros y más viejos países, con una población densa y un capital muy grandemente acumulado, tienen igual facilidad en manufacturar varios artículos adecuados a nuestro uso; y por lo tanto, se crea un cimiento para un intercambio de los productos de labor mutuamente ventajoso. Un impuesto, ya sea en las importaciones o en las exportaciones, recae en este intercambio; y, como sea que se establezca, será, en realidad, pagado por el productor de los artículos intercambiados.”⁷⁷

⁷⁵ Aunque generalmente se considera la “Exposition and Protest” como dos partes de un mismo documento, en realidad son dos documentos por separado. “Exposition” es un ensayo anónimo enumerando los agravios de Carolina del Sur contra la Tarifa. “Protest” conjuga las resoluciones adoptadas por la Asamblea de Carolina del Sur a este respecto.

⁷⁶ John Calhoun, “Exposition and Protest”, 19 de diciembre de 1828, en *op. cit.*, p. 319.

⁷⁷ *Ibidem*, p. 322.

El objetivo de quienes impulsaban la Tarifa era mantener reducida la competencia extranjera para los manufactureros, de modo que obtuvieran un monopolio del mercado doméstico. “El efecto en nosotros es”, continuaba Calhoun su alegato, “obligarnos a conseguir a un precio alto, tanto lo que obtenemos de ellos como lo que obtenemos de otros, sin recibir un incremento correspondiente en el precio de lo que nosotros vendemos”. En realidad Calhoun no demandaba un incremento en los precios de los productos agrícolas sino liberar el comercio a todos niveles y en todos los sectores productivos.

“Denos una competencia libre y abierta en nuestro propio mercado, y no temeremos encontrar competencia en el mercado general del mundo. Venceremos a toda competencia, alargando nuestro mercado, no oprimiendo a nuestros compatriotas-ciudadanos de otros estados, sino por nuestra industria, empresa, y ventajas naturales. Ninguna porción del mundo como la del Sur, en proporción a su población y riqueza, ha intercambiado con otros países una cantidad tan grande de productos. Restauren nuestras ventajas, otorgándonos libre comercio con el mundo, y nos convertiremos en lo que ahora son ellos por nuestros medios, las personas más florecientes en el globo. Si, por su parte, ellos manufacturan sin recompensa, esto los obligaría a contender con el resto del mundo en nuestro mercado, en competencia libre y abierta.”⁷⁸

Al igual que Smith, Calhoun concibe el libre comercio como un sistema natural, despojado de los vicios artificiales del hombre:

“La industria no puede ser forzada fuera de sus canales naturales sin costos; esto constituye la objeción a la impropia intervención del Gobierno en los asuntos privados de los individuos, quienes entienden sus propios intereses mejor que el Gobierno.”⁷⁹

Calhoun temía efectos devastadores a largo plazo de no revertir la Tarifa e instaurar dicho liberalismo. Los estados del Sur se convertirán –pensaba él– en rivales, en lugar de clientes, de los estados manufactureros, pues “la guerra actual contra nuestras ganancias será una contra nuestra labor”. Imaginaba la posibilidad de que los Estados Unidos siguiera los pasos de la “descontrolada” industrialización europea, “ejemplo de la desigualdad que ha ocasionado” el proteccionismo; “gobernada por una aristocracia monetaria; haciendo más pobres a los pobres y más ricos a los ricos”. De seguir este camino, la lucha política en los Estados Unidos en un futuro será –preveía, adelantándose al mismo Marx– una “entre capitalistas y *operatives*; pues en estas dos clases dividirá en última instancia a la sociedad”. “Los salarios se hundirán más rápidamente que los precios de las necesidades de vida, hasta que los *operatives* sean reducidos

⁷⁸ *Ibidem*, p. 326.

⁷⁹ *Ibidem*, p. 329.

al punto más bajo de supervivencia.” En cambio, Calhoun urgía a instaurar un equilibrio con el que todos los sectores aportaran por igual al conjunto federal y se beneficiaran equitativamente.

De acuerdo a su diagnóstico doméstico y europeo Calhoun consideraba que los Estados Unidos tenía ya, en aquella tercera década del siglo, la capacidad de sostener un sistema librecambista que garantizaría dicho equilibrio. Pero la votación en el Congreso no le fue favorable y no hubo en aquella ocasión, como en ninguna otra en la historia estadounidense, una confianza absoluta sino parcial y cambiante en la *mano invisible*; derrota política y económica para el entonces Vicepresidente, mas no ideológica: a esa *mano invisible* el pragmatismo calhouniano no podía tenerle un aprecio dogmático y sin duda la hubiera abandonado, obedeciendo a la flexibilidad ideológica que lo caracterizaba, si así lo demandaran las nuevas circunstancias de su país.

4)

Federalismo y Republicanismo

“Nací y fui bautizado en la Iglesia de Inglaterra. Si asisto a la Convención de Charlottesville, me opondré entonces y siempre a cualquier intento de invasión de parte de la iglesia, del clero especialmente, a los derechos de conciencia. Aborrezco el orgullo del prelado y la precisión puritana; la tiranía eclesiástica. Si no asisto, será debido a mi repugnancia a someter la religión, como la libertad de mi país, a la influencia extranjera. Cuando hablo de mi país, me refiero a la *Commonwealth* de Virginia. Nací en alianza con Jorge III; el obispo de Londres era mi diocesano. Mis ancestros se deshicieron del yugo opresor del país madre, pero jamás me hicieron sujeto a *Nueva* Inglaterra en asuntos espirituales o temporales.”⁸⁰

John Randolph, carta a John Brockenbrough

“Existe hoy en la tierra una República que casi nadie conoce, y que en secreto y silencio aumenta de poder día a día. Se puede dar por seguro que si alguna vez llega al punto de grandeza al que su sabiduría la encamina, cambiará necesariamente sus leyes. No será ésta la obra de un legislador, sino de la corrupción.”⁸¹

Montesquieu, *Grandeza y decadencia de los romanos*

4.1- La cosmovisión sudatlántica

El *ethos* norteamericano es generalmente reducido a su perfil puritano. En la mayoría de las obras que buscan teorizar la experiencia política, religiosa y social norteamericana, la cosmovisión novoianglesa se presenta como su único manantial.⁸² A ella, sin embargo, no pertenece Calhoun ni la tradición política que desde los inicios coloniales se instauró a la par del puritanismo novoiangles y que, con epicentro en Jamestown (el otro gran asentamiento colonial)⁸³, tuvo igual influencia en las bases ideológicas de la Constitución de 1787 y en la estructura institucional por ella engendrada. Son notables las coincidencias, sobretodo históricas⁸⁴, entre Nueva Inglaterra y Virginia, pero también las diferencias que las separan y que ayudan a explicar la razón de las disputas políticas que llegaron a atizarse al grado de una guerra civil. Se trata de una bifurcación sobre las fuentes de la autoridad: mientras Nueva Inglaterra instauró un orden político teocrático y unitario –que gobierna al pueblo elegido, faro solitario en medio de las tinieblas por las que deambula el resto de la humanidad– Virginia y las

⁸⁰ Cita hecha por Russell Kirk, sin señalar la fuente, en: *The Conservative Mind*, Nueva York, BN Publishing, 2008, pp. 137 y 138. John Randolph es descrito por Kirk como un “genio, el profeta del nacionalismo del sur y el arquitecto del conservadurismo del sur”.

⁸¹ Charles-Louise de Secondat, barón de La Brède y de Montesquieu, *Grandeza y decadencia de los romanos*, Madrid, Editorial Escasa Calpe, 1962, p. 81.

⁸² *La ética protestante y el espíritu del capitalismo* de Max Weber puede ser considerada la obra ejemplar y más conocida en esta interpretación monolítica de los orígenes del pensamiento político norteamericano.

⁸³ La legislatura estatal de Virginia “era descendiente directa de la asamblea representativa más antigua del Nuevo Mundo, la *House of Burgesses*, fundada en 1619, un año antes de que los *Pilgrim Fathers* llegaran a Plymouth”, nos dice Howard Temperley en *Los Estados Unidos de América*, compilado por Willi Paul Adams, México, Siglo Veintiuno Editores, 1979, p. 66.

⁸⁴ Tienen en común la época de su asentamiento colonial corporativo, su condición de dependencia al mismo imperio, su lucha independentista y su unión confederada y luego federal.

demás colonias *sudatlánticas*, menos dogmáticas, “dan cabida a entendimientos teológicos y políticos divergentes del orden y buscan cultivar un ecumenismo basado en la aceptación del desacuerdo y la difusión del poder”⁸⁵.

El objetivo novoiñglés es refinar una teología que identifica la *tierra prometida* como la meta final del auto-entendimiento. El *sudatlántico*, en cambio, le da una importancia central al *pasado* como guía para el continuo desarrollo y mejoramiento de la sociedad y de su estructura política; la cosmovisión preexistente, la heredada, construida a lo largo de la historia, es incorporada para poder apreciar lo trascendente que ha de ser conservado y lo vicioso que ha de ser hecho a un lado para siempre, contribuyendo de esta manera al mejoramiento humano y social. Edmund Burke en su frenético llamado a proteger la *tradición* providencial sobrevuela las colonias *sudatlánticas* con gran influencia en este aspecto. Por otro lado, en vez de códigos morales rigurosos como los que desde el puritanismo sostuvo Nueva Inglaterra, dichas colonias siguieron el modelo inglés de *localismo* eclesiástico y civil: en teoría y práctica, procuraron apoyarse en representantes lo más cercanos a cada situación, al considerarlos “los más aptos para proveer orden y presidir sobre el arreglo de las disputas”⁸⁶. El localismo es el mejor medio, de acuerdo a la cosmovisión *sudatlántica*, para dividir la autoridad pública y el poder político y alejarse, así, de la tendencia a la centralización de poder de la que es característico el puritanismo novoiñglés. Finalmente, las colonias *sudatlánticas* también se diferencian ideológicamente de sus parientes y vecinos del norte por su definición comunitaria o seccional – y no individualista– de la base de la sociedad.⁸⁷

Como se verá a lo largo de este capítulo, fue sobretodo a partir de estos tres aspectos –el tradicional, el localista y el comunitario– que Calhoun definió, como teórico y político influido por y representante del pensamiento *sudatlántico*, su concepción sobre el carácter federal y republicano del sistema político estadounidense.

4.2- Restaurar la federación original

El concepto de <<federalismo>> requiere particularmente de una previa acotación histórica (del momento y lugar en que vivió Calhoun) dados los múltiples significados que ha recibido y, en consecuencia, las no menos numerosas confusiones y mal usos que se han hecho en su nombre. A diferencia de México, el federalismo que sustituyó a los *Artículos de la*

⁸⁵ H. Lee Cheek, Jr., *Calhoun and Popular Rule. The Political Theory of the Disquisition and Discourse*, Columbia, The University of Missouri Press, 2001, p. 14.

⁸⁶ H. Lee Cheek, Jr., *op. cit.*, p. 26.

⁸⁷ La dicotomía que aquí se hace y que separa al pensamiento *sudatlántico* del *novoiñglés* no debe tomarse más que como un método de análisis que intenta reconocer aspectos ciertamente divergentes pero de ninguna manera contradictorios. Sobretodo a partir de la *fundación*, estas dos corrientes no están en la práctica separadas sino en todo momento imbricadas pragmáticamente. Aunque una supera ligeramente a la otra o viceversa dependiendo de los intereses económicos predominantes del momento, operan siempre juntas y en armonía.

Confederación y fundó los Estados Unidos de América implicó *centralización de poder*.⁸⁸ La promoción que de este sistema de gobierno hacen los autores de *El Federalista* da cuenta claramente de la creación de un cuerpo político que, pretendiendo no restarle soberanía a los estados, concentra el poder que le otorga cada uno, con el fin de atender las relaciones entre ellos y de sostener una fuerza común frente a las amenazas internas y externas a sus intereses económicos. Una vez fundada la federación, Hamilton, Adams y los demás *federalistas* buscaron dar continuidad a este fenómeno centralizador, mismo que fue relativamente amortiguado por el localismo encabezado por Jefferson y Madison y retomado por Calhoun. En su origen y como movimiento político de las primeras décadas de la república⁸⁹, el *federalismo* es, pues, un concepto identificable con este fenómeno. Pero la centralización pactada en la Constitución no anuncia sino rechaza su posterior exacerbación, y es aquí donde Calhoun hace una diferenciación entre las virtudes del federalismo original –en tanto localista, a pesar de dicha centralización– y la degradación que posteriormente sufrió con el desequilibrio de poder entre, por un lado, los gobiernos de los estados y, por otro, un *Gobierno General* progresiva y desproporcionadamente fortalecido.⁹⁰

La creciente concentración de poder en este último (particularmente en su departamento Ejecutivo) desajustaba peligrosamente –a decir de Calhoun– el equilibrio original que es pieza central de un federalismo como el planteado por los *framers*. Aunque no tan tradicionales como los *antifederalistas*, aquellos pactaron conservar el carácter *localista* de la confederación. No respetar dicho localismo es para Calhoun violar la naturaleza del pacto constitucional y de las fuentes de autoridad por él instauradas:

“Es federal porque es el gobierno de los estados unidos en unión política, en contradicción a un gobierno de individuos unidos socialmente, esto es, bajo lo que usualmente es llamado un compacto social. Para expresarlo de modo conciso, es federal y no nacional porque es un gobierno de una comunidad de estados, y no el gobierno de un solo Estado o nación.”⁹¹

Así inicia Calhoun su embate contra quienes afirman la existencia de una *nación* estadounidense. De ser una nación, estaría formada por la suma de individuos, cada uno con idéntico poder político sin importar el estado federal al que pertenece. No es el caso de los

⁸⁸ El quimérico federalismo mexicano *supuso* a lo largo de los siglos XIX y XX todo lo contrario al federalismo estadounidense, es decir, la *descentralización* de un poder que había estado por siglos concentrado en el tlatoani y en el virrey.

⁸⁹ El *Partido Federalista* fue creado por Hamilton en 1792 y se desintegró en 1816. John Adams –el único miembro de este partido que llegó a la presidencia de los Estados Unidos– fue junto con Hamilton su más importante militante e ideólogo. Este partido reencarnó después, en 1833, en el *Partido Whig*, también representante, hasta su desaparición en 1856, del capital industrial estadounidense.

⁹⁰ Desequilibrio achacado por Calhoun a los *federalistas* y luego *whigs*, e identificado por él como producto del *Sistema Americano*.

⁹¹ John C. Calhoun, “A Discourse on the Constitution and Government of the United States”, en *Union and Liberty, op. cit.*, p. 82.

Estados Unidos pues –de acuerdo a Calhoun– el *Gobierno General* fue creado *por y para* “*the people*” de cada estado como comunidad política separada de las demás, “soberana, libre e independiente”.

El individualismo calhouniano se limita, así, a la *ley de auto-preservación*⁹² y en la república estadounidense al ámbito estatal. Un individualismo ajeno al iusnaturalista y al novoiñglés, como parecen no apreciar Richard Hofstadter ni Louis Hartz.⁹³ Al llamarlo el “Marx de la clase esclavista”, aquel soslaya que para Calhoun la base de la sociedad no es el individuo ni la clase dominante (los *planters*) sino la comunidad (estatal o seccional) en su conjunto, compuesta por las varias clases sociales, cada una realizando la función que le corresponde de acuerdo a su condición (de propiedad, educación y raza)⁹⁴. Esta centralidad que Calhoun otorga a la comunidad es soslayada también por Hartz, quien le diagnostica “demencia intelectual” por haber hecho una mezcla (supuestamente) contradictoria de Burke y Locke en un mismo sistema teórico. Ya fue mencionado el enfático rechazo que hizo Calhoun al igualitarismo iusnaturalista y al hipotético estado (original y antisocial) de naturaleza⁹⁵; también fue explicada la manera en que el *derecho a la propiedad*, no obstante, se vuelve más adelante el punto de coincidencia con el liberalismo de Locke; por ello resultaría reiterativo argumentar aquí contra la idea del individuo *lockeano* que Hartz equivocadamente le adjudica a un pensador sudatlántico como Calhoun.

“Los Estados Unidos son un agregado de comunidades, no de individuos.”⁹⁶ Ampliar a un nivel general la condición individual, desvaneciendo las fronteras estatales, es subvertir esa soberanía estatal que dio vida a la federación. “El término *people* no tiene plural en la lengua inglesa”⁹⁷ –nos dice Calhoun–, pero se refiere en el prólogo de la Constitución estadounidense (“*We the people of the United States*”) a cada una de las trece comunidades que los conforman y que ratificaron, *por separado*, una Constitución diseñada y firmada, *por separado*, por sus representantes.⁹⁸ Son varias las evidencias históricas y dentro del texto

⁹² Descrita en el capítulo 2) *Pesimismo y elitismo antropológico*.

⁹³ *The American Political Tradition & the Men Who Made It*, de Hofstadter, y *The Liberal Tradition in America*, de Hartz, son dos de las obras más leídas sobre el pensamiento político norteamericano. En ellas, uno y otro autor dedican un tramo a analizar lo que consideran que son las fuentes ideológicas de Calhoun y su aportación teórica y política.

⁹⁴ “Cada plantación es una pequeña comunidad, con su amo a la cabeza, quien concentra en él mismo los intereses unidos de capital y trabajo, de los que él es el representante común.”, nos dice Calhoun, citado (paradójicamente) por Richard Hofstadter en *The American Political Tradition & the Men Who Made It*, Nueva York, Vintage Books, 1974, p. 84.

⁹⁵ Tanto en el capítulo 2) *Pesimismo y elitismo antropológico*, como en el 3) *Derecho de propiedad y libre comercio*.

⁹⁶ John C. Calhoun, *op. cit.*, p. 89.

⁹⁷ *Ibidem*, p. 90.

⁹⁸ Tomado en abstracto, el concepto de <<*people*>> es para Calhoun una “fantasía de metafísicos” o un “engaño de demagogos”. Para él no existe <<*people*>> alguno como cuerpo con intereses idénticos, homogéneos. La concepción de Calhoun es muy representativa del <<*people*>> estadounidense, que se diferencia del <<*peuple*>> francés (rousseauiano) que fue adoptado después como <<*pueblo*>> por Latinoamérica en los mismos términos abstractos, absolutos, emancipadores y utópicos, y no plurales y

constitucional que, como la anterior, comprueban –según Calhoun– el carácter federal, y no nacional, de los Estados Unidos. Que, por ejemplo, la Constitución tenga como objetivo “formar una unión más perfecta”, muestra que el paso de la confederación al sistema federal no representó cambio alguno en “el estilo” de la relación entre los estados:

“Puede ser con justicia inferido que, al retener el mismo estilo, [los *framers*] pretendieron darle a la expresión –“los Estados Unidos” el mismo significado, sustancialmente, que tenía antes; y, por supuesto, al llamar al presente gobierno “el gobierno federal de estos Estados” querían decir por “federal” que mantenían la misma relación entre ellos – que su unión descansaba, sin cambio material, en la misma base que bajo la confederación y el gobierno revolucionario; y que Estados federales y confederados significan sustancialmente la misma cosa. Los cambios hechos por la presente constitución no eran en los fundamentos, sino en la superestructura del sistema.”⁹⁹

Se prometía mantener la tradición soberana de los estados; esa que existió a lo largo de la vida colonial con *charters* y gobiernos separados; la que dio luz a “La unánime Declaración de los *trece* Estados unidos de América”; la que se expresa en el artículo 7º de la Constitución cuando advierte que sólo los estados que la ratifiquen (nueve o más) serán los que se unirán como federación; o en su artículo 5º, que otorga ulteriormente a los estados la autoridad de enmendar; o en su enmienda X, que asegura que “los poderes no delegados a los Estados Unidos por la Constitución, ni prohibidos por ella a los estados, están *reservados*” a ellos. Es la misma tradición soberana que establece que la alianza y obediencia de un ciudadano es, ante todo, al estado del que es miembro, nos dice Calhoun. Todo ello permite que “el gobierno de los Estados Unidos y los varios gobiernos de los estados se levanten como iguales y coordinados en sus respectivas esferas”.

“De lo contrario, si al ratificar la Constitución se hubieran despojado de su individualidad y soberanía, y se hubieran fusionado en una gran comunidad o nación, es claro que la soberanía residiría en el todo, o en lo que es llamado <<*the American people*>>; y se le debería a ellos esa alianza y obediencia. No es menos claro que el gobierno de los estados en tal caso hubiera quedado como inferior o subordinado al gobierno de los Estados Unidos; y que los individuos de los estados, así fusionados en una masa general, estarían unidos socialmente, y no políticamente. Un cambio de condición tan grande hubiera involucrado una revolución profunda y radical, tanto social como política –una revolución mucho más radical, en efecto, que la que siguió a la Declaración de Independencia.”¹⁰⁰

elitistas como en los Estados Unidos. Sobre esto nos habla José Luis Orozco en “Teología y metafísica del poder”, prólogo de su libro *De teólogos, pragmáticos y geopolíticos, op. cit.*, pp. 15-35.

⁹⁹ John C. Calhoun, *op. cit.*, pp. 84 y 85.

¹⁰⁰ *Ibidem*, pp. 88 y 89.

A este “cambio radical”, y ante la clara tendencia hacia su realización, se opuso Calhoun los últimos veintitrés años de su vida. El debate sobre la relación entre los gobiernos estatales y el *Gobierno General* –protagonizado por el *Gran Triunvirato* y centrado, en un inicio, en la *Tarifa de abominaciones*¹⁰¹– devino en una aguda crisis política en la que ya se presentan atisbos secesionistas. Es la llamada *Crisis de anulación*. Para Calhoun, la causa y consecuencia inmediata de no comprender o de querer subvertir el carácter localista del federalismo original es no reconocer la “destacada distinción entre [los conceptos de] <<Gobierno>> y <<Soberanía>>”: los poderes tanto de los gobiernos estatales como del *Gobierno General* son conferidos a sus respectivos departamentos Legislativo, Ejecutivo y Judicial; la soberanía, por su parte, reside en ambos casos en *the people* de Massachussets, *the people* de Georgia, *the people* de Pennsylvania y *the people* de los demás estados, respectivamente. Esta soberanía ciertamente fue modificada por el pacto constitucional –al establecer que cada estado debe aceptar cualquier cambio en su condición política propuesto por el *Gobierno General*, aunque el estado no esté de acuerdo con el cambio, cuando éste sea aprobado en última instancia por $\frac{3}{4}$ partes o más de los gobiernos estatales–, pero no por ello *the people* de los varios estados perdieron su soberanía; antes bien, esta provisión confirma la conservación de la soberanía estatal, pues siguen siendo los gobiernos de los estados quienes al final deciden dichos cambios; siguen teniendo ellos, oficialmente, el máximo poder.

La consecuencia, a su vez, de confundir al <<Gobierno>> con la <<Soberanía>> ha sido “conferirle irresponsablemente” al *Gobierno General* facultades que rebasan las que le fueron asignadas de manera específica por la Constitución. “Cualquier intento de todos, o uno [de los departamentos del *Gobierno General*] por ejercer cualquier poder que, en sus consecuencias, pueda alterar su naturaleza, o cambiar la condición de sus partes, es un acto de usurpación”¹⁰², afirma categóricamente Calhoun. “La Constitución”, prosigue, “ha convertido a los estados en una comunidad sólo en la medida de sus intereses comunes; dejándolos como comunidades distintas e independientes en relación a todos los demás intereses”¹⁰³. Por ello es para él inaceptable la sección 25 de la *Judicial Act* de 1789, que otorga a la Suprema Corte de los Estados Unidos “el derecho de interpretación final, y el poder, en realidad, de anular las leyes [*acts*] de las legislaturas estatales, cuando sea que en su opinión puedan entrar en conflicto con los poderes delegados al Gobierno General”¹⁰⁴. La Suprema Corte federal se erige en el poder último y supremo, por encima de la Constitución y de los actores estatales que la crearon, al detentar la facultad de delimitar la jurisdicción estatal y federal.

¹⁰¹ Más tarde se centraría, ríspida y explosivamente, en el tema de la esclavitud y su expansión a nuevos territorios, como se verá en el capítulo 7) *La esclavitud del Sambo*.

¹⁰² John C. Calhoun, “Exposition and Protest” (1828), en *op. cit.*, p. 347.

¹⁰³ *Ibidem*, p. 351.

¹⁰⁴ *Ibidem*, p. 352.

En varios pronunciamientos¹⁰⁵ Calhoun hizo un vigoroso llamado a atajar, por medio del *derecho de interposición*, esta ley y cualquier otra “usurpación”. También conocido como *derecho de anulación*, permite que un estado se rehúse a acatar una ley o decreto federal cuando considera que invade sus poderes *reservados*. Después de anunciado y realizado el desacato, permite que el estado convoque a una convención de gobiernos estatales, cuyas $\frac{3}{4}$ partes votarán a favor o en contra de la constitucionalidad de la ley o decreto en controversia. Sin una retórica que amenaza con insinuaciones secesionistas como la de sus compatriotas *anuladores*, Calhoun concebía este derecho como el principio fundamental de la federación estadounidense: “en su reconocimiento depende la estabilidad y seguridad de nuestras instituciones políticas. Lejos de ser anárquico o revolucionario, solemnemente creo que es el único cimiento sólido de nuestro sistema, y de la Unión”¹⁰⁶.¹⁰⁷ Fue bajo este derecho que el gobierno de Carolina del Sur se negó a reconocer la *Tarifa*, y aunque no logró anularla, se *interpuso*, arrebátandole de esta manera a la Suprema Corte federal la última palabra en la resolución de la disputa, para devolvérsela a los gobiernos estatales.

“Despojado de toda su cubierta”, resume Calhoun (después de renunciar a la Vicepresidencia para luchar libremente desde el Senado por la soberanía estatal), “la cuestión desnuda es si el nuestro es un gobierno federal o consolidado; uno constitucional o absoluto; un gobierno que se sostiene ulteriormente en la base sólida de la soberanía de los estados o en bases no restringidas, en las que la injusticia, y la violencia, y la fuerza finalmente prevalecerán.”¹⁰⁸

4.3- Restaurar la república original

Que el presidente Andrew Jackson amenazara al gobierno de Carolina del Sur con usar al ejército para disuadirla de continuar en su lucha por la anulación de la *Tarifa*, es representativo del mencionado fortalecimiento del *Gobierno General*, que trastocó progresivamente el equilibrio o división de poderes fijado por la Constitución. Una amenaza similar era inconcebible en los primeros años de la república dada la debilidad inicial de su gobierno, que

¹⁰⁵ En 1828, “Exposition and Protest”. En 1831, “The Fort Hill Address: On the Relations of the States and Federal Government”, ensayo que representa su primer esfuerzo público por generalizar la controversia entre Carolina del Sur y el *Gobierno General*. En 1833, “Speech on the Revenue Collection [Force] Bill”, considerado, según Ross M. Lence, el mejor discurso de toda su carrera, en el que aplica los principios de la “Fort Hill Address” al caso particular de la *Tarifa*.

¹⁰⁶ John C. Calhoun, “The Fort Hill Address: On the Relations of the States and Federal Government” (1831), en *op.cit.*, p. 371.

¹⁰⁷ El biógrafo Irving H. Bartlett (en su libro *John C. Calhoun. A Biography*, Nueva York, Norton & Company, 1993, p. 162) sostiene que Calhoun jamás pretendió que el asunto de la *Tarifa* pudiera o debiera desembocar en la secesión de los Estados Unidos. “Repetidamente mantenía su fe en la Unión, a la que consideraba demasiado fuerte como para quebrarse”, nos dice Bartlett, quien cita a Calhoun diciendo: “Nada puede quebrarla más que la cuestión de la esclavitud”. Esta excepción que Calhoun le otorga a la defensa de la esclavitud se abordará en el capítulo 7) *La esclavitud del sambo*.

¹⁰⁸ John C. Calhoun, “Speech on the Revenue Collection [Force Bill]” (1833), en *Union and Liberty, op. cit.*, p. 430.

padecía una crítica situación financiera y cuya existencia siguió siendo cuestionada por amplios sectores de la población, los fieles *antifederalistas*. Ni siquiera existía en aquella época temprana un ejército federal en pie. El incipiente gobierno no contaba, pues, con poderes disuasivos frente a los estados que lo crearon. Pero los fue forjando con perseverancia, paso a paso desde el instante mismo de la fundación. Sobretudo como consecuencia de la combinación del *Sistema Americano* y el expansionismo territorial, aparecieron sucesivos impulsos centralizadores que se fueron sumando hasta producir, décadas después, a un presidente tan poderoso como Jackson.

Sin excepción, todos los grandes actores políticos estadounidenses de la primera y segunda generación apoyaron o se vieron beneficiados por el fortalecimiento del *Gobierno General*.¹⁰⁹ Lo que diferencia al conservadurismo novoiñglés –que encabezan Hamilton, Adams y Webster– del conservadurismo sudatlántico –de Jefferson, Randolph y Calhoun–, es el grado en que impulsan ese fortalecimiento, y que varía entre un conservadurismo y otro de acuerdo a sus diferentes convicciones filosóficas e intereses económicos y seccionales, como bien lo sintetiza Russell Kirk en las siguientes líneas:

“Los Federalistas creían que ciertos valores antiguos de la sociedad –la seguridad de la propiedad, el gobierno estable, el respeto al principio religioso, el reconocimiento de las benéficas distinciones entre un hombre y otro– pueden ser protegidos mejor por un gobierno común fuerte, investido de amplios poderes –capaz, en efecto, de una expansión indefinida. Los Sureños estaban convencidos de que la consolidación, política o económica, rompería con la tradición y establecería en *America* un Estado unitario, arbitrario, omnicompetente, manipulado para el beneficio de una mayoría dominante, dictada por la cabeza –y dentro de esa mayoría popular, para el beneficio de los dueños de la nueva industria.”¹¹⁰

La nueva industria y los impulsos centralizadores iban creciendo paralelamente, se iban imponiendo. Además de la mencionada *Judicial Act* de 1798, una de las primeras formas en que se expresaron dichos impulsos fueron las *Alien and Sedition Acts*, decretadas ese mismo año¹¹¹. Ideadas y dictadas por el entonces presidente John Adams, son leyes que sin demora y con vigor político y lucidez teórica fueron contrariadas por Thomas Jefferson y James Madison, dirigentes del *Partido Democrático-Republicano*¹¹² y sucesores, en este orden, de Adams en la presidencia. Tal disputa fue el antecedente inmediato, tanto teórico como político, de la *Crisis*

¹⁰⁹ El *Gran Triunvirato* es producto del creciente poder que el Congreso fue acumulando en sólo tres décadas y, como se vio en el capítulo anterior, el mismo Calhoun apoyó el *Sistema Americano* en esos primeros años de un país que consideraba todavía vulnerable frente al exterior y, en consecuencia, urgido de concentrar recursos.

¹¹⁰ Russell Kirk, en *op. cit.*, p. 132.

¹¹¹ Compuestas por dos leyes: 1) “*An Act concerning Aliens*” y 2) “*An act for the punishment of certain crimes against the United States*”.

¹¹² Antecesor del actual *Partido Demócrata*.

de anulación. Las *Kentucky and Virginia Resolutions* (1798-99), redactadas por Jefferson y Madison, respectivamente, sentaron las bases conceptuales para Calhoun en aquella crisis. Hablaron por primera vez del *derecho de interposición*, acusando a las *Alien and Sedition Acts* de violar de cabo a rabo numerosos preceptos constitucionales en detrimento de la soberanía estatal y del equilibrio que evita el abuso de poder.

An Act concerning Aliens otorga al presidente de los Estados Unidos la facultad de encarcelar y desterrar, y de negarle de por vida la ciudadanía, sin previo juicio, a todo extranjero que el presidente considere “peligroso para la paz y seguridad” del país, o cuando “sospeche” que está involucrado en alguna conspiración contra el gobierno. A juicio propio, el presidente decide el momento y la duración del encarcelamiento y expulsión del *alien*, así como su posible condonación bajo fianza. Se trata de la abrogación del derecho de *habeas corpus* para los extranjeros señalados por el dedo solitario de un presidente que, de esta manera, se refuerza de poderes no *delegados* sino exclusivamente al departamento Judicial. Invade la esfera de acción de este departamento y la de los gobiernos estatales, a los que constitucionalmente está *reservado* proteger y castigar a los inmigrantes y extranjeros. Por su lado, *An act for the punishment of certain crimes against the United States* atenta contra la primera enmienda de la Constitución al condenar a “cualquier persona que escriba, imprima, pronuncie o publique[...] cualquier escrito falso, escandaloso o malicioso contra el gobierno de los Estados Unidos”. Jefferson considera inaceptable esta condena puesto que condiciona el derecho o libertad de expresión y de prensa, “el único guardián efectivo de todos los demás derechos”, establecido en la primera enmienda constitucional. Líneas más adelante, esta ley condena también a quien se “resista, oponga o derrote cualquier ley o acta”¹¹³, y a quien “aconseje, o busque insurrección, disturbio o asambleas ilegales[...] aunque la conspiración, amenaza, consejo o intento no obtengan el efecto planeado”.

En suma, ambas leyes violan el principio central del republicanismo, la *división de poderes*. El *Gobierno General* amplía “sus poderes por medio de construcciones forzadas de la constitución que los define”, de acuerdo a Madison, “como para consolidar los estados paulatinamente en uno soberano”. “La obvia tendencia e inevitable consecuencia de esto”, advierte, “será transformar el presente sistema republicano de los Estados Unidos, en una monarquía absoluta, o mixta en el mejor de los casos”¹¹⁴. Igual de consternado, Jefferson consideraba que “el principio de que el gobierno general es el juez exclusivo de la extensión de los poderes delegados a él, no se queda nada corto del despotismo; dado que la discreción de aquellos que administran el gobierno, y no la constitución, sería la medida de sus poderes”. “Estas y sucesivas leyes del mismo tipo”, continúa el virginiano,

¹¹³ Como en efecto fue el caso de los gobiernos de Virginia y Kentucky contra esta misma acta, o el de Carolina del Sur contra la *Tarifa de abominaciones*, resistiéndose a acatarlas.

¹¹⁴ James Madison, *Virginia Resolutions* (1798-99), Avalon Project, Yale University, Dirección URL: <http://www.avalon.yale.com>

“al menos que sean detenidas a las puertas, necesariamente conducen a estos estados a la revolución y a la sangre y traerán nuevas calumnias contra el gobierno republicano, y nuevos pretextos para aquellos que desean que se piense que el hombre no puede gobernar sino con una vara de hierro; sería una peligrosa ilusión confiar en hombres de nuestra elección a silenciar nuestros miedos por la seguridad de nuestros derechos; la confianza es en cualquier lugar padre del despotismo – el gobierno libre está fundado en los celos, no en la confianza; son los celos y no la confianza lo que prescribe constituciones limitadas, para obligar a aquellos a los que estamos obligados a confiarles poder; nuestra Constitución por consiguiente ha fijado los límites hasta donde nuestra confianza debe ir, y no más allá[...] En cuestiones de poderes, entonces, que no se permita seguir escuchando de confianza en el hombre, sino someterlo con las cadenas de la Constitución.”¹¹⁵

Calhoun reconoce la gran influencia que recibió de Jefferson y no duda en llamarlo el “patriarca republicano”. De corte *sudatlántico*, uno y otro comparten un republicanismo inscrito en la tradición y modo de reflexión política surgida en Virginia y reproducida por ella de manera trascendente y prolífica, como lo constata el hecho de que proveyó presidentes sin interrupción durante un cuarto de siglo (1801-1825). Tras este periodo, el epicentro de dicha tradición republicana vivió un viraje hacia Carolina del Sur en voz y pluma de Calhoun, quien la retomó y tradujo a su lugar y tiempo. Es una tradición que de acuerdo a J. G. A. Pocock tiene sus orígenes en un espíritu que abarca de Aristóteles a Maquiavelo, y de este famoso florentino al régimen inglés del siglo XVIII, pasando por figuras como James Harrington y el barón de Montesquieu. Los Estados Unidos hereda también, nos dice Pocock, este espíritu que “procura la restricción personal y social y la importancia de la comunidad como principales fuentes de virtud política”¹¹⁶.

La restricción social es producto de la desconfianza en el gobierno de la que habla Jefferson en sus *Resolutions* y que apareció por primera vez en el lenguaje norteamericano con la lucha independentista. Los (contra)revolucionarios acusaron de caer en la corrupción a una corona inglesa otrora concebida como incapaz de desviarse del dictado justo dada su condición divina. A partir de ese momento –en que se desdiviniza al rey o, dicho de otra forma, se deja atrás la *tesis descendente* del poder–, de acuerdo a Pocock, se manifiesta en aquellas tierras un (re)celo frente a los gobernantes que llega a volverse incluso paranoico: la amenaza *permanente* de la corrupción, alimento de la tiranía. Es un (re)celo enraizado en la idea del hombre perverso por naturaleza, cuyos vicios lo llevan a corromperse y a abusar del poder de no ser neutralizados por la *virtud* de todos los ciudadanos y de la constitución política. Característica principal de la

¹¹⁵ Thomas Jefferson, *Kentucky Resolutions* (1798-99), Avalon Project, Yale University, Dirección URL: <http://www.avalon.yale.com>

¹¹⁶ John G. A. Pocock, *El momento maquiavélico: el pensamiento político florentino y la tradición republicana atlántica*, Madrid, Editorial Tecnos, 2008, p. 442.

república que la distingue de los demás gobiernos, según la tipología de Montesquieu¹¹⁷, la *virtud política* se sostiene del principio que divide a los poderes y los equilibra, unos controlando a otros. Sólo el poder controla al poder. Así dicta el dogma realista que Maquiavelo popularizó para la tradición republicana a partir de sus *Discursos sobre la primera década de Tito Livio*, y que en la cosmovisión estadounidense –tanto *sudatlántica* como *novoinglesa*– hace de los *checks and balances* su virtud por excelencia.

“Es una experiencia eterna que todo hombre que tiene poder siente la inclinación a abusar de él, yendo hasta donde encuentra límites”¹¹⁸, y que el abuso corrompe las costumbres y las leyes (tanto *naturales*, fijadas por Dios, como *positivas*) hasta aniquilar al Estado, nos dice Montesquieu –famoso aristócrata y teórico político francés en quien al parecer se respalda *El Federalista* para su defensa del sistema republicano. El deseo insaciable de poder y su derivado abuso, obedecen a la tendencia instintiva de todo organismo a crecer desmesuradamente, perdiendo de vista las consecuencias autodestructivas que acarrea tal crecimiento, es decir, obviando el atentado que contra la propia supervivencia implica el deseo de una existencia cada vez más grande y poderosa.¹¹⁹ La autodestrucción causada por la construcción o expansión excesiva es una paradoja que los Estados cometen con frecuencia, inclinados a degenerar en despotismo y anarquía. La *virtud política* evita este final autodestructivo puesto que permite una grandeza equilibrada, templada, moderada por la “separación” de los poderes del Estado, de manera que ninguno absorba o invada a los demás. “Para que no se pueda abusar del poder”, aconseja Montesquieu,

“es preciso que, por la disposición de las cosas, el poder frene al poder[...] Cuando el poder legislativo está unido al poder ejecutivo en la misma persona o en el mismo cuerpo, no hay libertad porque se puede temer que el monarca o el Senado promulguen leyes tiránicas para hacerlas cumplir tiránicamente. Tampoco hay libertad si el poder judicial no está separado del legislativo ni del ejecutivo. Si va unido al poder legislativo, el poder sobre la vida y la libertad de los ciudadanos sería arbitrario, pues el juez sería al mismo tiempo legislador. Si va unido al poder ejecutivo, el juez podría tener la fuerza de un opresor. Todo estaría perdido si el mismo

¹¹⁷ Montesquieu presenta tres formas de gobierno: el *republicano*, “aquel en que el pueblo entero, o parte del pueblo, tiene el poder soberano”; el *monárquico*, en el que “gobierna uno solo, con arreglo a leyes fijas y establecidas”; y el *despótico*, en el que “una sola persona sin ley y sin norma lleva todo según su voluntad y su capricho” A la República le corresponde el principio de *virtud*, a la Monarquía el de *honor* y al Despotismo el principio de *miedo*. “Si el pueblo entero es, en la República, dueño del poder soberano, estamos ante una *democracia*; si el poder soberano está en manos de una parte del pueblo, se trata de una *aristocracia*”, afina su clasificación Montesquieu, en *Del espíritu de las leyes*, Madrid, Editorial Tecnos, 2004, pp. 10-12.

¹¹⁸ *Ibidem*, p. 106.

¹¹⁹ Montesquieu expone la idea de *autodestrucción* en su libro *Grandeza y decadencia de los romanos, op.cit.*, en el que describe a un imperio expandiéndose descontroladamente; intentando y no logrando cargar el peso de nuevas tierras, con nuevas poblaciones y culturas, dirigidas por militares (los más ambiciosos), lejanas en distancia y lealtad; perdiendo balance y finalmente cayéndose aquel imperio por sus propios excesos.

hombre, el mismo cuerpo de personas principales, de los nobles o del pueblo, ejerciera los tres poderes.”¹²⁰

Junto a la constitución inglesa, Montesquieu presenta como paradigma de buen gobierno a la antigua república romana, a la que idealiza como idealizaron después los *padres fundadores* y las siguientes generaciones de políticos e ideólogos estadounidenses. Catón el joven y Cicerón son en los Estados Unidos los símbolos más puros de la virtud republicana. Algunos incluyen también a Bruto, quien, de acuerdo a Plutarco y a Shakespeare, en pleno Senado intenta en vano rescatar a la República clavando la daga que da muerte a Julio César, recién autonombado emperador vitalicio. Con esa misma visión idealizada, Calhoun analiza la Roma republicana y la considera, también junto a Inglaterra, “el más destacado y perfecto de los gobiernos constitucionales” debido a que logró “suavizar y armonizar los intereses en conflicto de la comunidad”¹²¹ al otorgar a cada uno un órgano de gobierno propio: el *Senado* para los patricios y el *Tribunado* para los plebeyos.

Bajo este principio republicano –que permite que los intereses de cada sección del Estado estén representados con equidad y equilibrio– se fundó los Estados Unidos. Dicho principio, lamenta Calhoun, sufre en su país un proceso de corrupción como el que sufrió Roma, donde el virtuoso equilibrio entre el *Senado* y el *Tribunado* fue desbaratado por la figura del César. El creciente poder del *Gobierno General* trastocó las dos divisiones de poder del sistema político estadounidense: 1) la (ya descrita) *división federal*, que establece los poderes que han sido *delegados* al *Gobierno General* por los primeros tres artículos de la Constitución, y que los separa de todos los demás poderes, *reservados* a los gobiernos estatales; y 2) la *división departamental* –mencionada por Montesquieu–, que distingue, tanto a nivel estatal como federal, a los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial.

Para Calhoun, mientras se siga hablando de la inexistente “*American People*” y de mayorías basadas en individuos y no en comunidades o secciones, se agudizará el desequilibrio o corrupción del sistema estadounidense. La mayoría gobernante no debe ser numérica sino una *mayoría concurrente*:

“Es común la impresión de que el gobierno de los Estados Unidos es un gobierno basado simplemente en la población; que los números son su único elemento, y una *mayoría numérica* su único poder controlador. En breve, eso es una democracia absoluta. Ninguna opinión puede estar más equivocada. Lejos de ser cierto, es, en todos los aspectos en los que puede ser contemplado, preeminentemente un gobierno de *mayoría concurrente*: con una organización más compleja y refinada, en efecto, pero por mucho mejor calculada para expresar el sentido del todo

¹²⁰ Charles-Louise de Secondat, barón de La Brède y de Montesquieu, *Del espíritu de las leyes*, op. cit., pp. 106 y 107.

¹²¹ John C. Calhoun, “A Disquisition on Government”, en *Union and Liberty*, op. cit., p. 77.

(en el único modo por el que esto puede ser entera y verdaderamente hecho – al establecer el sentido de todas sus partes) que cualquier gobierno jamás formado, antiguo o moderno.”¹²²

El concepto de *mayoría concurrente* es considerado la aportación teórica más importante de John C. Calhoun. Además del *derecho de sufragio*, es el aspecto imprescindible para la perduración del carácter republicano o constitucional de un gobierno. En él concentra Calhoun lo que concibe como la esencia original de la república estadounidense. Permite, en primer lugar, un gobierno más “popular”, al ser designado y al operar con grandes mayorías y no simplemente la de quien supera a los demás por al menos un voto. Una *mayoría concurrente* firmó y ratificó la Constitución y es requerida para cada enmienda y cada aprobación de ley.¹²³ Como “democracia constitucional, en contradicción a una democracia absoluta”, la república estadounidense en su *mayoría concurrente* permite, en segundo lugar, que cada sección o estado esté equitativamente representado “sin importar la población, el territorio, la riqueza, las instituciones o cualquier otra consideración”¹²⁴, y funja así como un “poder negativo” frente a los demás. El medio para adoptar una restricción o limitación que impida que “un interés, o combinación de intereses obtenga el control exclusivo del gobierno,

“[...]es tomar el sentido de cada interés o porción de la comunidad, separadamente, a través de su propia mayoría, o en cualquier otra forma en que su voz sea expresada con justicia; y requerir el consentimiento de cada interés, ya sea para poner en acción o detener al gobierno. Esto sólo puede ser logrado[...] dividiendo y distribuyendo los poderes del gobierno, dando a cada división o interés, por medio de su órgano apropiado, ya sea una voz concurrente para hacer o ejecutar las leyes, o un veto en su ejecución.”¹²⁵

Sólo así se evita que una minoría numérica sufra la opresión de las masas o de intereses ajenos y cuantitativamente mayores –como sufría en aquellos tiempos el sistema agrícola y esclavista del sur, arrinconado por los intereses manufactureros de un norte más poblado y extenso y privilegiado en sus arcas por la *Tarifa*. El sentido de la comunidad entera no es el de la sección más numerosa sino la suma de los varios intereses seccionales, satisfechos si están representados equitativamente por su propio órgano de gobierno.

¹²² John C. Calhoun, “A Discourse on the Constitution and Government of the United States”, en *Union and Liberty*, *op. cit.*, pp. 120 y 121.

¹²³ En 1789 –pone de ejemplo Calhoun en *Ibidem*, p. 138– los cuatro estados demográficamente más pequeños, representando poco más de una onceava parte de la población total de los trece estados, hubieran podido impedir la firma o la ratificación de la Constitución; menos de 5% de la población total (los 11 estados más pequeños) podía, en 1840, rechazar la ratificación de una enmienda constitucional; misma que podía ser aprobada por los 20 estados más pequeños, que en conjunto representaban menos de la quinta parte de la población federal.

¹²⁴ *Ibidem*, p. 150.

¹²⁵ John C. Calhoun, “A Disquisition on Government”, en *op. cit.*, p. 21.

Para asegurar este sistema de representación, Calhoun propone a los Estados Unidos la instauración de un Ejecutivo bicéfalo. “Debe ser cuestionado si los *framers* no cometieron un gran error”, critica Calhoun, “al constituir un ejecutivo único en vez de plural[...]; si uno solo es compatible con la permanencia del gobierno popular, especialmente en una comunidad rica y poblada.” Y nuevamente recurre, el entonces senador, a la comparación con los antiguos regímenes para dar sustento empírico a su argumento: “los dos gobiernos constitucionales más distinguidos de la antigüedad, respecto a su duración y a su poder, tenían un ejecutivo dual. Me refiero a los de Esparta y Roma.” Inglaterra mantiene una cabeza solitaria, pero con “muchas y arduas batallas para prevenir que se vuelva de un poder absoluto”, por lo cual se vio obligada a “trasferir su poder a un gabinete de ministros responsables, que no pueden tomar su cargo sin una votación mayoritaria de ambas casas del Parlamento[...] Nosotros no tenemos esa salvaguardia, y no podremos tenerla sin un cambio total en el carácter de nuestro gobierno”¹²⁶.

“Puede ser objetado” (a esta tan peculiar propuesta), continúa Calhoun, que “un ejecutivo plural conduce necesariamente a la intriga y discordia entre sus miembros; y que es inconsistente con la acción pronta y eficiente. Esto puede ser cierto cuando son elegidos por los mismos electores[...] El caso es diferente”, aclara,

“cuando son elegidos por diferentes electores – teniendo intereses conflictivos y hostiles; como sería el caso que se está considerando. Aquí los dos tendrían que actuar, en concurrencia, para aprobar las actas del Congreso – y, separadamente, en la esfera de sus respectivos departamentos. El efecto, en el segundo caso, sería retener todas las ventajas de un ejecutivo único, en lo que concierne a la administración de las leyes; y, en el primer caso, asegurar la armonía y concordia entre las dos secciones, y, a través de ellas, del gobierno. Pues dado que ninguna acta del Congreso puede convertirse en ley sin el asentimiento de los jefes magistrados representando ambas secciones, cada uno, en las elecciones, elegiría el candidato que, además de ser fiel a sus intereses, comandaría mejor que nadie la estima y confianza de la otra sección. Y por lo tanto, la elección presidencial, en vez de dividir la Unión en partes geográficas hostiles, la más fuerte luchando por alargar sus poderes, y la más débil por defender sus derechos – como es ahora el caso – se convertiría en el medio de restaurar la armonía y concordia al país y al gobierno. Haría de la Unión una unión en verdad – un vínculo de afecto mutuo y hermandad – y no una mera conexión usada por el más fuerte como instrumento de dominio y agrandamiento – y que somete al más débil sólo a partir de los remanentes prolongados de un viejo cariño, y de una desvaneciente esperanza de ser capaz de restaurar el gobierno a lo que originalmente se pretendía que fuera, una bendición para todos.”¹²⁷

¹²⁶ John C. Calhoun, “A Discourse on the Constitution and Government of the United States”, en *op. cit.*, p. 275.

¹²⁷ *Ibidem*, pp. 276 y 277.

A la falta de un Ejecutivo bicéfalo o dual debe atribuirse “el trastornado y peligroso estado presente de cosas, que amenaza al país con la monarquía, o la desunión”. De realizar este cambio constitucional depende no caer en una guerra civil que sacudirá la nación en sus cimientos. “Cualquiera que sea el desenlace de esa guerra”, concluía proféticamente Calhoun, “los Estados Unidos no podrá ser nunca la misma gente bajo las mismas leyes”.¹²⁸

¹²⁸ *Ibidem*, p. 280.

5)

Sobre el racismo estadounidense

“En medio de todas sus exultaciones, los norteamericanos y franceses deben de recordar que la perfectibilidad del hombre es sólo perfectibilidad humana y terrestre. El frío siempre helará, y el fuego nunca dejará de quemar; la enfermedad y el vicio seguirán desordenando, y la muerte aterrizando a la humanidad. La emulación junto con la auto-preservación nunca serán el resplandor de las acciones humanas, y sólo el balance de un gobierno bien ordenado será capaz de prevenir esa emulación de degenerar en una ambición peligrosa, rivalidades irregulares, facciones destructivas, sediciones degenerantes, y cruentas guerras civiles.”¹²⁹

John Adams

“Puedo sospechar que los negros y en general todas las demás especies de hombres (pues hay cuatro o cinco índoles distintas) son de naturaleza inferior a los blancos. Nunca hubo una nación civilizada de color distinto del blanco, ni un solo individuo eminente, fuese en la acción o en la especulación. Ninguna manufactura ingeniosa entre ellos, ni arte, ni ciencia.”¹³⁰

David Hume

5.1- Una concepción pragmática de la historia

El pensamiento político estadounidense se ha abstraído siempre de teleologías humanistas universales. Aunque las aspiraciones de poder y dominio de su clase dirigente han tenido desde la *fundación* ciertamente un alcance mundial, su pesimismo y elitismo rechazan abiertamente en el siglo XIX esa confianza en la bondad y perfectibilidad de la humanidad entera que caracteriza al igualitarismo francés. Sí comparte con Turgot y Condorcet la idea del *progreso* como elemento central de su filosofía de la historia, pero a diferencia de ellos presenta un *progreso* que no es humanista sino selectivo, limitado a los sectores sociales y a las naciones que considera por naturaleza moral e intelectualmente más dotados. A esta creencia en la jerarquía natural, que terminaría por sintetizarse en un darwinismo social, se agregan otros rasgos no menos distintivos y sí igualmente pragmáticos de la concepción imperante en aquel país sobre la historia del hombre y de la *American civilization*: el *progreso* se manifiesta en la riqueza, es guiado por la Providencia y depende de la evaluación que el *sentido común* hace sobre las circunstancias inmediatas. Así, en su infinita sabiduría y bondad, el Creador de todas las cosas va trazando el camino que recorrerán las élites del *pueblo elegido*, preocupadas por atender intereses económicos que son en ese momento predominantes y funcionales al proyecto imperial.

¹²⁹ John Adams, *Works*, VI, 402-3; Citado por Russell Kirk en *The Conservative Mind*, Nueva York, BN Publishing, 2008, pp. 137 y 138.

¹³⁰ Citado por Winthrop D. Jordan en *White over Black. American Attitudes Toward the Negro 1550-1812*, The University of North Carolina Press, 1968, p. 253

En el periodo entre 1750 y 1900, el *progreso* se convirtió en la idea central en todas las esferas del pensamiento occidental.¹³¹ Las mentes más conocidas e influyentes creyeron en un bienestar social creciente, producido por la constante acumulación del conocimiento que se va heredando de una generación a otra.¹³² Voltaire y Franklin, como tantos otros pensadores transatlánticos (sin contar a Rousseau y su incómodo romanticismo), estaban convencidos de que la evolución de las ciencias y las artes es la clave para el *progreso*.¹³³ Existía en la época en que vivieron –como sigue existiendo– un ímpetu por demostrar, a través de una supuesta *ciencia general de la naturaleza humana*, que hemos transitado como especie por ciertas etapas históricas, cada una con condiciones de vida superiores a la etapa anterior. Además de las cuatro etapas propuestas por Adam Smith,¹³⁴ se popularizaron hasta la actualidad, por ejemplo, la teoría de Auguste Comte (1798-1857) sobre las etapas *teológica*, *metafísica* y *científica* por las que pasaron las ramas del conocimiento; y la teoría de Karl Marx (1818-1883) sobre la inevitable sucesión de sistemas socioeconómicos, que vio al *feudalismo* ceder ante el *capitalismo* y éste, en un futuro, ante el *socialismo*, etapa de transición al *comunismo* puro. Se difería en los momentos de quiebre de lo ya transcurrido y en los pronósticos sobre la era venidera, pero todos proponían etapas progresivas.

Calhoun no estuvo interesado en periodizar la historia de la humanidad pero sí buscó, al unísono con la *Edad del progreso*, localizar las enseñanzas brindadas por sociedades del pasado cercano y remoto, responsables del crecimiento de la civilización. “Se ha recurrido a muchos mecanismos”, escribió en su *Disquisición*, “apropiados a los varios estados de inteligencia y civilización a través de los cuales nuestra raza ha pasado, y a las diferentes formas de gobierno a las que han sido aplicados.”¹³⁵ Los egipcios, hindúes, chinos, judíos, romanos, polacos e ingleses aportaron, nos dice Calhoun, varios descubrimientos e invenciones que han sido decisivos para el estado superior en el que se encuentra los Estados Unidos, como son la pólvora, la brújula, la imprenta, la máquina de vapor y la electricidad; la opinión pública, la prensa, el sufragio universal y la *mayoría concurrente*. Su “efecto conjunto ha sido un gran incremento y difusión del conocimiento, y con esto un impulso al progreso y la civilización, acompañado por una energía y actividad mental sin precedentes”¹³⁶.

¹³¹ Robert Nisbet, *History of the Idea of Progress*, Nueva Jersey, 2ª edición, 1998, p. 171.

¹³² George H. Sabine, *Historia de la teoría política*, México, Fondo de Cultura Económica, 2ª edición en español, 1963, p. 420.

¹³³ En su *Discurso sobre las ciencias y las artes*, Jean-Jacques Rousseau, combatiendo “todo lo que hoy despierta la admiración de los hombres”, hace desde el fondo de su corazón una crítica bella y a la vez mordaz de la Ilustración, que sólo extiende “guirnalda de flores sobre las cadenas de hierro que los hombres cargan”, sin mejorar su condición ni su felicidad. “La necesidad elevó los tronos, las ciencias y las artes los han afirmado”. “La depravación es real y nuestras almas se han corrompido a medida que nuestras ciencias y nuestras artes han avanzado hacia la perfección.” (Buenos Aires, Clásicos Losada, 2005, pp. 11-47)

¹³⁴ Mencionadas en el apartado 3.2- *La mano invisible*, de esta tesis.

¹³⁵ John C. Calhoun, “A Disquisition on Government”, en *Union and Liberty*, op. cit., p. 11.

¹³⁶ *Ibidem*, p. 65.

Hasta aquí coincide Calhoun con la Ilustración francesa en lo que toca a su filosofía de la historia. Un paso adelante se aleja de ella dada la afinidad que tiene su tradición de pensamiento con la ilustración escocesa y la Reforma protestante, que implica, por un lado, no hacer caso del abandono que de la *teología* hizo el ateísmo racionalista, y más bien hacer uso de ella en los momentos y dosis en que lo requiere el estado (corporativo) de cosas. Fieles a su pragmatismo, los ideólogos y dirigentes estadounidenses no participan de la secularización que hizo del *progreso* la modernidad europeo-continental. La *Encyclopédie* dejó en claro su deseo por liberar este concepto “de cualquier relación crucial con una Providencia activa, guiadora y gobernadora”¹³⁷; y en el mismo sentido, Condorcet y Marx hablaron de lo absurdo de seguir suponiendo que Dios es el medio de explicar lo que puede ser explicado por fuentes puramente humanas. En cambio, Benjamín Franklin –máximo prototipo del pragmatismo estadounidense, como lo describe José Luis Orozco– insta en la Asamblea constituyente de 1787 a “acudir humildemente al Padre de las Luces para iluminar nuestro Entendimiento”¹³⁸ y guiar las acciones. La confianza que tuvo, este fascinante polifacético personaje, en la ciencia como llave para acceder al conocimiento –que le valió reconocidos descubrimientos e invenciones y aquel afectuoso abrazo con Voltaire en París, la *ciudad de la luz*– no excluye a la Providencia, pues Franklin sabe de –y hereda a la posteridad estadounidense– la conveniencia de evocarla para la forja de la unidad e identidad nacional en una sociedad casi enteramente cristiana. Conviven ciencia y religión simbióticamente, pragmáticamente también en Calhoun, quien consideraba que la *sociedad* y el *gobierno* son de “ordenación Divina” y que “*the voice of the people* puede, sin impiedad, ser llamada la *voz de Dios*”¹³⁹.

La concepción calhouniana sobre la historia de la humanidad se aleja de la Ilustración francesa, por otro lado, porque se opone a ese optimismo que cree en la benevolencia natural del hombre y en su futuro perfeccionamiento en la última y gloriosa etapa del *progreso*. Es “imposible hacer un organismo político perfecto”¹⁴⁰, descarta de tajo Calhoun tal utopía. Causa de la decadencia social y política, la tendencia innata del hombre al vicio y la corrupción lo hace falible ahora y siempre. Por ello, “formar una [constitución] perfecta – una que contrarreste completamente la tendencia del gobierno a la opresión y al abuso, y lo sostenga estrictamente a los grandes fines para los cuales fue ordenada – hasta ahora ha excedido la sabiduría humana, y posiblemente siempre lo hará”¹⁴¹. El *progreso* sólo podrá disminuir dicha tendencia. No es un progreso absoluto ni metafísico sino parcial, tanto en su acercamiento a la perfección como en su distribución en la sociedad: controlada la opresión, se abre espacio a la

¹³⁷ Robert Nisbet, en *op. cit.*, p. 174.

¹³⁸ Cita hecha por José Luis Orozco en su libro *Benjamín Franklin y la fundación de la república pragmática*, *op. cit.*, p. 107.

¹³⁹ John C. Calhoun, *op. cit.*, p. 31.

¹⁴⁰ *Ibidem*, p. 19

¹⁴¹ *Ibidem*, p. 23.

libertad, propia exclusivamente “de los pocos, grandes y prominentes intereses”¹⁴² –los que son herederos de una larga tradición *localista* y *republicana*– y requisito indispensable para el *progreso*, por extensión también a ellos limitado.

En tanto no piensa en términos absolutos, Calhoun se refiere, desde luego, a los Estados Unidos de su época –la nación más civilizada– y a la élite estadounidense de la que es miembro y que representa el único sector que por su superioridad en genes, experiencia y conocimientos es capaz de asimilar la *libertad* y convertirla en un *progreso* dador de riquezas. Está pensando, con alegría, en la incesante expansión de la *democracia propietaria* –prueba contundente del progreso nacional y paso firme hacia la hegemonía estadounidense–, y también, con preocupación, en la sección de plantadores del Sur cuyas finanzas padecen los efectos de la *Tarifa de Abominaciones*, razón de la crisis política y constitucional que va disolviendo la *mayoría concurrente*; está alarmado por la regresión o declive, en lugar de *progreso*, de esta sección antes plenamente libre y, con ella, de su nación. Alegre y preocupado por estos hechos que atestiguan a primera mano, y no por objetivos universales. ¿Con qué fin hubiera periodizado Calhoun la historia completa de una humanidad tan heterogénea y jerarquizada, o con qué fin se habría aventurado a fijar su destino último, si esto resulta irrelevante a una visión pragmática que se enfoca en adquirir cuanto recurso es necesario para beneficiar sus intereses económicos inmediatos y los de su *nación de naciones*? “Mientras los ilustrados franceses acuden a la cosmología o la teleología de la historia”, nos ilustra Orozco,

“basta a los ilustrados norteamericanos con acudir al Algebra Moral o Prudencial. Las razones plurales, que no la razón universal, pueden así contabilizarse en el libro del deber y el haber o en el del pro y el contra sin recurrir a ningún artificio metafísico ni desentrañar el curso magno de la historia. <<Para superar [la incertidumbre]>>, asienta Benjamin Franklin, <<mi método consiste en dividir una hoja de papel en dos columnas, con un Pro a la cabeza de una y un Contra a la de la otra>>. Sumar y restar, sopesar ventajas y desventajas y decidir de manera informada: no hay otro lugar para el ejercicio redituable de la inteligencia verdadera.”¹⁴³

5.2- Siguiendo el curso del Sol

En la primera mitad del siglo XIX se vivió en los Estados Unidos un cambio en la concepción sobre el ser humano. Originalmente, el *excepcionalismo* norteamericano consideraba al *pueblo elegido* como parte de una sola humanidad. Así lo muestran Winthrop, Cotton y demás pioneros puritanos, quienes legaron a sus descendientes la creencia de pertenecer a sociedades bendecidas con la misión de dirigir la conversión religiosa y política del resto de los pueblos del mundo. Como fieles cristianos y en sintonía con la filosofía iusnaturalista, ponían el acento en

¹⁴² *Ibidem*, p. 38

¹⁴³ José Luis Orozco, *Sobre la filosofía norteamericana del poder*, op. cit., pp. 85 y 86.

los aspectos que, por ser compartidos por todas las sociedades, les dan la posibilidad de conducirse en la misma dirección del progreso. Las sociedades en etapas inferiores o desviadas de civilización podían en un futuro, debido a su cualidad humana, asimilarse a la cultura más avanzada, la norteamericana.¹⁴⁴ Llegado el siglo XIX, el acento se invirtió. A lo largo de esos primeros cincuenta años fue ganando terreno, hasta predominar, la búsqueda de aspectos que hacen diferentes a las personas y a las sociedades. De lo universal se pasó a lo particular; de lo que guarda en común la humanidad, a lo que hace únicas a ciertas sociedades, culturas o razas; de la igualdad a la diferencia. Fue una búsqueda que tuvo conclusiones variadas y que en ocasiones llegó al extremo opuesto del igualitarismo, esto es, a teorías sobre sociedades distintas, con sistemas políticos distintos, como resultado de génesis biológicas distintas, que explicaban características físicas y capacidades intelectuales y morales inherente e inalterablemente distintas, unas superiores a otras, y que niegan la pertenencia común a una sola especie.

Este viraje inició con estudios que atribuyeron al *medio ambiente* la causa de la diferencia. Entre quienes sostuvieron esta teoría, Montesquieu es quizás la figura más conocida. Consideraba que la igualdad natural deja de ser relevante cuando, tras la revisión histórica, se demuestra que el desarrollo de los hombres se ha dado bajo condiciones diferentes. Analizaba las sociedades con base en su devenir y no en suposiciones o hipótesis antropológicas. A partir de estudios empíricos y de la historia, creyó entender que las sociedades y sus leyes están condicionadas por su contexto: entre otros factores, por la educación y la religión que han tenido y por el suelo y el clima en que han vivido. “El carácter del alma y las pasiones del corazón son muy diferentes según los distintos climas”, inicia *Del espíritu de las leyes* su libro XIV. “El hombre tiene más vigor en los climas fríos:”, continúa más adelante,

“la acción del corazón y la reacción de las extremidades de las fibras se realizan con más facilidad, los líquidos se equilibran mejor, la sangre fluye con más facilidad hacia el corazón y, recíprocamente, el corazón tiene más potencia. Este incremento de fuerza debe producir muchos efectos, por ejemplo: más confianza en sí mismo, es decir, más valentía; mayor consciencia de la propia superioridad, es decir, menor deseo de venganza; idea más afianzada de seguridad, es decir, más franqueza, menos sospechas, menos política y menos astucias. Finalmente, ello debe dar origen a caracteres muy diferentes[...] Los pueblos de los países cálidos son tímidos como los ancianos; los de los países fríos son valientes como los jóvenes.”¹⁴⁵

¹⁴⁴ Como se verá en el próximo capítulo, los puritanos después negaron a los indios la capacidad de progresar.

¹⁴⁵ Charles-Louise de Secondat, barón de La Brède y de Montesquieu, *Del espíritu de las leyes*, Madrid, Editorial Tecnos, 2004, p. 155.

Montesquieu nunca habló de la superioridad genética de alguna raza o nación¹⁴⁶; seguía creyendo que la humanidad en general tenía un instinto innato de libertad, y que este instinto podía realizarse. Pero sus opiniones, tan leídas en los Estados Unidos y Europa, como la aquí citada sobre las sociedades de climas fríos, o la que habla sobre la “noble y libre sencillez de las tribus de los bosques germanos”¹⁴⁷, fueron más que sugerentes en una época decimonónica de definiciones nacionales y (des)encuentros raciales. Por ello es válido pensar que contribuyeron, un siglo después de ser publicadas, a allanar el camino a teorías racistas, ya neutralizado en los Estados Unidos el frenesí por el igualitarismo declarado en la independencia. La descripción que hizo Montesquieu de los germanos, de hecho, se basó en la obra de Tácito (55-117), senador e historiador del imperio romano que consideró a los pueblos de *Germania* de una “raza noble y amante de la libertad, no contaminada por mezcla con otras razas[...], peculiar, pura, distinta de todas[...], con un elevado código moral y un profundo amor por la libertad y por los derechos individuales; la comunidad entera tomaba las decisiones importantes”¹⁴⁸.

Tácito fue frecuentemente citado por quienes en el siglo XIX jerarquizaron a las sociedades de acuerdo a su raza, muchos de ellos promoviendo la controversial teoría sobre la *poligenia* humana que la ortodoxia cristiana por supuesto se empeñó en negar¹⁴⁹. Desde numerosas ramas del conocimiento, las teorías raciales más populares fueron las que pusieron en el pedestal más alto a la raza de color blanco; teorías formuladas, consecuentemente, por hombres blancos que se consideraban, ellos mismos, descendientes de pueblos superiores que en siglos y hasta milenios atrás vivieron en los montes del Cáucaso, o en los bosques germanos, o en las tierras normandas o escandinavas, o en todos estos lugares. La distinción de instituciones políticas se vinculó a la distinción racial y se hizo a un lado cualquier explicación que incluyera al *medio ambiente* como factor condicionante. En Inglaterra y en los Estados Unidos, particularmente, se afirmó que su gobierno tenía la cualidad exclusiva de ser libre porque su raza era propia a este sistema, la raza anglosajona. Sólo ella había instaurado con eficacia el derecho común (*common law*), las instituciones representativas, el *habeas corpus* y el juicio por jurado. Esto creó un mito sobre el pasado excepcional de esta supuesta raza: el mito

¹⁴⁶ “Hasta los hijos de los europeos nacidos en la India”, afirma Montesquieu, “pierden el arrojo propio de su clima”. “Los persas que se establecen en la India, adquieren a la tercera generación la desidia y la cobardía de los indios.” *Ibidem*, p. 157.

¹⁴⁷ *Ibidem*, p. 208.

¹⁴⁸ Citado por Reginald Horsman (en *La raza y el destino manifiesto. Orígenes del anglosajonismo racial norteamericano*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985, pp. 25 y 26.) de la obra de Tácito a la que tituló *Sobre el origen y territorio de los germanos*, también conocida esta obra como *Germania*.

¹⁴⁹ De acuerdo a Horsman (*op. cit.*, pp. 68-75), fueron muchos los estudios científicos en el siglo XIX, y cada vez más apoyados por la opinión pública, que aseguraron demostrar la imposibilidad de la tesis expuesta en el *Génesis* de la Biblia sobre Adán y Eva, la pareja original creada por Dios hace 6,000 años. *El origen de las especies* de Charles Darwin fue la más destacada e influyente de ellas y resumió las nuevas creencias sobre el origen del ser humano, que debía ser calculado por millones y no por miles de años.

de su constante movimiento migratorio hacia el oeste, creciendo progresivamente en su nivel de civilización y expandiendo la misma, del Cáucaso a Germania, de Germania a Inglaterra y de Inglaterra a los Estados Unidos. En un futuro –aseguraron los anglosajonistas estadounidenses ante la colonización de las costas de Oregon y California–, la raza del progreso cruzará el Pacífico y retornará a la cuna de la civilización. Es un movimiento migratorio que por su carácter providencial encuentra en el curso que diariamente traza el Sol, del este al oeste, una alegoría ideal usada con frecuencia.¹⁵⁰

Numerosos estudios filológicos dijeron sustentar estas teorías. Por el origen común de las lenguas inglesa y alemana, pretendían demostrar que sus lejanos ancestros procedían del mismo lugar. La afinidad de idioma era prueba de afinidad telúrica y racial. En una crítica a estos estudios, el historiador Arnold J. Toynbee menciona que “fue correctamente inferido que hubo un lenguaje *ario* o *indo-europeo* original, pero erróneamente inferido que las personas que usan lenguas similares estén físicamente relacionadas en el mismo grado en que sus lenguas, y que todas descienden de una primitiva raza aria o indo-europea”¹⁵¹. De igual difusión que los estudios sobre la lengua fueron los que sustentaron la superioridad racial anglosajona desde la ciencia. Decían basarse en abundantes pruebas empíricas, principalmente a partir de mediciones del cuerpo, el cráneo y la cara. Por ejemplo, nos dice Horsman, en 1776 el fisiólogo y antropólogo alemán Johann Friedrich Blumenbach (1752-1840) hizo una “comparación de cráneo, cabello, color de la piel y estructura corporal”¹⁵², con conclusiones muy cercanas a las que, decenios después, tuvo el médico y biólogo estadounidense Samuel George Morton (1799-1851), quien “se valió de semillas y brotes de mijo para medir las diferencias o similitudes entre las capacidades craneales de las distintas razas. A partir de esto se deducían el tamaño del cerebro y la inteligencia.”¹⁵³ Rellenar cráneos y observar comportamientos lo llevó a dividir a la humanidad en cuatro razas principales:

“la *europaea* o *caucásica*, que se distingue por la facilidad con la que logra obtener los más altos dotes intelectuales[...] ha poblado las mejores porciones de la Tierra, y dado luz a los habitantes más justos; los *asiáticos*, ingeniosos, imitadores, y altamente susceptibles al cultivo[...] con sentimientos y acciones tan versátiles, que han sido comparados con la raza de los monos, cuya atención está cambiando perpetuamente de un objeto a otro; los *native americans*, que en su carácter mental son reacios al cultivo, y lentos para adquirir conocimiento; impacientes, vengativos y apasionados por la guerra; sensuales, ingratos, obstinados e insensibles; mucho del afecto a sus hijos viene de motivos puramente egoístas; y los *africanos*, alegres, flexibles e indolentes; su carácter intelectual, muy diferente en diferentes naciones, es por mucho el de

¹⁵⁰ Sobre la historia del racismo anglosajón me baso principalmente en los primeros cuatro capítulos del libro de Reginald Horsman arriba citado.

¹⁵¹ Arnold J. Toynbee, *A Study of History*, Londres, Oxford University Press, 1947, p. 52.

¹⁵² Reginald Horsman, *op. cit.*, p. 84.

¹⁵³ *Ibidem*, p. 86.

menor grado de la humanidad[...] como la mayoría de las naciones bárbaras, sus instituciones se caracterizan por la superstición y la crueldad[...] tienen poca inventiva, pero fuertes poderes de imitación[...] tienen un gran talento por la música, y sus sentidos externos son destacadamente agudos”.¹⁵⁴

En conclusiones como éstas, derivadas de comparaciones físicas que se ostentaban complejas e irrefutables, los llamados científicos varias veces fueron incapaces de contener las ansias de deslizar juicios estéticos que aportaran muestras de superioridad racial. “¿Dónde encontraremos, si no en el europeo blanco, esa cabeza noblemente arqueada?”, se preguntaba y contestaba a la vez el cirujano inglés Charles White, mirando orgulloso al horizonte,

“¿Dónde el rostro perpendicular, la nariz prominente y la barbilla redonda y destacada? ¿Dónde esa variedad de rasgos y plenitud de expresión, dónde esos rizos largos, graciosos, flotantes, esa barba majestuosa, esas mejillas rosadas y esos labios de coral? ¿Dónde la postura erecta del cuerpo y el noble paso, el rubor que se difunde por los suaves rasgos de las bellas mujeres, ese emblema de pudor, de sentimientos delicados y de sensatez? ¿Dónde esa bella expresión de las pasiones tiernas y amables en la actitud, y esa general elegancia de los rasgos y de la tez? ¿Dónde, si no en el seno de la mujer europea, dos ricos y niveos hemisferios blancos, coronados de bermellón?”¹⁵⁵

5.3- Una metapolítica racista

Fue adoptada por la población letrada en Inglaterra y los Estados Unidos la versión de una historia de progreso y gloria inigualables de la raza anglosajona. De acuerdo a esta versión en su expresión más radical, esa “raza bella” que se esparció y conquistó sin cesar es responsable del progreso humano, a ella se deben todos los logros de la civilización. Algunos anglosajonistas afirmaron que los romanos llegaron a ser imperio gracias al sector blanco que en ellos había, y que llegada la decadencia provocada por el sector oscuro (latino), fueron hombres blancos, de tribus germanas, quienes emprendieron las invasiones que en el siglo V dieron fin a la *era antigua*. Algunos otros buscaron hacer notable que fueron germanos por igual los encargados de la destrucción tanto del Imperio romano universal, con dichas invasiones, como de la Iglesia romana universal, con la Reforma luterana que contribuyó a dar fin a la *era medieval*. Vencidos los ideales de *dominio* por los ideales de *libertad*, éstos condujeron a la raza superior a gobernar Inglaterra, erigiéndose en los últimos decenios del siglo XVIII, en plena revolución industrial, en la civilización más avanzada y poderosa que jamás hubiera existido, la fábrica del mundo, la dueña de los mares, con colonias en todos los continentes fuera de Europa. La lengua inglesa, el

¹⁵⁴ Samuel George Morton, *American Philosophical Society, Library*, Dirección URL: <http://www.amphilsoc.org/library/mole/m/mortonsg.htm>

¹⁵⁵ Cita hecha por Horsman, en *op. cit.*, p. 78.

derecho inglés y las instituciones inglesas parecían a punto de dominar el mundo. Por ello y nuevamente por razones de libertad, los colonos norteamericanos se independizaron del imperio y fundaron una república, confirmando ser los descendientes más distinguidos de los anglosajones, los nuevos adalides del progreso y la civilización.¹⁵⁶

Padres fundadores tan influyentes como Jefferson y Franklin plantearon la creación de una nación racialmente homogénea. Como en la Inglaterra de Disraeli y en el pensamiento romántico alemán de Wagner, confiaban en que la sangre y ningún otro factor original había conducido a la superioridad de su nación.¹⁵⁷ Cada vez menos discretos ante sus aliados ilustrados franceses, forjaron una *metapolítica* que avizoraba en unas cuantas décadas la limpieza racial que aboliría la esclavitud y expulsaría del territorio nacional a negros, *indios* y a todo quien no fuera de ascendencia europea. De este modo se unieron *nación* y *raza* en el pensamiento político de la clase dirigente y de la población en general. Incrustado el elemento racial, tomaron brío la identidad, la predestinación y la misión nacional con el progreso que se miraba latente en la expansión estadounidense de la primera mitad del siglo XIX, enalteciendo al *Destino Manifesto* como dogma incuestionable.¹⁵⁸

Este racismo, el estadounidense, como cualquier fenómeno social, es resultado de la combinación de condiciones materiales e ideología. Se retroalimentan materia e idea. Ninguna concepción o cambio sobre la realidad humana o social se origina con una idea y perdura en el tiempo sin que tenga *correspondencia* con la situación o transformación material; y viceversa: ninguna se origina con una situación o transformación material y perdura sin que exista o surja una idea o conjunto de ideas que, con *correspondencia* con esa situación o transformación, le otorguen a ésta una razón de ser en la conciencia colectiva. El racismo que ha existido desde la época colonial hasta la actualidad en los Estados Unidos es resultado necesariamente de la formulación (conciente o inconciente) de ideas de jerarquía racial, que son desarrolladas y adoptadas por la sociedad luego de la interacción entre distintas razas que tienen condiciones materiales diferentes.

Pongamos un caso hipotético que intente sustentar lo anterior. Imaginemos a una mujer de una larga ascendencia celta bañándose en un río solitario. Sin haber observado ni saber de la existencia de personas con características físicas considerablemente diferentes a la suya (en altura, complexión, pigmentación, cantidad y forma de pelo y dimensiones faciales y craneales), esta mujer –a la que llamaremos Epona, como la diosa gala de la naturaleza– se percata de pronto de la presencia, del otro lado del río, de otra mujer que está por sumergirse en

¹⁵⁶ Arnold J. Toynbee, *op. cit.*, pp. 51-55; Reginald Horsman, *op. cit.*, pp. 93-113.

¹⁵⁷ La superioridad del sistema político (republicano y federal) de Estados Unidos como resultado de la superioridad racial anglosajona.

¹⁵⁸ Revisar: José Luis Orozco, “Metapolítica”, en *Breviario Político de la Globalización*, *op. cit.*, pp. 273-285.

el agua, y a quien llamaremos Padmakali, que en sánscrito significa capullo de loto. Es una mujer de tez oscura, baja de estatura, con cabello negro y ondulado y con cejas delgadas que se conectan verticalmente con ojos pequeños y rasgados. Epona mira con asombro éstos y otros rasgos tan diferentes a los suyos; con asombro, o curiosidad, o miedo quizás, pero nunca cruzará por su mente la idea de que tal diferencia es muestra de superioridad o inferioridad de algún tipo (estético, moral o intelectual) frente a Padmakali, pues no hay en esta situación de soledad, ignorancia y desnudez ninguna referencia de la que pueda inferir la posición que ocupa en la jerarquía social, como sí la habría de alguna mujer de su misma raza y comunidad que viste ropas viejas y vive en una casa evidentemente precaria.

A diferencia de este caso, los grupos inmigrantes que han conformado las sociedades norteamericanas y que proceden de numerosos lugares del mundo, con características físicas muy distintas, han tenido entre ellos un contacto directo y constante. En su primer periodo residiendo en tierras norteamericanas, cada uno de estos grupos –excepto los primerísimos colonos o quienes arriban con grandes fortunas– se ha colocado en el escalafón social donde el sistema permite su entrada: el escalafón más bajo. Un sistema que por su lógica capitalista –con la que se fundaron las colonias y la república y que es parte central de su ética nacional– mantiene divididas a estas sociedades en clases socioeconómicas ordenadas jerárquicamente. Los africanos fueron colocados como esclavos, condición material de extrema inferioridad que la población blanca observaba y reproducía desde la infancia. Con vestidos, idiomas y cosmovisiones distintos, a los nativos y a los mexicanos ni siquiera se les aceptó dentro de las sociedades norteamericanas. Como consecuencia, el blanco automáticamente identificaba en el siglo XIX la negritud y los rasgos *indios* y mestizos con una condición de inferioridad innata. A este hecho constatado empíricamente y reproducido en la práctica se agregaba el *factor ideológico*, inculcado en la crianza, en las escuelas, en la propaganda política y en los libros. Una ideología cuyo *elitismo* corresponde con la división de clases; cuyo *pesimismo* corresponde con la creación de órganos gubernamentales coercitivos que mantienen el orden; y cuyos postulados ontológicos de tipo *teológico* (mesiánico) y *liberal* (patrimonial) y cuyas versiones *históricas* (de un progreso y grandeza únicos) y teorías *filológicas*, *telúricas* y *científicas* también corroboran la justicia de mantener el estado de cosas.

Un tercer factor debe ser considerado al hablar sobre la concepción de la realidad humana o social en cierto lugar y momento: el *factor jurídico*, pues se vuelve el sello de la *correspondencia* entre la materia y la idea. Mientras la ideología moldea y *legítima* el modo de producción y las relaciones sociales, el trabajo legislativo y judicial –como aquel que reguló en los Estados Unidos la esclavitud, la guerra y el despojo en la primera mitad del siglo XIX– *legaliza* la desigualdad y el racismo, contribuyendo a conservarlos con el poder de la ley y de las instituciones y recursos detrás de ella.

John C. Calhoun, ese personaje integral de la historia de los Estados Unidos, contribuyó, desde el gobierno y su propaganda política y ensayos teóricos –como se verá en los próximos capítulos–, a los factores *jurídico e ideológico* del racismo estadounidense, y con ellos a conservar su factor *material*. Antes que él, ya Jefferson mostraba los efectos que tuvieron en su pensamiento y proyecto nacional el contacto con nativos y negros y las lecturas de teorías raciales, al hablar de una expansión continental en la que no se debía “contemplar con satisfacción ninguna mancha o mezcla”¹⁵⁹ racial. Lo mismo Franklin, quien en sus *Observaciones*, nos dice José Luis Orozco, hizo “un (¿inusitado?) acto racial de fe sustentado en el más estricto (¿y moderno?) tratado de genética puritana”¹⁶⁰. Orozco presenta dos citas de Franklin que, por ser tan ilustrativas, vale la pena reproducir íntegras aquí:

“El Número de los Pueblos puramente blancos en el Mundo *es proporcionalmente muy pequeño*. Toda *África* es negra o de piel cetrina. *Asia* es primordialmente obscura. *América* (con la excepción de los recién Llegados) lo es así por completo. Y en *Europa*, los *Españoles, Italianos, Franceses, Rusos y Suecos* son, por lo general, de Compleción trigueña; de la misma manera, lo son también los *Alemanes*, con la única excepción de los *Sajones* que, con los *Ingleses*, conforman el *Cuerpo principal del Pueblo Blanco* sobre la Faz de la Tierra. *Yo desearía que sus Números fueran incrementados[...]* Y mientras nosotros nos hallamos, así puedo llamarlo, *Abrillantando* nuestro planeta al desbrozar *América* de las *Áreas agrestes* y, con ello, haciendo que este Lado de nuestro Globo refleje una luz más brillante a los Ojos de los Habitantes de *Marte* o *Venus*, ¿por qué hemos, ante la Vista de los Seres Superiores, de obscurecer a su Pueblo? ¿Por qué incrementar a los Hijos de *África* plantándolos en *América*, donde tenemos una Oportunidad tan favorable, excluyendo a los Negros y los Cetrino, de aumentar a los adorables Blancos y Rojos?”¹⁶¹

Este interés por abrillantar al planeta y sobretodo a la nación que años después ayudó a fundar, respondió al diagnóstico que hizo Franklin sobre la situación que vivían las colonias en ese año de 1751. En otras circunstancias, en las que mantener a una variedad de razas conviniera a la funcionalidad capitalista y al progreso nacional¹⁶², no hubiera vacilado, este genio de Pensilvania, en apartar por un momento sus propias ideas racistas, previamente dictadas como inmutables pero que su pragmatismo de ninguna manera permitiría dogmatizar por siempre. Debido a este pragmatismo fue abolida la esclavitud¹⁶³ y ha sido posible en la historia de los Estados Unidos el ascenso social de las “razas” oprimidas; un ascenso, sin embargo, tan magro y lento –dada la desigualdad de condiciones como de oportunidades– que

¹⁵⁹ *Ibidem*, p. 133.

¹⁶⁰ José Luis Orozco, *De teólogos, pragmáticos y geopolíticos*, op. cit., p. 119.

¹⁶¹ *Ibidem*, pp. 119 y 120.

¹⁶² Como en los Estados Unidos de la época de Calhoun.

¹⁶³ Como se verá en el capítulo 7) *La esclavitud del sambo*.

se sigue manteniendo, más de dos siglos después, a las poblaciones “oscuras” en condiciones de vida nada cercanas a las que promete la democracia, víctimas del racismo y racistas ellas mismas, y que en su gran mayoría habitan los numerosos ghettos y celdas de aquel país.

6)

Indios bárbaros y salvajes

“¿Acaso no se diría, viendo lo que pasa en el mundo, que el europeo es a los hombres de las otras razas lo que el propio hombre a los animales? Los utiliza en su provecho, y si no puede doblegarlos, los destruye[...] A medida que los indígenas huyen y mueren, ocupa su lugar y crece incesantemente un pueblo inmenso. Nunca se habían visto entre las naciones un desarrollo tan prodigioso y una destrucción tan rápida.”¹⁶⁴

Alexis de Tocqueville

“El modo de conciencia indio es diferente de y fatídico para nuestro modo de conciencia. Nuestro modo de conciencia es diferente de y fatídico para el indio. Los dos modos, las dos corrientes, jamás van a unirse. Ni siquiera van a reconciliarse. No hay puente alguno, ningún canal de conexión.”¹⁶⁵

D. H. Lawrence

6.1- Obstáculos de la expansión

A lo largo de la primera mitad del siglo XIX los Estados Unidos vivió una expansión sin precedentes. Poco duró la república limitada a la costa atlántica y rodeada en sus fronteras por Inglaterra en el norte, Francia en el oeste y España en el sur. Pronto se sacudió de esta presencia *non grata* para sus intereses como nueva y única potencia continental que declaró a *América para los americanos*. Lo declaró y lo sostuvo en los hechos con un avance de la *frontier* vertiginoso como contundente en sus implicaciones imperiales. Primero, Jefferson sumó estratosféricos 2,145,000 km² con la compra de Luisiana en 1803, negociada por Bonaparte en plena cruzada.¹⁶⁶ Años después, en 1819, tras las provocaciones del general Jackson en su invasión a Florida, fue adquirido este territorio español de alrededor de 170,300 km².¹⁶⁷ Sería nuevamente Jackson (su cruenta e insaciable ambición de tierras) quien diera impulso a la expansión al promover la independencia de Texas, consumada de facto en 1836: 1,028,500 km² luego anexados por *destino manifiesto*.¹⁶⁸ A ellos se agregó, bajo la presidencia de Polk, el territorio de Oregon con sus 738,000 km², cedido irremediabilmente por la corona británica¹⁶⁹, y el despojo de California y Nuevo México que costó a nuestro país 1,360,000 km².¹⁷⁰ Para

¹⁶⁴ Alexis de Tocqueville, “Algunas consideraciones sobre el estado actual y el probable futuro de las tres razas que habitan el territorio de los Estados Unidos”, en *La democracia en América*, op. cit., p. 454.

¹⁶⁵ D. H. Lawrence, *Mornings in Mexico*, citado por Louise K. Barnett como epígrafe de su libro *The Ignoble Savage. American Literary Racism, 1790-1890*, Westport, EUA, Greenwood Publishing Group, 1975, 220 pp.

¹⁶⁶ Luisiana tenía una extensión equivalente a la suma de los actuales territorios de Alemania, Italia, Francia, España, Portugal y el Reino Unido.

¹⁶⁷ Poco menos del territorio de Sonora, en México. La *Florida Occidental* fue quitada por la fuerza a España en 1810, bajo la gestión de Madison, y la *Florida Oriental* comprada por Monroe a ese mismo país en 1819.

¹⁶⁸ Más de cuatro veces el territorio del estado de Chihuahua, en México.

¹⁶⁹ Tres veces el actual territorio del Reino Unido.

¹⁷⁰ Más del doble del actual territorio de Francia.

1853, ya mutilados 76,800 km² que abarcaba La Mesilla¹⁷¹, habían pasado sólo cinco décadas en que el territorio estadounidense se cuadruplicó, con más de dos mil kilómetros de vista al océano Pacífico.¹⁷²

El crecimiento demográfico de los Estados Unidos en este periodo motivó y a la vez fue producto de su expansión territorial, con cantidades proporcionales a la misma, es decir, igualmente extraordinario. El censo señala que en el año de 1800 se contaron 5 millones 300 mil habitantes libres y esclavos, y que para 1850 había aumentado esta cifra en 437% para un total de 23 millones 200 mil pobladores.¹⁷³ Junto con la importación de esclavos¹⁷⁴ y las altas tasas de natalidad blanca y sobretodo negra, oleadas migratorias provenientes de la Europa septentrional y occidental cubrieron viejos y novísimos territorios estadounidenses, donde a diferencia de sus lugares de origen se ofrecía abundante empleo y vastas planicies cultivables para quien se aventurara a colonizar con rifle en mano.¹⁷⁵ Muchos siguieron el curso del Sol, tanto extranjeros como hijos de la independencia, avanzando con el cobijo de fortificaciones federales y de sacerdotes que iban sacralizando la ocupación.

También relacionada directamente con esta explosiva expansión territorial y demográfica, la revolución financiera, tecnológica y en transportes catapultó la producción agrícola y manufacturera a niveles de competencia mundial, y unificó la economía estadounidense en un auténtico mercado nacional, proyectado por el *Sistema Americano*. Mientras se multiplicaban las fábricas y los bancos y se expandía el sistema de crédito, se inventó la desgranadora de algodón (*cotton gin*), que agilizó la siembra, y se introdujo clandestinamente de Inglaterra una nueva máquina de textil que vistió a millones en las tres regiones de un país ya conectado por telégrafos, caminos, vías férreas, canales y barcos de vapor. A principios del siglo era exiguo el intercambio y la comunicación a largas distancias, pues predominaba una economía simple y autárquica, pero en breve se transformó, con dichos inventos y *mejoras internas*, en una economía de especialización inter-regional: una nueva sección, la del Oeste (Ohio, Indiana e Illinois) producía granos y criaba animales que enviaba al

¹⁷¹ Aproximadamente el territorio que abarcan el Distrito Federal, el Estado de México, Morelos, Tlaxcala, Guanajuato y Querétaro juntos.

¹⁷² Para una historia detallada de la expansión territorial norteamericana desde la época colonial hasta los primeros años del siglo XX, ver la obra de Ramiro Guerra intitulada *La expansión territorial de los Estados Unidos. A expensas de España y de los países iberoamericanos*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, Cuarta edición 1975, 502 pp.

¹⁷³ United States Census Bureau, *Historical Statistics of the United States*, Dirección URL: <http://www.census.gov/prod/www/abs/ma.html>

¹⁷⁴ La Sección 9 del Artículo I de la Constitución de los Estados Unidos, que prohíbe la importación de esclavos después del año de 1808, no frenó esta práctica tan rentable para quienes acompañaron la expansión. Se siguió realizando incluso después de la abolición de esclavitud, inscrita en la Enmienda XIII en 1865. En el próximo capítulo se abordará esta relación entre la esclavitud y la *frontier*.

¹⁷⁵ Entre 1820 y 1850, 2 millones 400 mil europeos llegaron a suelo norteamericano por razones económicas, políticas y religiosas, sobretodo de origen británico, irlandés y germano. (Robert A. Burchell, “La emigración a América en los siglos XIX y XX”, en *Los Estados Unidos de América*, compilado por Willi Paul Adams, México, Siglo Veintiuno Editores, 1979, pp. 166-214.)

Norte y al Sur, y dependía del Norte para sus manufacturas; el Sur (Virginia, las Carolinas, Alabama, Misisipi y Luisiana) producía principalmente algodón que exportaba al Norte y a Europa, y dependía del Norte para sus manufacturas y del Oeste para comer; el Norte (Nueva Inglaterra, Pensilvania y Nueva York) también dependía de alimentos traídos del Oeste y se sustentó de la venta de manufacturas producidas en gran parte con la fibra de algodón cultivado en las plantaciones del Sur.¹⁷⁶

Era pujante esta *democracia propietaria* y se mostraba imparable. Iluminaba a la nación “más civilizada” y confirmaba la “superioridad cultural” que la ungía con la “misión” de evangelizar al mundo, apropiándose. Con evidencias tan notorias y tangibles de ser la avanzada civilizatoria, ¿cómo se atrevían las comunidades *indias* a rechazar e incluso despreciar su asimilación? Miles de europeos se volvían *indios*, apuntó Crèvecoeur, pero “no tenemos ejemplos de siquiera uno de esos Aborígenes de haberse convertido por decisión en europeo”¹⁷⁷. El *indio* de 1830, según Tocqueville, “llena su imaginación con la pretendida nobleza de su origen. Vive y muere en medio de esos sueños de su orgullo. Lejos de querer doblegar sus costumbres a las nuestras, se aferra a la barbarie como un signo distintivo de su raza y rechaza la civilización, menos, quizá, por odio que por temor a parecerse a los europeos”¹⁷⁸. No acepta, en su gran mayoría, despojarse de una cosmovisión y forma de vida que en todos los aspectos es opuesta a la virtud republicana, la ética protestante y el espíritu del capitalismo. De acuerdo al historiador Howard Zinn, en las tribus que conformaban la *Liga Iroquois*¹⁷⁹ no existía el concepto de propiedad privada. Eran tribus con un mismo idioma que se encontraban en lo que fue bautizado por ingleses como Pensilvania y Nueva York, una tierra para ellos comunal como lo era el trabajo y el producto de la caza que realizaban en ella. El roedor, el venado y el búfalo eran divididos y repartidos entre los miembros de la aldea. Las casas también eran comunes, compartidas por varias familias que se organizaban en un sistema matrilineal¹⁸⁰ y se agrupaban en clanes. Además, no tenían un lenguaje escrito: su ley, su poesía y su historia se mantenían en la memoria y eran transmitidas en un vocabulario oral acompañado de canto, baile y drama ceremonial.¹⁸¹

¹⁷⁶ Ronald Takaki, *Iron Cages. Race and Culture in 19th-Century America*, Nueva York, Oxford University Press, 2000, pp. 75-79.

¹⁷⁷ Michel Guillaume Jean de Crèvecoeur fue un escritor franco-americano que vivió en la Norteamérica inglesa entre 1755 y 1779, luchando del lado francés e *indio* en la *Guerra de los siete años*, y del lado norteamericano en la guerra de independencia. Su opinión sobre los *indios* aquí citada pertenece a su famoso libro *Letters from an American Farmer*; libro que lo convirtió inmediatamente en un personaje ampliamente conocido en Europa y los Estados Unidos. La cita que aquí se presenta fue extraída de Howard Zinn, *A people's History of the United States. 1492 – Present*, Nueva York, Harper Collins Publishers, 1995, pp. 53 y 54.

¹⁷⁸ Alexis de Tocqueville, “Estado actual y probable futuro de las tribus indias que habitan el territorio poseído por la Unión”, en *La democracia en América*, *op. cit.*, p. 457.

¹⁷⁹ Mohawks, Oneidas, Onodagas, Cayugas y Sénecas.

¹⁸⁰ La línea familiar, nos dice Zinn, “desciende a través de los miembros femeninos”. Al casarse, los hombres iroquois se unían a la familia de sus esposas.

¹⁸¹ Howard Zinn, *op. cit.*, pp. 20 y 21.

Mientras se mantuvieron unidos en tribus, los iroquois y las demás comunidades nativas, que en ese momento habitaban alrededor de los montes Apalaches y del río Misisipi (esto es, alrededor de la *frontier* del primer cuarto del siglo XIX), nunca permitieron someterse política ni económicamente al blanco. Eran reminiscencias o residuos de tribus exterminadas quienes, en un proceso de *aculturación*, no de *asimilación*, se convirtieron en vendedores de pieles y adictos al alcohol y al juego de azar en el mejor de los casos, mendigos hambrientos en el peor.¹⁸² Las tribus que, en cambio, no fueron desmembradas del todo en esta época, se aferraron a su cultura, con la excepción de las *Cinco tribus civilizadas*, y no perdieron esa concepción orgullosa e independiente de sí mismas de la que habla Tocqueville.¹⁸³ No se pensaban inferiores a los blancos, de quienes reconocían únicamente una superioridad militar. Más adelante en su testimonio, Tocqueville nos cuenta:

“Recuerdo que recorriendo las selvas que aún cubren el Estado de Alabama, llegué un día a la cabaña de un pionero. Yo no quería penetrar en la vivienda del americano, sino sólo reposar unos instantes junto a una fuente que se encontraba no lejos de allí, en el bosque. Estando en dicho lugar, vi a una india (nos encontrábamos entonces cerca del territorio ocupado por los creeks); llevaba de la mano a una niña de cinco o seis años, perteneciente a la raza blanca, a quien supuse hija del pionero. Una negra las seguía. Ostentaba el atuendo de la india una especie de lujo bárbaro: aros de metal pendían de su nariz y de sus orejas; sus cabellos, adornados con cuentas de vidrio, caían libremente sobre sus hombros. Observé que no estaba desposada, pues aún llevaba el collar de conchas que las vírgenes tienen la costumbre de depositar en el lecho nupcial; la negra iba vestida de un traje europeo hecho jirones.

Las tres vinieron a sentarse al borde de la fuente, y la joven salvaje, cogiendo a la niña en brazos, empezó a prodigarle caricias que hubieran podido creerse dictadas por el corazón de una madre. La negra, por su parte, trataba mediante mil inocentes artificios de atraer la atención de la pequeña criolla, quien mostraba hasta en sus menores movimientos un sentimiento de

¹⁸² Se entiende aquí por *asimilación* el fenómeno por el que una persona o un grupo de personas adopta la cosmovisión, la forma de vida y las costumbres de otra sociedad con la que comparte una misma tierra para habitar, y además se introduce en su orden económico y político, volviéndose así parte de esa sociedad hegemónica. Esto no sucedió con los *indios* dentro del territorio estadounidense antes del siglo XX. Las llamadas *Cinco tribus civilizadas* (cherokees, chickasaws, choctaws, creeks y seminoles) adoptaron aspectos culturales europeos, pero no abandonaron sus costumbres y no aceptaron someterse a las comunidades blancas que buscaban imponerles obligaciones y castigos sin darles derechos como el de votar, el de demandar penalmente y el de ser procesados bajo juicio. Lo que vivieron los *indios* de aquella época fue un proceso de *aculturación*. La reducción y el exterminio de tribus por epidemia, guerra y despojo dejó, como ya se dijo, indios separados que se volvieron vendedores de pieles, alcohólicos y mendigos hambrientos, con una identidad cultural completamente desvanecida. Como ellos, sufrieron de *aculturación* también las tribus que perdieron sus costumbres en la medida en que perdían la capacidad de satisfacer las necesidades básicas de sobrevivencia, como fue el caso de las tribus que fueron despojadas y forzadas a marchar al oeste, de las que se hablará más adelante en este capítulo.

¹⁸³ Se puede dividir a las tribus *indias* de la primera mitad del siglo XIX en dos regiones: 1) la del Sur, con las *Cinco tribus civilizadas*, y 2) la del Norte, con los iroquois y otras tribus de Ohio, Indiana e Illinois, que rechazaron por completo cualquier influencia cultural europea.

superioridad que contrastaba de manera extraña con su pequeñez y su edad; habríase dicho que hacía uso de una especie de condescendencia al recibir los cuidados de sus acompañantes.

En cuclillas delante de su ama, espiando cada uno de sus deseos, se percibían en la negra por igual un amor casi maternal y un temor servil, en tanto que se observaba, hasta en las efusiones de ternura de la mujer salvaje, un aire orgulloso, libre e indómito.

Me acerqué y me puse a contemplar de cerca el espectáculo, pero sin duda mi curiosidad desagradó a la india, pues se levantó bruscamente, empujó a la niña lejos de sí con cierta rudeza y, tras lanzarme una mirada irritada, desapareció en el bosque.”¹⁸⁴

No pudiendo esclavizar a los *indios* como hicieron con los negros, y no siendo capaces de vivir con ellos, los norteamericanos decidieron exterminarlos conforme lo requiriera el avance de la *frontier*. Obstaculizaban la expansión. No sólo se rehusaban testarudamente a asimilarse volviéndose granjeros, sino además se negaban a abandonar la tierra “en donde se hallaban enterrados sus ancestros”¹⁸⁵. Esto llevó a enfrentamientos desde la instauración de Jamestown y Boston hasta el primer decenio del siglo XX: invasiones sádicas de ambas partes, como en toda guerra que se prolonga por generaciones y en la que al menos un contendiente acepta solamente un final genocida, aunque no sea éste su objetivo principal, y sí sea, en este caso, el de responder a las demandas de vigorosos y proliferantes *frontiersmen* y de promesas nacionales providenciales de una grandeza sin límites. “Cada línea de la *frontier*”, afirmó Frederick Jackson Turner (1861-1932), geopolítico e historiador estadounidense que acuñó este concepto, “ha sido ganada por una serie de guerras con los indios”. Para Turner, hombre de academia que desarrolló las bases teóricas que dieron sentido al siguiente periodo de expansión, el ultramarino, la *frontier* representa la marca de una auténtica cultura *americana* que se va emancipando de sus orígenes europeos progresivamente en su avance al Oeste. Es la señal del desarrollo de una nación que no pudo –ni quiso, en última instancia, como se verá más adelante en este capítulo– incluir a esta raza negada al progreso y condenada a la extinción.¹⁸⁶

6.2- La legalización del despojo

En comparación con los que precedieron las devastadoras epidemias y constantes masacres de la época colonial, eran pocos los *indios* restantes en los años en que Calhoun se hizo cargo de la *Indian policy* como Secretario de Guerra (1817-1824). Andaban siempre lo suficientemente lejos del contacto directo con las granjas blancas pero demasiado próximos para la velocidad

¹⁸⁴ Alexis de Tocqueville, *op. cit.*, pp. 458 y 459.

¹⁸⁵ Razón que Andrew Jackson, en su mensaje al Congreso de 1830, consideraba insuficiente para detener la expansión de la *frontier* a tierras *indias*.

¹⁸⁶ Frederick Jackson Turner, *The Frontier in American History*, Nueva York, Henry Holt and Company, 1953, pp. 1-38.

con que ellas se expandían, por lo cual fueron reduciéndose su movilidad y sus miembros, *aculturados* o muertos en la batalla o en marchas forzadas a distantes desiertos. Los animales que antes cazaban huyeron con la llegada del blanco o se fueron extinguiendo a punta de su fusil.¹⁸⁷ Eran pocos los *indios* en aquellos años comparados con los más de 10 millones que se estima que habitaban al norte de la actual frontera entre México y los Estados Unidos a la llegada de Colón a las Antillas;¹⁸⁸ pocos incluso en relación al millón de *indios* que sobrevivió a la viruela del último cuarto del siglo XVII. Diez años después de la fundación de la república estadounidense, los blancos ya superaban a los *indios* al oeste de los Apalaches en una proporción de ocho a uno.¹⁸⁹ Y a pesar de esta gran ventaja numérica, fue necesario el uso del ejército federal para despojarlos. Calhoun lo sabía. Originario de la *frontier* e hijo de un combatiente de *indios*, creía firmemente que la expansión al oeste era inevitable y que las tropas que comandaba podían jugar un rol esencial en hacerla segura y ordenada. Por ello realizó, en esos ocho años como Secretario de Guerra, una *reforma institucional* que profesionalizó al ejército por primera vez en la historia de los Estados Unidos, y una *reforma legislativa* que actualizó las leyes que fijaban la relación con los *indios*, su estatus jurídico y la firma de tratados con los que “cedieron” sus tierras.

Un tanto por la reciente guerra con Gran Bretaña (que confirmaba que la amenaza de una invasión extranjera seguía latente) y otro tanto por el “problema indio” (indisociable de la *frontier*, como lo expresó Turner), el ejército estadounidense, de acuerdo al proyecto militar nacional diseñado por Calhoun, se convirtió en un “ejército en pie en tiempos de paz”.¹⁹⁰ Dejó de ser uno disgregado entre la población que se levantaba espontánea y patrióticamente en momentos de guerra como la independencia y la invasión británica de 1812. Ahora sería un ejército con soldados correctamente alimentados, vestidos y procurados en asuntos de salud e higiene, y dirigidos por un grupo de oficiales bien pagados y entrenados profesionalmente. Después de modernizar *West Point*, convertirla en un centro de educación ingenieril y encarrerar su paso para ser un símbolo nacional, encomendó a estos oficiales la construcción de una red de caminos por tierra y agua y una serie de fortificaciones costeras y fronterizas “necesarias para la defensa y crecimiento nacional”.¹⁹¹ Sumado a esto, Calhoun creó un nuevo sistema de tiendas (*indian factories*) que monopolizó por un tiempo el comercio con los *indios*.¹⁹² Este sistema

¹⁸⁷ “Espantarles la caza es como llevar la esterilidad a los campos de nuestros cultivadores. Pronto los medios de existencia les faltan por completo. Se ve entonces a esos desventurados vagar como lobos hambrientos por sus bosques desiertos. El amor instintivo de la patria les ata al suelo que los vio nacer, donde no encuentran más que miseria y muerte.” Alexis de Tocqueville, *op. cit.*, p. 463.

¹⁸⁸ Howard Zinn, *op. cit.*, p. 19.

¹⁸⁹ *Ibidem*, p. 27.

¹⁹⁰ Irving H. Bartlett, *John C. Calhoun. A Biography*, Nueva York, Norton & Company, 1993, p. 79.

¹⁹¹ *Ibidem*, p. 83.

¹⁹² Quien quisiera comerciar con un *indio* o con una tribu de *indios* debía conseguir una licencia otorgada por el superintendente de *Asuntos Indios* o quien fuera asignado para ese cargo por el Secretario de

estuvo controlado por un nuevo órgano de gobierno, el *Buró de Asuntos Indios*, dirigido por la Secretaría a su mando y en el cual concentró todas las políticas federales a ellos relacionadas.¹⁹³

Después de hacer “el más riguroso estudio sobre los indios que se hubiera hecho hasta la fecha”¹⁹⁴, Calhoun presentó al Congreso en 1818 un reporte con el que logró reformar la política basada desde 1802 en el *Acta India*¹⁹⁵. El contacto con la civilización blanca, advertía él, está degenerando la cultura de estos “débiles” e “ignorantes”, a quienes salvará de la extinción únicamente el reconocimiento por parte del gobierno de los Estados Unidos de que, a pesar de que son personas inferiores, tienen la capacidad de civilizarse. Las *indian factories* eran, de acuerdo a este reporte, el medio para “prevenir la colisión entre comerciantes –un estado de cosas peligroso para la paz de la frontera”. Eran también “el núcleo de los asentamientos indios”: “al darle mayor densidad y firmeza a su población, tenderían a introducir una división de propiedad real, y en consecuencia adelantar su ulterior civilización”. “Llegó el tiempo en que nuestra política hacia ellos debe tener importantes cambios”, incitaba Calhoun a los miembros del Capitolio. “Nuestra visión sobre sus intereses, y no la visión de ellos, debe de gobernarlos”, asentaba un franco paternalismo que había sido descuidado, en la práctica, en las primeras décadas de la república.

“Por una debida combinación de fuerza y persuasión, de castigos y recompensas, deben ser traídos dentro de la ley y la civilización. Dejados a sí mismos, jamás alcanzarán esa deseable condición. Tan pequeños cuerpos, con costumbres y caracteres salvajes, no pueden, y no deben, existir en una condición independiente en medio de la sociedad civilizada. Nuestras leyes y nuestros modos deben de reemplazar los suyos. Empezando con aquellos más avanzados en civilización, y rodeados de nuestra gente, se debe hacerlos contratar su establecimiento dentro de límites razonables, con un entendimiento distintivo de que los Estados Unidos no pretenden hacer más adquisiciones de su tierra, y que los establecimientos reservados están pensados para su hogar permanente. La tierra debe de ser dividida entre familias; y la idea de propiedad individual en la tierra, inculcada cuidadosamente. Sus impuestos constituirían un amplio fondo escolar; y la educación, conformada también por las artes comunes de la vida, como leer, escribir, y aritmética, no debe de ser dejada discrecionalmente a sus padres.”¹⁹⁶

Guerra. Otorgada la licencia, tendría que acudir a una *indian factory*, que serviría de intermediario y gravador de la transacción.

¹⁹³ Bajo el mismo nombre sigue existiendo dicho buró (*Bureau of Indian Affairs*). Hasta 1849 perteneció a la Secretaría de Guerra, año en que fue trasladado a la Secretaría del Interior del gobierno federal.

¹⁹⁴ Irving H. Bartlett, *op. cit.*, p. 91.

¹⁹⁵ *Acta para Regular el Comercio y las Relaciones con las tribus indias, y para Preservar la Paz en las Fronteras*, aprobada por el Congreso. De acuerdo a Francis Paul Prucha, “las actas temporales de comercio y trato con los indios, aprobadas en 1790, 1796 y 1799, fueron reemplazadas en 1802 por esta acta, una medida más permanente y que fue en gran medida la reafirmación de sus antecesoras. Con adiciones ocasionales, se mantuvo vigente como la ley básica gobernando las relaciones indias hasta que fue reemplazada por una nueva codificación de la política india en 1834.” Francis Paul Prucha, editor de *Documents of United States Indian Policy*, Nebraska, University of Nebraska Press, 1975, p. 17.

¹⁹⁶ John C. Calhoun, *Ibidem*, p. 32.

Quienes decidieran no aceptar su asimilación (y de paso su sobrevivencia), serían libres de hacerlo, pero no podrían permanecer en el lado *este* del río Misisipi. A ellos se aplicaría, de acuerdo al presidente James Monroe en su último mensaje al Congreso (1825), una política de traslado (*removal*) voluntario, financiado por la tesorería estadounidense tras la firma de tratados. En realidad, el “traslado” resultó ser el eufemismo de un violento despojo basado en el fraude, y fue aplicado no sólo a las tribus que rechazaron la asimilación sino también a quienes habían declarado sus deseos por “civilizarse”. Se recurrió a dos métodos para encubrir de falsa legalidad el fraude. El primero, un *despojo indirecto*, fue el llamado <<Programa de parcelación de tierra>>, con el cual se otorgaban a individuos *indios* títulos de propiedad que después les eran arrebatados por especuladores de tierra. Éstos sobornaban al agente (o eran el agente mismo) para tener el permiso de abrir una tienda de créditos, ofrecidos a los *indios* a cambio de sus títulos de propiedad como garantía. Si no pagaban el crédito a tiempo, el especulador conservaba el título o lo revendía a algún granjero blanco. Con este método, “los especuladores adquirieron de ochenta a noventa por ciento de las tierras concedidas a los indios del sureste, o alrededor de 100 mil km²”¹⁹⁷.

Fue un exitoso programa de *despojo indirecto* usado principalmente durante la presidencia de Andrew Jackson, esto es, entre 1829 y 1837. Cuando no pudo comprar y despojar *indios* individualmente, Jackson recurrió a los tratados para un *despojo directo* a tribus enteras, como ya lo habían hecho anteriores dirigentes desde los primeros movimientos de expansión colonial¹⁹⁸. En el siglo XIX, el caso de los cherokees es paradigmático. Al verse envueltos por poblados blancos cada vez más cercanos hasta tener un contacto directo con ellos, sin abandonar por completo sus hábitos ni sus costumbres y con un gobierno independiente los cherokees optaron por adquirir algunos aspectos de la vida blanca: privatizaron la propiedad, se volvieron cultivadores, adoptaron dinero, se adueñaron de esclavos negros, le dieron la bienvenida a misioneros cristianos, “crearon una lengua escrita, establecieron una forma de gobierno bastante estable y publicaron un periódico”¹⁹⁹. Éstos fueron cambios culturales a un grado inigualado incluso por el resto de las llamadas *Cinco tribus civilizadas*. Pero ni siquiera una asimilación perfecta les habría merecido su permanencia, por lo menos no a los ojos de los granjeros de Georgia y sus representantes estatales. Los que habían presionado para despojar a los *indios* negados a asimilarse, ahora exigían el despojo de todos sin distinción.

¹⁹⁷ Ronald Takaki, *op. cit.*, p. 98.

¹⁹⁸ Colin G. Calloway edita una compilación de discursos y cartas de indios del periodo colonial que reclamaban, algunos airadamente, otros resignados, el engaño al que habían sido sujetos con tratados sistemáticamente violados por los colonos blancos. Calloway titula a esta compilación *The World Turned Upside Down. Indian Voices from Early America*, Boston, Bedford Books, 1994, 208 pp.

¹⁹⁹ Alexis de Tocqueville, *op. cit.*, pp. 471 y 472.

Lo consiguieron con la connivencia de Jackson, vuelto héroe nacional en repetidas ocasiones, todas ellas relacionadas con invasiones a poblados *indios* con las que logró ampliar la *frontier*. Evadiendo el *Acta India* y la propia Constitución y desobedeciendo el fallo de la Suprema Corte federal, Jackson decidió no intervenir para detener el acoso de los granjeros y el gobierno de Georgia a la población *cherokee*.²⁰⁰ Cuando ya era insostenible la situación, intervino con un primer intento por firmar un tratado para comprar sus tierras. El consejo *cherokee* se opuso pero fue callado por los *georgianos* con encarcelamientos y la supresión de su periódico; censura que permitió al enviado de Jackson finalmente conseguir la firma de un minoritario sector de *cherokees* que no incluía a los líderes principales. Aunque difundido inmediatamente el fraude, el Congreso lo ratificó y enseguida “miles de blancos entraron a territorio *cherokee* y confiscaron granjas y tierras cultivadas, forzando a salir y asesinando a los habitantes”²⁰¹. Frente a quienes se lograron resistir, Jackson envió 15,000 soldados que los sometieron y forzaron a marchar hacia al oeste, cruzando el Misisipi, de donde serían nuevamente “trasladados voluntaria y legalmente” después de algunos años.

6.3- Entre el paternalismo y la condena

El repudio *georgiano* a la presencia de los *indios* no era, entonces, solamente producto de la codicia por tierras que se consideraban improductivas, desaprovechadas por la desidia y el salvajismo propios de su cultura o de su estado atrasado de civilización. Es un repudio que muestra que las razones del despojo no se ubican únicamente en la búsqueda por ejercer un *derecho de propiedad* divinizado por el puritanismo y el liberalismo escocés. Los *frontiersmen* sabían que del otro lado del Misisipi había un mundo todavía incommensurable de tierra esperando ser colonizado, pero prefirieron no avanzar mientras hubiera grupos de *indios* viviendo entre ellos, ocupando el territorio nacional, aunque dieran muestras evidentes de una incipiente asimilación. El elemento que termina por explicar el repudio y el despojo violento es el *racismo* de la población estadounidense, enraizándose, robusteciéndose durante doscientos años con la guerra, la separación y la diferencia material y cultural. Un racismo que arrasó en los hechos al proyecto civilizador por medio del acoso, la invasión y el asesinato, asistidos fielmente por la fuerza militar del gobierno federal y por el viraje de su discurso: del *paternalismo* que confiaba en el progreso eventual de los salvajes, a la *condena* que los

²⁰⁰ Esta *Acta India* y la Constitución de los Estados Unidos establecen que el Congreso será el encargado de aprobar las relaciones y las políticas con los indios, no los estados por separado. Apelando a estos dos documentos, John Marshall, presidente de la Suprema Corte de los Estados Unidos entre 1801 y 1835, ordenó la intervención inmediata del ejército federal para proteger a los *cherokees*. Jackson no obedeció. Paradójicamente, en ese momento se vivía la *Crisis de anulación*, de la que se habló en el capítulo 4, en la que Jackson rechazaba la soberanía estatal.

²⁰¹ Ronald Takaki, *op. cit.*, p. 100.

declaraba “atados a una naturaleza primitiva y destinados a ser destruidos por Dios, la Naturaleza y el Progreso, para dar paso al Hombre Civilizado”²⁰².

Este viraje fue uno más de una serie de vaivenes entre el *paternalismo* y la *condena*, presentes desde la época colonial y obedientes a los intereses cambiantes de esa población racista en expansión. La teocracia puritana, en sus inicios, buscó predicar y convertir a los que llamó *savage Indians*, pero al ver que se resistieron a la conversión los acusó de ser por naturaleza incapaces de progresar, los estigmatizó como seres inferiores (desalmados) y los condenó al exterminio. Los *indios*, nos dice Horsman, fueron “despreciados porque habían tratado de seguir siendo indios, mostrando muy poco deseo de volverse caballeros cristianos. Por tanto, era posible arrojarlos de aquellas tierras, tratarlos mal o masacrarlos, porque al rechazar las oportunidades ofrecidas habían mostrado que se hallaban sumidos en una barbarie irredimible”²⁰³. Tal concepción fue reafirmada y divulgada con testimonios de colonos que fueron hechos cautivos por *indios* tras alguna invasión. El más famoso de estos testimonios, *A Narrative of the Captivity and Restoration of Mrs. Mary Rowlandson*, publicado en 1682, narra una invasión de wapanoags en la que “esos asesinos desgraciados quemaron y destruyeron” el pueblo de Lancaster en Massachusetts. “Era impactante ver a tantos cristianos tirados sobre su propia sangre”, sollozaba Rowlandson, esposa del pastor del pueblo; “uno iba corriendo y recibió un disparo que lo hirió, y cayó al suelo; les suplicó por su vida, prometiéndoles dinero, pero lo golpearon en la cabeza, lo desnudaron y le dejaron abiertas las entrañas.” Ella fue llevada cautiva por estas “creaturas bárbaras” con las que vivió durante once meses. “Festeban y se regocijaban en su inhumana y muchas veces diabólica crueldad”; “rugían, cantaban, bailaba y gritaban esas creaturas negras en la noche, dándole al lugar un vivo parentesco al infierno.” Su barbarie, confiaba Rowlandson, llevaría, no obstante, a que la desgracia se invirtiera en un futuro. “Cuando el Señor ha traído a Su gente a esto, que no ve ayuda más que en Él, entonces toma la pelea en sus propias manos[...] Manténganse firmes y vean la salvación del Señor”²⁰⁴, citaba Rowlandson a Moisés y con ello explicaba lo que fue, efectivamente, el exterminio de los wapanoags poco tiempo después.

Benjamin Franklin en sus *Observaciones* haría eco de tales nociones, aunque “sin grandes sutilezas teológicas”, nos dice José Luis Orozco, “y a partir de la simple dicotomía humana entre los míticos *granjeros* y los *cazadores* nómadas”, estableciendo “desde entonces”, prosigue Orozco, “la dicotomía del *amigo* y el *enemigo*, de la *civilización* y la *barbarie* que

²⁰² Roy Harvey Pearce, *Savagism and Civilization. A Study of the Indian and the American Mind*, Baltimore, The John Hopkins Press, 1967, p. 4.

²⁰³ Reginald Horsman, *La raza y el destino manifiesto*, *op. cit.* p. 148.

²⁰⁴ Mary Rowlandson, “A Narrative of the Captivity and Restoration of Mrs. Mary Rowlandson”, en *The Norton Anthology of American Literature*, Volumen A, Nueva York, Norton & Company, 2003, sexta edición, pp. 308-340.

habrá de dirimirse en los vastos y fértiles espacios vacíos del Oeste”²⁰⁵. A la llegada de la *independencia* y de la *fundación* un siglo más tarde, sin embargo, Franklin y los demás *padres fundadores* dejaron atrás este discurso de *condena*. Imbuidos en nociones ilustradas, optaron por una tregua que concebía a los *indios* como hijos suyos, con mucho que aprender en el camino del progreso. En un momento decisivo para la instauración exitosa y la perduración de la nueva república, George Washington prometió ofrecerles su “amistad”, “dibujar un velo sobre el pasado y establecer una línea fronteriza entre ellos y nosotros, más allá de la cual haremos un esfuerzo por contener a nuestra Gente de Cazar y Asentarse, y en la cual ellos no deberán entrar sino con propósitos de Comercio”²⁰⁶. Más entrado en su rol de padre y ya hablando de la posibilidad de incluirlos en la nación estadounidense, el presidente Thomas Jefferson afirmó que “las pruebas de genio dadas por los indios de Norteamérica los colocan al mismo nivel con los blancos que se hallan en el mismo estado inculto”. “Seréis un pueblo con nosotros, vuestra sangre se mezclará con la nuestra”, les dijo en persona a los delawarees, mohicanos y munsees. “Os unireis y todos seremos americanos.”²⁰⁷

Esta búsqueda por adoptar a los *indios* y assimilarlos resonó en la mente y en los proyectos de gobierno de Calhoun, como lo demuestran su *Reporte* de 1818 y el *Fondo de Civilización* que logró ser aprobado por el Congreso al año siguiente. Pero sólo durante su gestión como Secretario de Guerra resonó en él este paternalismo, pues entrado el segundo lustro de la década de los veinte, se convenció de que “la asimilación es imposible” y que “la separación de los indios en reservas es la única oportunidad para su sobrevivencia”²⁰⁸. Calhoun representa, de esta manera, el vértice del nuevo viraje hacia una idea y un discurso racistas de superioridad y condena que resurgieron para prevalecer a lo largo de la *era Jackson* y hasta el fin de la expansión territorial de los Estados Unidos. Los enfrentamientos se reiniciaron y al hacerlo se convirtieron, nuevamente, en “parte vital de la historia y la mitología”²⁰⁹ norteamericana, como lo habían sido en la época colonial, otorgando una firme identidad al estadounidense frente a quien vuelve a ser un *enemigo*. Como tal, se justificaba su exterminio ante el mundo. Sólo los pueblos que han tenido esa experiencia, la del enfrentamiento con el *indio* bárbaro, la del contacto directo con él por varias generaciones, se pensaba, tienen la autoridad para clasificarlo y darle un lugar en la historia. Se enfatizaba esta versión sobre la certeza única de la verdad empírica, y en consecuencia, ya fuera como *enemigo* (un bárbaro) o como un ser inferior incapaz de civilizarse (un salvaje), ni la masa de la población blanca ni los dirigentes creían que pudiera fundirse en la sociedad.

²⁰⁵ José Luis Orozco, *De teólogos, pragmáticos y geopolíticos*, *op. cit.*, p. 56.

²⁰⁶ George Washington, carta a James Duane, 7 de septiembre de 1783, en *Documents of United States Indian Policy*, *op. cit.*, p. 2.

²⁰⁷ Citado por Howard Zinn, en *op. cit.*, p. 131.

²⁰⁸ Irving H. Bartlett, *John C. Calhoun. A Biography*, Nueva York, Norton & Company, 1993, p. 103.

²⁰⁹ Reginald Horsman, *op. cit.*, p. 151.

Nadie deseaba verlo como igual, todos esperaban su final desaparición. Como Lewis Cass (1782-1866) –gobernador del territorio de Michigan durante veinte años, embajador en Francia, senador, Secretario de Guerra bajo la presidencia de Jackson, Secretario de Estado, precandidato a la presidencia del Partido Demócrata en 1848 y uno de los protagonistas del debate sobre la anexión de México en ese año– que aseguraba haber deseado que la expansión se hiciera “con un menor sacrificio; que la población aborigen se hubiera acomodado al cambio inevitable de su condición.” “Pero tal deseo es en vano”, coincidía con Calhoun.

“Una gente bárbara, dependiendo su subsistencia del suministro frugal y precario proporcionado por la persecución, no puede vivir en contacto con una comunidad civilizada. El principio de un mejoramiento progresivo parece casi inherente a la naturaleza humana. Estamos esforzándonos por adquirir riquezas de honor, de poder, o de otro objeto, cuya posesión es realizar los sueños de nuestra imaginación; y el agregado de estos esfuerzos constituye el avance de la sociedad. Pero hay poco de esto en la constitución de nuestros salvajes.”²¹⁰

De igual forma fueron condenados por Henry Clay y Daniel Webster. “Es imposible civilizarlos”, afirmaba Clay. “Son esencialmente inferiores a la raza anglosajona y por eso nunca ha habido un indio de pura sangre que haya adoptado la civilización. No está en su naturaleza, no son capaces de mejorar”. Por el contrario, pronosticaba Clay, “están destinados a la extinción”, lo cual “no sería una gran pérdida para el mundo”²¹¹. Webster complementaba a su colega: “quienes habían mostrado interés en ver que se hiciera justicia a los indios, estaban agotados y exhaustos”. “Un hombre de gobierno”, señalaba Webster el sentir general de la clase a la que pertenecía, “venga de donde venga, no se interesa por los derechos de los indios.”²¹²

En el mismo sentido que el *Gran Triunvirato*, Andrew Jackson habló de una contradicción insalvable entre promover su salida del salvajismo y adquirir sus tierras. “Profesando un deseo por civilizarlos y asentarlos”, declamaba Jackson en su primer mensaje anual al Congreso, en 1829, “no hemos perdido, a la vez, oportunidad de comprar su tierras y empujarlos más lejos en las regiones salvajes”. “El gobierno ha derrotado constantemente su propia política, y los indios en general, residiendo más y más lejos al oeste, han retenido sus hábitos salvajes.” Porque a pesar de que algunas “tribus del Sur se han mezclado con los blancos y han hecho algo de progreso en las artes de la vida civilizada”, justificaba Jackson el próximo despojo de cherokees, seminoles y creeks, “últimamente han intentado erigir un gobierno independiente dentro de los límites de Georgia y Alabama”. Para quien fuera el

²¹⁰ *Ibidem*, p. 161

²¹¹ *Ibidem*, p. 164.

²¹² *Ibidem*, p. 166.

responsable de la mayor cantidad de muertes y despojos a *indios*,²¹³ esto era inaceptable dado que la Constitución otorgaba a los estados el “derecho de sostener a esas personas bajo sus pretensiones”²¹⁴. No permitiendo este sojuzgamiento, los *indios* rápidamente se convirtieron, en la retórica del presidente durante los siguientes años, en *enemigos* de la nación. En palabras del historiador Ronald Takaki, Jackson fue “el principal *metafísico del odio al indio*”. Dirigiéndose a sus tropas después de una batalla victoriosa, exclamaba que los *indios* ahora inertes “dejarán de asesinar a nuestras mujeres e hijos, o de molestar el silencio de nuestras fronteras”.

“Su antorcha de media noche dejará de iluminar su casa o de brillar sobre la víctima de sus orgías infernales. Los indios de Tallapoosa han desaparecido de la faz de la Tierra. En sus lugares una nueva generación surgirá, que conocerá mejor sus deberes. Las armas de la guerra serán intercambiadas por los utensilios de la agricultura; y el desierto que ahora se marchita en la esterilidad y parece llorar la desolación que lo cubre, florecerá como la rosa, y se convertirá en la habitación de las artes. ¡¡¡Qué lamentable que el camino para la paz deba conducirse a través de la sangre, y sobre los cadáveres de los asesinados!!! Pero es en la dispensa de la providencia, que se inflige un mal parcial para producir un bien general.”²¹⁵

En esta teoría del *exterminio justo* sintetizaba Jackson su legitimación del despojo y muerte de esos “caníbales”, “perros salvajes”, “sedientos de sangre”, “estúpidos mortales”²¹⁶; todas ellas expresiones validadas indirecta, pero concientemente, por trabajos literarios y científicos. Al finalizar la expansión continental en la segunda mitad del siglo XIX, se dio paso a un nuevo viraje que devolvía al *indio* el estatuto de *infante* y *amigo*. La clase dirigente de los Estados Unidos, retomando entonces y hasta la fecha el proyecto civilizador, se ha permitido incluso declarar de vez en cuando, con magnánima sensibilidad humanista, cierta admiración por la cultura *india*, derramando algunas lágrimas por el triste aunque inevitable destino del ahora “noble salvaje”.

²¹³ Más de cien mil indios fueron despojados y forzados al oeste durante la década de 1830. De los 120 mil que vivían en el este del Misisipi en 1820, quedaron menos de 30 mil dos décadas después. Cuatro mil cherokees murieron en aquella marcha. “Los seminoleos fueron expulsados de Florida, los cherokees y los creeks de Georgia y Alabama, los choctaws de Misisipi, y las tribus de los sauk y los fox de Illinois y Wisconsin.” (Willi Paul Adams, *op. cit.*, p. 130.) En total, una tercera parte de los indios de la región del Sur “murieron por violencia, enfermedad, inanición, condiciones peligrosas de transporte, y por el invierno” al ser despojados por el ejército estadounidense, de acuerdo a Ronald Takaki, en *op. cit.*, p. 105.

²¹⁴ Andrew Jackson, Primer mensaje anual al Congreso, 8 de diciembre de 1829, en *Documents of United States Indian Policy, op. cit.*, pp. 47 y 48.

²¹⁵ Citado por Ronald Takaki, sin señalar fuente, en *op. cit.*, p. 103.

²¹⁶ Expresiones sustraídas de citas hechas por Ronald Takaki, en *op. cit.*, pp. 101-123.

7)

La esclavitud del Sambo

“El capaz de prever debido a su inteligencia es el que la naturaleza erige en amo y señor, y el capaz de realizar tal previsión concurriendo corporalmente es el súbdito, esclavo por naturaleza; de aquí que amo y esclavo tengan el mismo interés[...] Porque si todo instrumento efectuase su trabajo, obedeciendo o anticipándose a la voluntad del hombre, como las estatuas de Dédalo, o los trípodés de Vulcano; que según el poeta <<entraron en la asamblea de los dioses de mutuo acuerdo>>; si tejiese la lanzadera y el plectro hiriese la cuerda de la lira sin mano que los guiase, los jefes no necesitarían servidores, ni los amos esclavos.”²¹⁷

Aristóteles

“Cuanto más lástima siento a la vista de esta raza degradada y degenerada, más imposible me resulta reprimir el sentimiento de que no son de la misma sangre que nosotros.”²¹⁸

Louis Agassiz

7.1- Notas sobre la sumisión

En sus *Notas sobre el estado de Virginia*, Thomas Jefferson profesa una ética republicana de la que se siente un digno representante y que resalta ante el mundo, así lo cree, el carácter civilizado del lugar donde se crió, combatió y fue hecho presidente. Es una obra que ilustra bien la versatilidad y diversidad intelectual de su autor, lo mismo exponiendo con estricto detalle datos históricos y geopolíticos y planes de expansión (imperial), que desarrollando posturas filosóficas sobre la humanidad, la sociedad norteamericana, sus instituciones y defectos por corregirse. Entre ellos, la esclavitud de los negros merece para él una atención particular por sus nocivas implicaciones culturales, contrarias a los principios que dan sentido y longevidad a la República. Jefferson propone abolirla por ser una institución que tiende a conducir a las personas involucradas a abandonar la restricción personal y social necesaria para inhibir los efectos de la parte instintiva y animal del hombre. “La relación entre amo y esclavo”, afirma convencido por experiencia propia, “es un ejercicio perpetuo de las pasiones más bulliciosas; el despotismo más incesante en una parte y las sumisiones más degradantes en la otra.”²¹⁹ Alimentar estas pasiones es reproducir por generaciones personalidades incompatibles con una sociedad que aspira a la virtud y al progreso.

Si la abolición es necesaria porque la esclavitud degrada la cultura republicana, también lo es por las consecuencias que tendrá en un futuro, quizás cercano, la prolongada acumulación de esa injusticia que le es inherente. Jefferson escuchaba murmullos de rebeldía en

²¹⁷ Aristóteles, *La política*, México, Editores Mexicanos Unidos, 1998, pp. 9 y 11.

²¹⁸ Louis Agassiz, *Carta a su madre*, 1846, citada por Reginald Horsman en *La raza y el destino manifiesto*, op. cit., p. 187.

²¹⁹ Thomas Jefferson, *Notes on the State of Virginia. Query XVIII: Manners*, Nueva York, Penguin Classics, 1999, p. 168.

contra de la opresión al negro que podrían atizarse eventualmente en exclamaciones revolucionarias. Puesto que “Dios es justo y su justicia no puede dormir para siempre”, apunta con remordimiento y temor, es posible que una “interferencia sobrenatural” dé rienda suelta a “una revolución de la rueda de la fortuna, un intercambio de la situación” que invierta los papeles de amo y esclavo.²²⁰

Pero no es sólo la esclavitud y las pasiones y riesgos que la acompañan lo que debe corregirse. Para Jefferson, miembro de la *American Philosophical Society*,²²¹ la presencia de los negros representa por sí misma un vicio. Carentes de los dones necesarios para desarrollar y dar primacía a la parte moral e intelectual del hombre, los negros estarán siempre regidos por apetitos simples, espontáneos, excesivos, relacionados con deseos corporales; imposible hacer de ellos ciudadanos libres e independientes, concientes del contenido y la trascendencia de la cultura norteamericana y del funcionamiento de su sistema de gobierno, capaces de contribuir a su desarrollo. Son “inferiores a los blancos tanto en cuerpo como en mente”, “sospecha” Jefferson tras una minuciosa descripción de sus características. Empezando por el *color*, un rasgo que distingue las “finas mezclas de rojo y blanco” de la “eterna monotonía” del negro, y que no debe ser subestimado: siendo que la “superioridad en belleza ha merecido la atención en la propagación de nuestros caballos, perros y otros animales domesticados, ¿por qué no en la del hombre?”²²²

A esta sugerencia de eugenesia racial le sigue un listado de diferencias entre ambas razas, que incluye una “mayor transpiración” en los negros que les da un “olor muy fuerte y desagradable” y una “mayor tolerancia al calor, y menor al frío”. Son, por otra parte, “igual de valientes y más aventurados; pero esto quizás se deba a una falta de premeditación, que les impide ver un peligro hasta que está presente”. Se distinguen además por ser “más ardientes hacia las mujeres, pero el amor en ellos parece ser más un deseo ansioso que una mezcla tierna y delicada de sentimiento y sensación.” En cuanto a las diferencias intelectuales, los coloca a la par de la raza blanca en facultades de *memoria*, pero muy por debajo de ella en su poder para *razonar e imaginar*. A diferencia de los *indios*, a quienes Jefferson reconoce expresiones auténticas de un elevado valor artístico y retórico, “nunca he encontrado a un negro que haya pronunciado un pensamiento por encima del nivel de la llana narración y jamás he visto en él siquiera un rasgo elemental de pintura o escultura.” “En la música están generalmente mejor dotados que los blancos”, les ofrece Jefferson al menos una cualidad, aunque todavía esté por conocerse, aclara, si tienen la capacidad de hacer composiciones tan complejas como las

²²⁰ *Ibidem*, p. 169.

²²¹ Fundada en 1743 por Benjamin Franklin, la *American Philosophical Society* es considerada la organización científica más importante de la época fundacional y temprana de los Estados Unidos. Entre sus miembros destacan también George Washington, John Adams, Alexander Hamilton, Thomas Paine, James Madison, John Marshall, Alexander von Humboldt, el marqués de Lafayette, Charles Darwin, Louis Pasteur y Thomas Alva Edison.

²²² Thomas Jefferson, *op. cit.*, *Query XIV: The Laws*, pp. 137 y 138.

européas. En la poesía no tienen una pizca de talento, dado que su amor, insiste, “es ardiente pero enciende los sentidos solamente, no la imaginación”. “En general”, sintetiza Jefferson, “su existencia parece participar más de la sensación que de la reflexión.”²²³

“No es su condición sino la naturaleza lo que ha producido esta distinción”, inicia Jefferson su argumento para resolver, sin culpas ni deudas de por medio, la presencia de este vicio. Por ello “al mezclarse con los blancos, mejoran en cuerpo y mente”, aduce en primer lugar. En segundo lugar, los esclavos romanos, viviendo en condiciones mucho más deplorables, fueron algunos de ellos artistas, avezados científicos y tutores de sus amos; pertenecían a la raza blanca, explica Jefferson. A causa de esta inferioridad innata no es deseable “retener e incorporar a los negros”. Imborrable, su inclinación viciosa opaca la virtud norteamericana y amenaza el orden social sin importar la condición en la que se encuentren. Es necesario, por lo tanto, deportarlos una vez emancipados. En plena libertad, husmeando en las tierras y poblados norteamericanos, sumidos en su irremediable inmadurez y simpleza e incapaces de autogobernarse, cuan peligrosa la combinación de sus desatadas pasiones con la “recolección de diez mil heridas que han soportado” y que buscarán vengar. A esto Jefferson agrega, al indeseado escenario de incorporar a los negros a la sociedad en libertad y ciudadanía, los “prejuicios profundamente enraizados en los blancos”, “las distinciones reales hechas por la naturaleza y muchas otras circunstancias, que nos dividirán y producirán convulsiones que probablemente nunca acabarán sino en el exterminio de una u otra raza”. “Deben ser removidos más allá del alcance de la mezcla” con una raza blanca que sí es capaz de llevar una vida virtuosa, progresando en todas las esferas del intelecto y distinguiendo en su sabiduría lo moralmente correcto.²²⁴

Tan mentados designios de virtud y templanza, que aseguraba inaprensibles por los negros, no eran llevados a la práctica, sin embargo, por el ícono del republicanismo. Jefferson no pudo evitar ejercer un trato déspota, como lo llama él, a sus esclavos, y ordenaba castigarlos con el látigo;²²⁵ ni dejar de sentir una incontrolable atracción libidinal por Sally Hemings, una hermosa y sensual mulata, propiedad de este ilustre *gentleman*, que procreó a cuatro de sus hijos. Tampoco dio prioridad a sus declaradas nociones de justicia por encima de la atención a intereses inmediatos y materiales, como los que le recomendaban conservar a los más de doscientos sesenta esclavos que producían su riqueza, y solventar con su trabajo cuantiosas deudas privadas; ni estaba dispuesto a sacrificar su lucrativo tráfico de esclavos. Al parecer, tuvo cuidado de que su participación en la “ilustre” y “trascendente” creación de conocimiento,

²²³ *Ibidem*, p. 142.

²²⁴ *Ibidem*, p. 153.

²²⁵ Varios comentarios hechos por Jefferson, en escritos epistolares, en alusión a los azotes y otros castigos corporales que ordenaba dar a sus esclavos, y a la venta que hacía de ellos a lugares lejanos de sus familias, son citados por Frank Shuffelton en la introducción a las *Notas sobre el estado de Virginia*, en *op. cit.*, pp. XXVI-XXIX.

que lo llevaba a tales reflexiones sobre la esclavitud y la raza negra, no se confundiera con sus placeres personales y con los intereses multimillonarios del sistema plantador del que también participaba privilegiadamente como uno de los hombres más ricos de su estado.

Jefferson reflejaba el pensamiento y comportamiento de la élite del Sur en torno a la raza negra.²²⁶ No obstante, abolir la esclavitud y deportar de regreso a África a todo negro y mulato, aunque fuera paulatinamente como lo proponía él, hubiera tenido implicaciones económicas desastrosas para quienes dominaban el sistema sudista, subvirtiéndolo por completo. Se vio obligado en consecuencia a intentar mantener en silencio sus *Notas*, y sólo compartirlas con unas cuantas personas de letras y ciencias en los Estados Unidos y Europa, a quienes pidió encarecidamente y por razones políticas mantenerlas en la clandestinidad. Cientos de millones de dólares hubieran sido necesarios para transportar a los emancipados a la costa y a través del Atlántico; cantidades, sin embargo, insignificantes en comparación a las pérdidas en propiedad humana y en exportaciones de algodón. Alrededor de la mitad de todos los bienes exportados por los Estados Unidos fue acaparada por este producto agrícola en la primera mitad del siglo XIX, cultivado exclusivamente en el Sur. Se llegó a fletar al año un millón de toneladas de algodón rumbo a Liverpool, y a puertos estadounidenses del río Misisipi y de las costas del noreste. En ello residía la gran importancia de las plantaciones para la economía de todo el país. De ellas procedía la mayor parte del capital estadounidense producido en el periodo previo a la guerra civil.²²⁷

Detrás de esta masiva producción e intercambio operaba la posesión de millones de esclavos, rentable por su mano de obra y por el próspero mercado que se hizo de ellos. Grandes réditos surgían de la venta y alquiler de niños, hombres y mujeres, usados en el campo o en las minas o para trabajos domésticos o artesanales. En promedio, entre los años de 1800 y 1850, dieciséis por ciento de la población estadounidense estaba esclavizada, lo que equivale a noventa por ciento del total de los negros en las tres regiones de aquel país; cincuenta por ciento de los liberados vivía al norte de la línea Mason-Dixon;²²⁸ al sur de ella, casi cien por ciento de los esclavos: la mitad de la población en Virginia, dos terceras partes en Carolina del Sur y una tercera parte en la región sudista en general.²²⁹ A tasas más altas que los blancos, crecían junto con la expansión al Oeste y la revolución industrial en Gran Bretaña y en los estados del noreste

²²⁶ En lo que toca a su idea sobre la jerarquía racial y a la imposibilidad de una convivencia armoniosa con millones de negros liberados y sin derechos políticos. También en relación a esa personalidad “déspota”, y a la miscegenación (mestizaje) tan comúnmente forzada por los amos.

²²⁷ Datos sobre la producción y venta de algodón, extraídos de: Howard Temperley, “Regionalismo, esclavitud, guerra civil y reincorporación”, en *Los Estados Unidos de América*, compilado por Willi Paul Adams, México, Siglo Veintiuno Editores, 1979, pp. 65-81.

²²⁸ La línea Mason-Dixon se fijó en 1767 para delimitar las fronteras de las colonias de Pensilvania, Delaware, Maryland y Virginia. Sobretudo a partir del *Compromiso de Missouri* (1820), del que se hablará más adelante, esta línea simbolizó la frontera cultural entre el Norte y el Sur.

²²⁹ United States Census Bureau, *Historical Statistics of the United States*, Dirección URL: <http://www.census.gov/prod/www/abs/ma.html>

de la Unión. Cientos de miles de esclavos fueron acarreados con dicha expansión a los campos antes habitados por *indios*, lo cual muestra una estrecha relación entre el despojo, la esclavitud y el *reino del algodón*.²³⁰

Mientras el *indio* era expulsado, el negro quedaba encadenado al sistema. Pero no sólo al régimen estadounidense sino también a un sistema corporativo transnacional de tráfico y explotación de esclavos, que involucró a empresarios y gobernantes de Portugal, España, Inglaterra, Holanda y los Estados Unidos, y que durante cuatrocientos años cruzó por el Atlántico a alrededor de once millones de africanos, sin contar a los que murieron en el camino, con destino a Brasil, el Caribe, Centroamérica, la Nueva España y las colonias inglesas luego convertidas en estados sudistas. Este sistema, conocido como el *Comercio de esclavos del Atlántico*, tenía una dinámica triangular: mercancías fabricadas en Europa eran intercambiadas por esclavos de la costa occidental y del centro de África, transportados al continente americano principalmente como mano de obra para la producción de cultivos que, finalmente, eran vendidos al mercado europeo. Estados Unidos participó legalmente de este sistema hasta 1808, año en que la Constitución, en la sección 9 de su primer artículo, prohíbe continuar con la importación de esclavos. La prohibición no fue acatada del todo pero definitivamente decreció la entrada de africanos a partir de aquel año.

Que fuera incluida esta cláusula prohibitiva sin la oposición de los plantadores y sus representantes en el Congreso de Filadelfia obedece a que en realidad no afectaba sus intereses, siendo que la esclavitud norteamericana permitía y hasta promovía la reproducción de los esclavos, volviendo prescindible su importación. Sólo cinco por ciento de los africanos traficados por el *Comercio de esclavos del Atlántico* llegó a tierras norteamericanas, pero para 1825 residía en los Estados Unidos treinta y seis por ciento de los negros de todo el continente. Este desfase es explicado por la diferencia en el tipo de explotación realizada en Brasil y el Caribe, donde los esclavos trabajaban intensamente y en climas más extremos, sembrando y cortando caña, explotados a muerte: resultaba más barato dejarlos morir y reemplazarlos con recién llegados que costear su enfermedad y vejez, o su crecimiento en el caso de los niños. El cultivo de tabaco, arroz y algodón en los plantíos sudistas era distinto, tenía jornadas y climas menos dañinos. En su situación era más coherente económicamente prolongar su vida, entre otras razones porque sus funciones eran variadas, no se limitaban al trabajo de campo, y porque también se importaban mujeres, como servidumbre del hogar y como criadoras de nueva propiedad que sería vendida o se sumaría a la “gran familia” del plantador.

Esto no significa que entre los esclavos sudistas se formaran familias nucleares. Por supuesto había excepciones, pero en general las leyes locales y estatales y los amos minaban tal posibilidad al prohibir los matrimonios y al separar a parejas, padres e hijos en el mercado

²³⁰ Los mayores productores de algodón a partir de la década de los cuarenta residían en tierras indias: Alabama, Misisipi y Luisiana.

interno de acuerdo a humores y conveniencias económicas contingentes. La vida familiar era vulnerada constantemente, asimismo, por violaciones sexuales a las que estaban expuestas las mujeres;²³¹ humillación a la que se agregaba, para todos sin distinción, la posibilidad de recibir azotes, quemaduras, mutilaciones y la muerte a criterio del amo o de su asignado capataz.

En una vida así determinada por los intereses y deseos de su dueño, la identidad del esclavo yacía a sus pies. Cada aspecto de su condición material e intelectual y de su relación con los blancos parecía confirmarlo como inevitable. Desde que fue secuestrado, desnudado, hacinado en galeras y convertido en mercancía a un océano de distancia, perdió progresivamente los vínculos identitarios que lo unían a la sociedad, la cultura y el espacio de los que era originario. Quien nacía esclavo no conocía otro lugar que la plantación ni otro estado que el de la esclavitud y la sumisión de la comunidad negra a la que pertenecía. Compartía con ella el pobre lenguaje del analfabeto dedicado al trabajo físico y a un ocio que, limitado por grilletes, se elevaba sólo a niveles elementales de ingenio. Fue disciplinado, enseñado violentamente a obedecer, resignado a su situación con prédicas religiosas que le daban consuelo y la fuerza moral y emocional de lo metafísico para resistir sin buscar un cambio en este mundo. Yacido se convenció de su inferioridad, marcada vistosa y permanentemente por su negritud, al tiempo que el blanco, ya erigido sobre él, tampoco dudaba de la jerarquía natural e inmutable que lo había hecho su dueño.

Se fundieron así la esclavitud como sistema económico y el racismo como ideología, otorgando al esclavo sudista una nueva identidad, la del *Sambo*, siervo dócil y condescendiente, infantil e irresponsable, con todos los vicios pasionales señalados por Jefferson.

7.2- Temor y control de casta

Engendro de esta división de castas, el *Sambo* parecía ser el esclavo perfecto: en Europa la esclavitud no había contado con el elemento racial que en los Estados Unidos hacía tan conveniente, en términos de control ideológico, esclavizar únicamente a negros. Es cuestionable, sin embargo, que la sumisión que definía al *Sambo*, concebida como producto de características innatas, realmente justificara la esclavitud en la conciencia de amos y esclavos, y que anulara en éstos cualquier aspiración, reprimida o subversiva, por mejorar su condición o por deshacerse de sus cadenas. Nada de eso indicaban las advertencias de un Jefferson temeroso sobre la presencia esclavizada o liberada de los negros, ni las revueltas que, aunque esporádicas, fueron decisivas para la creación de leyes e instituciones de disuasión y castigo en contra de cambios en el sistema no autorizados por la clase dirigente. No eran precisamente murmullos

²³¹ No existía el crimen por violar a un esclavo. No pudiendo proteger a sus “esposas”, los esclavos hombres muchas veces preferían vivir apartados del hogar para no presenciar las violaciones. Irónicamente, existía la idea, en la conciencia colectiva de la comunidad blanca, de los hombres negros como amenaza sexual para las mujeres blancas y para la pureza de la raza blanca.

los que escuchaba Jefferson sino noticias sonadas públicamente las de esclavos asesinando a sus amos. Algunos solitarios, aprovechaban la oscuridad y el silencio de la noche para escabullirse y degollar a su víctima durante el sueño, justo antes de huir prófugos; otros en grupo, organizados en decenas o centenas, en pleno día pero con el mismo sigilo; todos provocando que la comunidad esclavista fijara en su mente la posibilidad siempre latente de que cualquier *tío Tom* se levantara de pronto en ira mortal contra el culpable de su miseria.

Antes de la independencia de las colonias norteamericanas hubo seis grandes revueltas negras, desde Carolina del Sur hasta Nueva York. Aparecieron con más frecuencia una vez fundada la república estadounidense. La más numerosa de las que se tiene registro se levantó en 1811 con quinientos esclavos de Nueva Orleans quemando casas, graneros y cultivos. Veinte años después se presentó sin duda la más conocida e influyente de todas, encabezada por Nat Turner (1800-1831), esclavo de Virginia que, inspirado en la Biblia y en presagios astrológicos, logró dirigir a un grupo de esclavos que fue creciendo a su paso por varias plantaciones, liberando a negros y acribillando con hachas, cuchillos y otras herramientas de trabajo a mujeres y hombres blancos de todas las edades. Turner y quienes lo siguieron causaron sesenta muertes, cifra nunca antes ni después superada por sediciones de este tipo. En total, alrededor de doscientas cincuenta revueltas negras colectivas han sido contadas por historiadores desde el periodo colonial, con consecuencias que no modificaron la condición del negro salvo en la exacerbación de la opresión tras agudizarse el miedo.²³²

El mayor temor de la élite norteamericana, que en el Sur constituía cinco por ciento de la población, fue el de enfrentarse eventualmente a una unión revolucionaria de quienes no tenían acceso a la ciudadanía ni demás privilegios: vastos sectores que incluían a *indios*, negros y blancos pobres, polvorín de hostilidad y resentimiento. Ya en el siglo XVII un joven plantador virginiano llamado Nathaniel Bacon (1640-1676) había formado una unión semejante al aglutinar a negros y pequeños granjeros en un ejército combatiendo la disposición británica que prohibía ocupar tierras *indias*. Fue una revuelta efímera como las demás, pero desde entonces cualquier otra, como la del general Shays, recordaría a la élite gobernante la imperiosa necesidad de fortalecer constantemente las medidas de control para conservar la estructura de una sociedad tan desigual.

Para mantener separados a estos tres grupos excluidos, e impedir así un conflicto de clases, el racismo fue de una gran utilidad. Convencida de su superioridad racial, la mayoría de los blancos despreciaba el contacto con los negros o los trataba con soberbia, aunque se encontrara desposeída económica y políticamente al igual que ellos. Los capataces eran generalmente blancos pobres, remunerados por un trabajo de vigilancia y reprimenda que

²³² Herbert Aptheker, *Las revueltas de los esclavos negros norteamericanos*, México, Siglo XXI editores, 1978, 458 pp.

realizaban autoritariamente por el derecho tácito que les otorgaba portar una piel clara por la que nunca serían rebajados al nivel de la esclavitud.

Para el amo era preocupante el crecimiento de una población esclava con índices que alcanzaron noventa por ciento de los habitantes de las plantaciones.²³³ En consecuencia y particularmente después de la cruenta represión a Turner y sus rebeldes, se fortaleció el sistema de seguridad en el Sur, buscando reafirmar que desde el punto de vista legal –como lo establece la cláusula de las *tres quintas partes* en la sección 2 del primer artículo de la Constitución– los esclavos no eran más que cualquier otra propiedad, constreñidos a su función laboral sin ningún derecho civil o político. Tenían prohibido cargar armas, hacer contratos civiles y reunirse en grupos sin la supervisión de algún blanco. Recibían sentencias disuasivamente desproporcionadas al crimen que cometían, principalmente los fugitivos y rebeldes, quienes eran azotados y condenados a la horca; sentencias difícilmente aplicadas a criminales blancos, que a diferencia de los negros gozaban de juicios y amnistías. Se crearon cárceles privadas en las plantaciones y una militancia armada en patrullas listas para reprimir desacatos y revueltas. Se volvió ilegal enseñar a los esclavos a leer, fue criminalizada la crítica a la esclavitud y se castigó con el destierro al blanco que osara casarse con una persona racialmente distinta.²³⁴

La esclavocracia, gobierno del esclavista, logró aplicar con eficacia éstas y otras medidas de control. En el Norte, por su parte, a pesar de ser una tierra que se jactaba de estar libre de esclavos, imperaba también un racismo que mantenía al negro en el fondo de la escala social. Para Alexis de Tocqueville el prejuicio racial era incluso “más fuerte en los estados que han abolido la esclavitud que en aquellos donde sigue existiendo”. El blanco buscaba cubrir el vacío legal de la división de castas reafirmando su superioridad en la práctica; es decir, la costumbre de casi doscientos años se imponía a la ley, y lo hacía con gran facilidad dado que el objeto de opresión y menosprecio era identificable a primera vista y a lo largo de toda su vida. La ley permitía “a los negros y a los blancos contraer alianzas legítimas”, ejemplificaba Tocqueville, “pero la opinión declara infame al blanco que se une a una negra, y sería muy difícil citar un solo ejemplo de semejante hecho”. “Se han concedido a los negros derechos electorales”, ponía otro caso, “pero si se presenta para votar se arriesga a perder la vida.” “Oprimido, puede quejarse, pero entre sus jueces no encuentra más que a blancos; la ley le abre el banco de los jurados, pero el prejuicio lo expulsa de él”. El negro del Norte estaba excluido de las escuelas blancas, de sus teatros, hospitales, hoteles y restaurantes. Se le permitía implorar al mismo dios, pero con sacerdotes y templos propios. Es libre “pero no puede compartir ni los derechos, ni los placeres, ni los trabajos, ni los dolores, ni siquiera la tumba de aquel que le ha

²³³ “El número de esclavos en los Estados Unidos”, nos dice Hobsbawm, “ascendió de 700,000 en 1790 a 2,500,000 en 1840 y a 3,200,000 en 1850.” (Eric Hobsbawm, *La era de la revolución, 1789-1848*, Barcelona, Editorial Crítica, 2001, p. 302.)

²³⁴ Ronald Takaki, *Iron Cages. Race and Culture in 19th-Century America*, Nueva York, Oxford University Press, 2000, pp. 108-111.

declarado su igual; jamás puede llegar a confundirse con él”, enfatiza Tocqueville, “ni en la vida ni en la muerte.”²³⁵

La opresión del negro en los estados del Norte fue producto de la costumbre racista, vigorizada con la abolición, y al mismo tiempo de las implicaciones de convertir al negro en mano de obra libre, como lo era la mayoría de la población blanca. En una época de creciente industrialización y urbanización,²³⁶ y de bonanza económica para el Norte por el *boom* de las industrias naviera y textil, la clase trabajadora blanca, surgida de ellas, exigió y logró obtener privilegios que mantuvieron al negro fuera de toda competencia laboral, ocupando únicamente los empleos menos especializados, es decir, los peor pagados.²³⁷ Así, de esclavo se convirtió en el más paupérrimo obrero. Tuvo que luchar por sobrevivir económicamente y a la vez resistir a otros dos ataques, íntimamente conectados al laboral, que profundizaban la división de castas. Por un lado, la comunidad negra recibía visitas periódicas de bandas a las que se podría catalogar como antecesoras de organizaciones como el Ku Klux Klan: turbas compuestas generalmente por trabajadores blancos, “dirigidos por adinerados y prestigiados *gentlemen*”²³⁸, irrumpiendo en los ghettos, golpeando, asesinando y destruyendo sus casas e iglesias. Por otro lado, fue despreciada por una *ideología de casta* que presentaba a un negro holgazán, inmaduro, libidinoso, ignorante y, sobretodo, con tendencias a la criminalidad, sin ningún respeto por la ley y con un carácter violento; una ideología difundida en los periódicos y apoyada por gobernantes que buscaban justificar la aprobación de leyes de segregación racial laboral, y el rechazo a la expansión de la esclavitud a los nuevos territorios.

7.3- Un bien positivo

Las corrientes críticas de la esclavitud en los Estados Unidos que más sobresalieron han sido clasificadas como *inmediatistas*, *gradualistas* y *expulsionistas*, todas ellas con el elemento común de buscar la abolición, pero con diferencias notables en sus razones y medios. Los *inmediatistas* como William Lloyd Garrison afirmaban como derecho natural del esclavo su inmediata liberación, sin posterior deportación y sin indemnizar al dueño. De corte jeffersoniano, el *gradualismo* por su parte no hacía referencia a necesidades o derechos del esclavo sino del dueño: considerando que la seguridad de la comunidad blanca se encontraba crecientemente amenazada por la presencia de los negros, apelaba por una gradual emancipación y deportación. La tercera corriente crítica, el *expulsionismo*, coincidía con los *inmediatistas* en emancipar en cuanto antes a todos los negros, pero aborrecía a éstos al grado

²³⁵ Alexis de Tocqueville, “Posición que ocupa la raza negra en los Estados Unidos; peligros que su presencia hace correr a los blancos”, en *La democracia en América*, *op. cit.*, pp. 486-580.

²³⁶ En el año de 1800, sólo cinco por ciento de toda la población de los Estados Unidos vivía en las ciudades. Cincuenta años después, la población urbana se elevó a veinte por ciento.

²³⁷ El gobierno de Nueva York, por ejemplo, respondió a estas exigencias prohibiendo a los negros trabajar en los muelles.

²³⁸ Ronald Takaki, *op. cit.*, pp. 121-125.

de demandar también su inmediata expulsión.²³⁹ Si no se considera la corriente *immediatista*, minoritaria incluso en el Norte, la pugna entre el movimiento abolicionista, tan heterogéneo y desarticulado, y el movimiento esclavista, confrontaba a dos posturas que coincidían en la *white supremacy* pero no en el lugar que debía otorgarse a los negros en la nación estadounidense. Mientras unos buscaban su deportación, los otros su permanencia y expansión como esclavos.

John C. Calhoun fue el teórico y político más importante de esta segunda postura. Logró sintetizar y profundizar el pensamiento esclavista con razones constitucionales, políticas y morales que marcaron las directrices del argumento sudista por un cuarto de siglo hasta el estallido de la guerra civil. Expuso sus razones constitucionales en seis *resoluciones* presentadas al Senado en 1837, en un momento en que la esclavitud se había convertido en un asunto político inevitable.²⁴⁰ Las primeras tres de ellas reafirmaban el carácter *localista* del federalismo estadounidense, al señalar que 1) “la Constitución fue adoptada por estados soberanos queriendo incrementar su propia seguridad”, que en el caso sudista dependía de la protección y expansión de un sistema basado en la mano de obra esclava;²⁴¹ 2) “los estados retienen los derechos exclusivos sobre sus instituciones domésticas”; y 3) “el gobierno federal, como agente de los estados, tiene el deber de resistir los intentos de cualquier parte de la Unión de usarlo como instrumento para atacar las instituciones domésticas de otra parte”. Los “ataques abiertos y sistemáticos a la esclavitud”, señala en su cuarta *resolución*, “violán el espíritu del compacto fundacional”. Calhoun se refería particularmente a una literatura antiesclavista ampliamente difundida, tanto en el Norte como en el Sur, por organizaciones proliferantes del movimiento abolicionista que llamaban a extirpar lo que consideraban un vicio inaceptable.²⁴² También se refería a las llamadas *peticiones antiesclavistas* que habían inundado durante meses el Congreso. Escritas por ciudadanos y por dichas organizaciones, con un “lenguaje incendiario” de acuerdo a Calhoun, estas *peticiones* lo caricaturizaban como un descorazonado traficante de carne humana, un secuestrador y un pirata. El Congreso no debía si quiera recibirlas, conminaba el senador por Carolina del Sur en cada una de sus intervenciones en el estrado, porque trataban un tema que superaba las facultades del gobierno federal.

“Cualquier intromisión de los estados o ciudadanos por pasar un acta en el Congreso que interfiera con la esclavitud en el Distrito de Columbia o en los territorios, debe ser

²³⁹ William Sumner Jenkins, *Pro-slavery Thought in the South*, Carolina del Norte, The University of Carolina Press, 1960, pp. 91 y 92.

²⁴⁰ Entre 1790 y 1820 el tema de la esclavitud estuvo ausente en el debate político estadounidense. Con el *Compromiso de Missouri* (1820), del que se hablará más adelante, despertó y adquirió una creciente relevancia en las siguientes décadas.

²⁴¹ En efecto, los delegados de las colonias esclavistas en la Convención Constitucional dictaron como condición *sine qua non* para entrar a la Unión que el control sobre la esclavitud estuviera reservado permanentemente a los estados.

²⁴² Al finalizar la década de los treinta, se calcula que hubo alrededor de mil quinientas de estas organizaciones antiesclavistas. En consecuencia, Calhoun organizó, en su estado natal, un comité de vigilancia para mantener las “publicaciones incendiarias” fuera del alcance de la comunidad y para justiciar a todo involucrado y a quien promoviera la insatisfacción entre los esclavos.

considerada un ataque directo a los estados esclavistas”, afirma su quinta *resolución*, ya entrada plenamente en materia, en medio de la lucha geopolítica seccional ocasionada por el corrimiento de la *frontier*. El *Compromiso de Missouri* (1820) había regulado la esclavitud en los territorios del Oeste, y establecido un balance que otorgaba a cada sección la misma cantidad de estados y, por ende, equidad de poder en el Senado. A favor de continuar con este balance, la última *resolución* de Calhoun sostenía que “cualquier intento por prevenir la anexión de un nuevo territorio o la admisión de nuevos estados, porque pueda extender el área de esclavitud, violaría los derechos constitucionales de los estados esclavistas”.²⁴³

En el marco de esta lucha geopolítica, la anexión de Texas era decisiva. Un territorio declarado independiente en 1836 y vinculado al sur de los Estados Unidos por su idioma, cultura, historia y geografía, y por la esclavitud a la que un número grande y creciente de texanos se rehusaba a renunciar bajo el orden jurídico mexicano.²⁴⁴ La sección nordista se resistió a votar a favor de anexar este territorio como estado esclavista porque predecía de tal acto una guerra con México, y porque ello hubiera desajustado el balance seccional. En estricto sentido, el balance ya había sido roto: los estados del Norte contaban con una población más numerosa y, por lo tanto, con mayor representación en el Colegio Electoral y la Cámara de Representantes. El Norte se expandía más rápidamente, demográfica y territorialmente, y de esta expansión emergerían estados que acabarían con el balance también senatorial, dejando al sistema sudista completamente vulnerable, sin capacidad para detener políticas que dañaran la exportación de sus productos, o una enmienda que aboliera la esclavitud. “Si el balance se destruye”, dirá Calhoun años más tarde, “ese día no estará muy lejos de la revolución política, la anarquía, la guerra civil y el desastre extendido”²⁴⁵; del balance depende la *mayoría concurrente* y de ésta la sobrevivencia de la Unión.

En consecuencia, Calhoun trabajó arduamente entre 1836 y 1845, como senador y Secretario de Estado, para que Texas fuera anexada manteniendo su carácter esclavista, a contracorriente de intereses no sólo nordistas sino también extranjeros. Los gobiernos de Gran Bretaña y Francia, después de otorgar un reconocimiento inmediato a la independencia de Texas, se opusieron a dicha anexión principalmente porque querían convertirla en un *Estado*

²⁴³ Las citadas resoluciones de Calhoun fueron extraídas de Irving H. Bartlett, *John C. Calhoun. A Biography*, Nueva York y Londres, Editorial Norton & Company, 1993, pp. 221-228.

²⁴⁴ En 1829, el presidente Vicente Guerrero decretó la abolición total de la esclavitud, que en realidad sólo existía en Texas. Sin embargo, nos dicen Vázquez y Meyer, “el jefe político de Texas y el gobernador del estado pidieron la exención por temor a la insurrección de los colonos”. Las condiciones políticas eran tan precarias que Guerrero autorizó la exención, con la advertencia de no permitir que entrara un solo esclavo más”, y de declarar libres a los nacidos en México. (Josefina Zoraida Vázquez y Lorenzo Meyer, *México frente a Estados Unidos. Un ensayo histórico, 1776-2000*, México, Fondo de Cultura Económica, Cuarta edición 2001, pp. 44 y 45.) En 1834, de acuerdo al historiador Samuel Eliot Morison, por cada nueve colonos blancos había un esclavo negro, todos provenientes de Estados Unidos y superando a los mexicanos en una relación de cuatro a uno. (Samuel Eliot Morison, *The Oxford History of the American People*, Nueva York, Oxford University Press, 1965, p. 551.)

²⁴⁵ John C. Calhoun, *Discurso sobre la introducción de sus resoluciones sobre la cuestión de la esclavitud*, 9 de marzo de 1847, en *Union and Liberty*, *op. cit.*, p. 514.

tapón que contuviera la expansión estadounidense. Los británicos, además, querían crear un nuevo mercado para sus exportaciones sin mayores trabas proteccionistas y destruir paulatinamente la esclavitud en el Sur para así controlar el comercio mundial de algodón. Al menos esas eran sus intenciones de acuerdo a Calhoun, quien estaba convencido de que el éxito de las negociaciones británicas para abolir la esclavitud en Texas y mantenerla independiente, no sólo arrebataría al Sur un gigantesco territorio sino además influiría negativamente en los deseos sudistas por conservar y expandir la esclavocracia. Calhoun dividió su estrategia en dos flancos: uno fue interno, cabildeando a través de sus aliados en el Congreso por la ratificación del tratado de anexión,²⁴⁶ y el otro fue diplomático, en primer lugar, ordenando a su embajador en México hacer lo posible por impedir que el gobierno de este país cooperara con el gobierno británico y, al mismo tiempo y en segundo lugar, exponiendo las intenciones monopólicas de Gran Bretaña ante sus rivales comerciales europeos.

En ambos flancos tuvo los resultados deseados. En 1845, antes de terminar su gestión en la Secretaría de Estado, consiguió la ratificación del Congreso y la firma del presidente Tyler a una *resolución conjunta* de anexión²⁴⁷. Por otro lado, después de difundir dichas intenciones británicas, publicó una carta escrita a su embajador en París, en la que menciona la supuesta “declaración” del rey Luis Felipe de Borbón, en un evento social, de tener una postura distinta a la británica sobre Texas; publicación con la que terminó de confrontar a los gobiernos de estos dos imperios europeos, anulando la posibilidad de una política franco-británica concertada.²⁴⁸ Mientras tanto, Calhoun sostuvo y también publicó, para lectores estadounidenses y europeos, un intercambio epistolar con el embajador de Gran Bretaña en los Estados Unidos, Richard Pakenham, en el que denunció la interferencia británica en Texas como una amenaza a la “prosperidad y seguridad” de la Unión. El tratado de anexión no era más que una medida “en defensa propia”, remarcaba Calhoun al inicio de sus cartas a Pakenham, para después exponer extensamente una defensa de la esclavitud de los negros en los Estados Unidos, país en donde cada “estado tiene que decidir por sí mismo si cambia o no la histórica relación entre las razas”. Según Calhoun, los estados que mantuvieron la esclavitud actuaron sabiamente, pues en los estados en que fue abolida los habitantes negros “invariablemente están hundidos en la pobreza, el vicio, la enfermedad, especialmente enfermedad mental, o en la prisión”. El censo mostraba, según Calhoun, que “uno de cada noventa y seis negros en estados libres está sordo, mudo, ciego o demente”, mientras en estados esclavistas la relación es de “uno

²⁴⁶ Dos semanas después de tomar posesión como Secretario de Estado, Calhoun firmó con el embajador de Texas el tratado de anexión como territorio.

²⁴⁷ Para los anexionistas como Calhoun, la ventaja de una *resolución conjunta* en lugar de un *tratado* era que aquella podía ser aprobada por una mayoría simple en cada cámara del Congreso, mientras que el tratado requiere de una mayoría de dos terceras partes; táctica legalista realizada por Calhoun que resultó eficaz.

²⁴⁸ El recuento que aquí se hace sobre el trabajo diplomático de Calhoun como Secretario de Estado en torno a la cuestión de Texas frente a Gran Bretaña y Francia, es retomado de Samuel Eliot Morison, *op. cit.*, pp. 554-556, y de Irving H. Bartlett, *op. cit.*, pp. 309-325.

entre seiscientos setenta y dos”. “En ninguna otra condición [que en la sudista], y en ningún otro país”, terminaba diciendo, “la raza negra ha adquirido elevaciones tan altas en moral, inteligencia y civilización”.²⁴⁹

Calhoun desarrolló esta defensa de la esclavitud sudista en escritos y discursos durante los últimos quince años de su vida, partiendo de la creencia en una “ley inevitable de las sociedades ricas y civilizadas”, que establece que “una porción de la comunidad siempre depende del trabajo de otra porción sobre la cual ejerce control”. Un sistema esclavista, sin aspiraciones quiméricas de igualdad absoluta, puede ser un sistema justo. “No hablo de la esclavitud en lo abstracto”, aclara de inmediato. “Donde existe la civilización, también es encontrada la muerte y el lujo, pero ¿acaso dije que la muerte y el lujo son buenos por sí mismos?”. “Hablo de la esclavitud existiendo donde dos razas de hombres, de diferente color, y con destacadas diferencias físicas e intelectuales, en conformación y en sus hábitos, han sido colocadas en inmediata yuxtaposición”. En los estados sudistas, esta “peculiar institución” no es un mal moral ni político, como afirman los abolicionistas, “sino un bien, un bien positivo”.²⁵⁰

Para sustentar esta idea, analizó las sociedades del Sur, por un lado, y las sociedades libres del Norte y Europa, por el otro, comparando la condición de su población blanca y negra y de su sistema político. Lo primero que resalta a su vista es la desigualdad sistémica en la población blanca en aquellas sociedades donde la mano de obra es libre y sin distinción racial. En ellas, la mayoría de los blancos realiza labores de trabajo físico que la mantienen en la pobreza y en una condición espiritual degradada a lo largo de su vida; a diferencia del Sur, donde los blancos tienen la oportunidad de escalar socialmente, para labores exclusivamente intelectuales y políticas, tal cual lo dicta su naturaleza racial. La esclavitud “promueve la igualdad entre ciudadanos sureños, al eliminar la clase baja blanca tan esencial para el Norte”, y a la vez otorga a la clase trabajadora una vida digna, protegida y menos explotada.

“No sería difícil rastrear los mecanismos por los que la riqueza de todas las comunidades civilizadas ha estado dividida tan inequitativamente, y mostrar por qué medios una porción tan pequeña ha sido otorgada a aquellos por cuya labor fue producida, y tan larga porción otorgada a las clases no-productivas. Los mecanismos son casi innumerables, desde la fuerza bruta y la grotesca superstición de tiempos antiguos, hasta los sutiles y artificiosos dispositivos fiscales de los tiempos modernos. Reto a una comparación entre ellos y el modo más directo, simple y patriarcal por el que la labor de la raza africana es, entre nosotros, comandada por la europea. Puedo decir con certeza que en pocos países es compartido tanto al trabajador, y tan poco extraído de él, o donde hay una atención tan afectuosa hacia él en la enfermedad y en la debilidad de la edad. Comparen su condición con la de los asalariados de las pobres casas en las

²⁴⁹ *Ibidem*, 323 y 324.

²⁵⁰ John C. Calhoun, *Discurso sobre la recepción de peticiones abolicionistas*, 6 de febrero de 1837, en *Union and Liberty. op. cit.*, p. 471.

porciones más civilizadas de Europa – miren al enfermo, y al viejo y débil esclavo, por un lado, en el seno de su familia y amigos, bajo el cuidado dirigido por su amo y ama, y compárenlo con la condición abandonada y miserable del paupérrimo en la casa pobre.”²⁵¹

En la sociedad libre se crea un espíritu rapaz incompatible con la virtud política y el carácter del *gentleman*: “el espíritu de los dólares y centavos, que es el espíritu de nuestros tiempos”. “Casi todo hombre joven tiene que hacer rebatiña para hacer su fortuna”, señala Calhoun con desprecio. “Donde, en cambio, las plantaciones y los esclavos se heredan, se pone el honor por encima de la ganancia.” Por otra parte, los efectos de otorgar a la clase trabajadora aspiraciones económicas y derechos políticos que no pueden ser satisfechos, son funestos para la estabilidad del sistema. Las masas de pobres y obreros, sintiéndose frustradas y ultrajadas, tienen una inclinación a protestar en contra de lo que consideran, de acuerdo a la ley, una condición injusta. La esclavitud, oprimiendo los antagonismos de clase, “corta este mal desde su raíz, dejando a los blancos el trabajo de buscar sin aprensión los medios que consideran mejores para elevar su propia condición, lo cual es indispensable para el gobierno republicano.” Por eso el Sur ha sido “más estable y callado” en un tiempo de crecimiento rápido, cuando se prueba la fuerza y durabilidad de las instituciones. “Las sociedades del Sur son por mucho menos agitadas”, confía Calhoun.

“Me aventuro a predecir que su condición probaría ser por mucho la más segura, y por mucho la mejor para preservar la libertad. De hecho la defensa de la libertad humana contra agresiones al poder despótico ha sido siempre la más eficiente en Estados donde la esclavitud doméstica ha sido encontrada que prevalece. La relación existente entre las dos razas en el Sur, en contra de lo que dicen estos ciegos fanáticos, forma la fundación más sólida y durable en la que se asientan las instituciones políticas libres y estables. Es inútil disfrazar el hecho. Hay y siempre ha habido en un avanzado de riqueza y civilización, un conflicto entre la labor y el capital. La condición de la sociedad en el Sur nos exenta de los desórdenes y peligros que resultan de este conflicto.”

A diferencia de Jefferson, Calhoun no se sentía aprisionado por la contradicción de una sociedad que valora tanto la esclavitud como la libertad. Conceptos como *libertad e igualdad* sólo se aplican a los hombres blancos. Los negros no tienen la capacidad para aprehenderlos. Son inferiores por naturaleza y pueden coexistir pacífica y constructivamente con los blancos sólo como esclavos. “Un negro puede ser una persona loable y un buen trabajador, pero sin la calidad para los deberes y privilegios de la ciudadanía”, afirma Calhoun. Como lo ilustra aquel censo, el negro libre no puede vivir en paz, salud ni prosperidad entre blancos. Esta creencia en la inferioridad del negro fue forjada en Calhoun desde su niñez y a lo

²⁵¹ *Ibidem*, p. 478.

largo de su vida por su experiencia como dueño de esclavos, y después fue reforzada, de acuerdo a sus propias palabras, por comunicados que recibió periódicamente del Caribe y Sudamérica, que afirmaban que los esclavos emancipados de Jamaica, Haití, Caracas y Cuba se encontraban en un estado miserable y anárquico, dominado por la violencia y el caos. Si fuera necesario ir más allá de esta evidencia sobre la desigualdad racial innata, Calhoun estaba preparado para evocar a la “comunidad científica”: conoció personalmente a historiadores y frenólogos como George Gliddon y el ya citado Samuel George Morton, quienes, apoyados en el prestigio mundial de Louis Aggasiz, colocaban al negro “entre el bruto y el ser humano”.²⁵²

“El experimento social está en progreso, no ha sido completado”, declara Calhoun sus reservas sobre una Modernidad que considera dividida en dos sistemas de producción distintos. “El mundo no ha visto todavía a la sociedad moderna pasar por el proceso entero; mi juicio será pospuesto por otros diez años. Hasta ahora, los resultados del experimento han sido a favor del Sur.”²⁵³

²⁵² Irving H. Bartlett, *John C. Calhoun. A Biography*, Nueva York y Londres, Editorial Norton & Company, 1993, p. 239.

²⁵³ John C. Calhoun, *op. cit.*, p. 531.

8)

All of Mexico: la fruta prohibida

“¿Qué interferencias se oponen, además de los equilibrios de las élites regionales, a que la larga cadena de preparativos y de <<intrigas, presiones, ultimátums y provocaciones>>, a la que recurre el presidente James Polk (1795-1849) desde 1845, no se corone con la incorporación de *all of Mexico* a los Estados Unidos?”²⁵⁴

José Luis Orozco, *La geopolítica de la prudencia racial*

“Aunque los bárbaros caen como granizo, como su disposición aún es belicosa y la carnicería hecha en sus ejércitos por la superioridad de la guerra científica y la bravura indómita de hombres dispuestos a la paz les enseñarán provechosas lecciones, y la pérdida de unos cuantos miles de ellos no es tan deplorable. Esta guerra enseñará a los mexicanos a pensar en su flaqueza e inferioridad.”²⁵⁵

Casket de Cincinnati, 10 de junio de 1846

8.1- Debate sobre la anexión total, 1847

“Jamás desde que estoy en la escena de acción había sido puesto nuestro país en una situación más crítica que la actual”, exclamaba Calhoun el 9 de febrero de 1847, desde la tribuna del pleno y ante una sala abarrotada en sus palcos por hombres y mujeres de la alta sociedad capitalina, atraídos menos por su preocupación sobre el curso de la guerra con México que por la fascinación de escuchar a quien era reconocido en todo el país como el mejor orador. Existían dos formas, de acuerdo a Calhoun, de terminar esa dañina pero aprovechable guerra, ya prolongada por nueve meses: “impulsar operaciones ofensivas hasta que México sea obligado a ceder a nuestros términos”, o “tomar una posición defensiva y mantener y proteger la posesión del territorio ya militarmente ocupado”. Calhoun promovía esta segunda opción. “Trazar una *línea defensiva*” permitiría alcanzar los objetivos establecidos implícitamente en los mensajes de James K. Polk (1795-1849)²⁵⁶. Además, otorgaría el “espacio que necesita nuestra creciente población” y privaría a los Estados Unidos de los peligros inexorables de una larga ocupación. La línea empezaría en la boca del río Bravo, “continuando hacia arriba por el mismo río hasta el Paso del Norte o la frontera sur de Nuevo México, alrededor del grado treinta y dos de latitud norte, y de ese lugar hacia el oeste al Golfo de California, al que alcanzaría, casi en su cabeza, y de ahí hacia el sur por el golfo hasta el océano”. El ejército estadounidense debía ocupar esta

²⁵⁴ José Luis Orozco, *De teólogos, pragmáticos y geopolíticos, op. cit.*, p. 118.

²⁵⁵ Periódico citado por Reginald Horsman, sin más datos hemerográficos, en *La raza y el destino manifesto, op. cit.*, p. 314.

²⁵⁶ Según la inferencia hecha por Calhoun de estos mensajes, los objetivos de guerra planteados por Polk eran: 1) “repeler la invasión”, 2) “establecer el río del Norte [Bravo] como frontera oeste de Texas”, y 3) “obtener indemnización por las reclamaciones de nuestros ciudadanos contra México”.

región, para después negociar y establecer un acuerdo “justo y liberal” con miras a una “paz permanente”.²⁵⁷

Altas consideraciones hacían deseable para Calhoun convertir en posesión estadounidense la región demarcada por la *línea defensiva*: “sólo nosotros la podemos poblar con una raza industriosa y civilizada, que puede desarrollar sus recursos y agregar una nueva y extensa región al dominio del comercio y la civilización”. Era una región “con escasa población”, tal cual lo demanda “el genio de nuestro gobierno y la preservación de nuestras instituciones políticas”. Proseguir con la ofensiva militar conduciría inevitablemente a una expansión excesiva que agregaría a los Estados Unidos “una población de un carácter no adecuado a nuestras instituciones” que habitaba la región al sur de dicha *línea*, puesto que la victoria en las batallas no garantizaría un arreglo diplomático con esa “raza obstinada y pertinaz para resistir” y, en cambio, terminaría por obligar al gobierno estadounidense a declarar unilateralmente la anexión total. “¿Debemos anexar los estados de México a nuestra Unión?”, preguntaba Calhoun a su audiencia.

“¿Podemos incorporar a gente tan diferente a nosotros en cada aspecto, tan poco calificada para el gobierno libre y popular, sin cierta destrucción de nuestras instituciones políticas? ¿O podemos hacer entrar a nuestra Unión a ocho millones de personas, todas profesando una religión y todas concentradas bajo un clero poderoso y rico, sin someter al país al más violento conflicto religioso y traer al Gobierno al final bajo el control de una sola secta? No. Estas dificultades son insuperables. ¿Debemos sostenerlo como una provincia subordinada? Consecuencias no menos fatales resultarán de tal disposición. Terminaría en la pérdida de libertad, como siempre ha sido donde Estados libres se comprometen a sostener subyugadas provincias extendidas. El proceso sería corto y fácil. Sería seguido por un enorme patrocinio, y por un incremento correspondiente del poder e influencia del Ejecutivo, y terminar finalmente en despotismo al hacer absoluto a ese departamento.”²⁵⁸

El castigo por comer esa “fruta prohibida” sería, ni más ni menos, el de “someter nuestras instituciones a la muerte política”, advertía airadamente Calhoun. En aquellos días, continuar la guerra bajo una estrategia ofensiva incluía la aprobación en el Congreso, a propuesta del presidente, de treinta millones de dólares de gastos militares, diez mil tropas regulares y tres millones de dólares para el pago del territorio mexicano por anexarse. Polk quería tener listo y a la mano este dinero para el instante en que se lograra firmar un tratado que finalizara la guerra. Casi sin resistencia, las tropas estadounidenses habían ocupado Nuevo México, California, Chihuahua, Nuevo León y Coahuila. Su flota tenía bloqueados los puertos

²⁵⁷ John C. Calhoun, *The Congressional Globe*, Second Session - Twenty-Ninth Congress, <<Sketches of the Debates & Proceedings>>, “Mexican War”, 9 de febrero de 1847, p. 364.

²⁵⁸ *Ibidem*, p. 366.

del Golfo y el Pacífico, ya ocupada Mazatlán y a unas semanas de bombardear y desembarcar en Veracruz. La superioridad industrial de los Estados Unidos frente a México no podía ser más evidente. Por ello nadie en Washington dudaba de la facilidad con la que los generales Taylor y Scott podían someter al resto del territorio mexicano, tomar la capital e izar su bandera en lo alto del Palacio Nacional, como efectivamente lo hicieron meses después. Esto no significaba, sin embargo, que la clase dirigente de aquel país unánimemente abogara por ver impulsada esta ofensiva. Por diversas razones –*todas incluyendo como un elemento central a considerar la existencia de una población racialmente diferente habitando las regiones del centro y sur del país invadido*– algunos congresistas apoyaron y otros rechazaron el proyecto y la estrategia del presidente Polk.

El portavoz principal de las políticas del Ejecutivo en torno a la guerra fue Lewis Cass, senador por el estado de Michigan cuyo prejuicio racial sobre los *indios* se mencionó en el capítulo sexto de esta tesis. Sin demora buscó rebatir las críticas y cuestionamientos hechos por Calhoun, y al día siguiente de esa apasionada intervención del ya anciano pero lúcido senador de Carolina del Sur, el también veterano y popular Cass tomó la palabra para tranquilizar los ánimos. No consideraba a su país ni a sus instituciones “en el más mínimo peligro”. Por el contrario, la guerra era la oportunidad para continuar con una expansión que por décadas había demostrado brindar a los Estados Unidos grandes “ventajas comerciales y geográficas”. “Consideraciones políticas”, conectadas con la “seguridad” de los Estados Unidos, también hacían plausible continuar con esta misión bélica: para evadir la concentración demográfica, que representa “uno de los males sociales” que “perturban y alarman al Viejo Mundo y que un día u otro lo sacudirán en su centro”, el gobierno estadounidense debe procurar “un poder de expansión casi ilimitado”, que siga fungiendo, como lo ha hecho “desde los primeros asentamientos”, como “válvula de escape” de conflicto social, permitiendo a su población dedicar su energía a una vida libre y productiva y, de esa manera, “extender el dominio de la civilización y el progreso”.²⁵⁹

Además de ser conveniente debido a estas ventajas y consideraciones, para Cass la adquisición territorial es *justa* y va de acuerdo a los “usos de las naciones” en tanto busca que México pague los agravios producidos por la agresión que desató la guerra. Cass promovía la versión oficial sobre el inicio de las hostilidades, que aseguraba que un día de abril de 1846 soldados comandados por Taylor y acampados entre el río Nueces y el río Bravo recibieron una certera descarga de plomo mexicano, por la cual el presidente estadounidense declaró que “México ha cruzado la frontera de los Estados Unidos y derramado sangre americana en suelo americano”²⁶⁰. A efectos de seguir justificando la invasión y ocupación, Cass evadió la

²⁵⁹ Lewis Cass, *The Congressional Globe, op. cit.*, 10 de febrero de 1847, p. 213.

²⁶⁰ James K. Polk, *The Congressional Globe, First Session - Twenty-Ninth Congress, <<Speeches & Important State Papers>>*, 11 de mayo de 1846, p. 675.

denuncia, en voz de numerosos representantes y senadores del Congreso, que acusaba a Polk de desvirtuar la realidad al llamar “americano” a un territorio estipulado por el Tratado de la Florida Oriental (1819) como propiedad de la Nueva España; hecho que invertía los papeles de invasor e invadido.

Pero más allá de la evasión de una denuncia que no tuvo ecos más que retóricos, Cass coincidía con Calhoun en desaprobar, “con igual sello y justicia”, “la unión de la población mexicana y la nuestra”. “Sería una amalgamación deplorable”, tomando en cuenta las “profundas observaciones” hechas por Calhoun “sobre la diversidad de carácter, razas e instituciones”. “No queremos a la gente de México como ciudadanos ni súbditos”, aclaraba Cass a quienes alertaban de los rumores que corrían los pasillos y las calles diciendo lo contrario ante supuestas pretensiones ocultas del Ejecutivo de anexar ulteriormente todo México o al menos una zona considerable al sur del río Bravo. “Lo único que queremos es una porción de territorio que sostienen nominalmente, generalmente inhabitado, o si habitado, escasamente, y con una población que pronto va a descender o identificarse con la nuestra.” Esto no se lograría, según Cass, tratando de defender la línea propuesta por Calhoun, algo no sólo sumamente costoso sino imposible de realizar tratándose de una línea tan larga y que incluye a un río fácilmente cruzable. Sólo se lograría prosiguiendo “vigorosamente la guerra” hasta “conquistar una paz”. “Sin gobierno, sin comercio, sin recursos, con todos los males de la ocupación”, los mexicanos, confiaba Cass, cederán a los términos de indemnización dictados por el gobierno estadounidense.

Cass pertenecía a la estirpe militarista que en esa primera mitad del siglo XIX, con figuras como “el rey Jackson” y Polk el anexionista²⁶¹, no cejaba una sola fracción de parque disponible para satisfacer sus ánimos de expansión territorial, sin tomar en cuenta la moderación aconsejada por (lo que Calhoun llama) los ritmos pausados de la Providencia y los equilibrios republicanos contrarios a cualquier tendencia a la concentración de poder y, ergo, al despotismo. Por esta embriaguez expansionista, carente de la prudencia y los alcances a largo plazo que definen al estadista, Calhoun miró a estos tres hombres siempre con desdén. En efecto, como se mencionó en el capítulo cuarto, la expansión territorial de dicho periodo, apoyada en el ejército, fortaleció al Ejecutivo estadounidense a expensas del Legislativo y Judicial y de los gobiernos estatales; fenómeno que el historiador Arthur M. Schlesinger Jr. llama el “surgimiento de la guerra presidencial” o los albores de la *Presidencia imperial*. “La amenaza perenne al balance constitucional”, nos dice Schlesinger, “surge en el campo de los asuntos extranjeros”. “Entre más aguda la crisis” frente al exterior, “más poder fluye al presidente”, quien tiene la autoridad exclusiva de definir si existe un *estado de emergencia* que atenta contra la existencia de la

²⁶¹ Polk ganó la elección presidencial de 1844 principalmente por la gran aprobación pública de su proyecto de anexión de Texas y Oregon. Henry Clay, del Partido Whig, fue derrotado en esa elección por cometer el error proselitista de publicar un artículo en contra de la anexión inmediata de Texas.

Unión, esto es, un *estado de excepción*.²⁶² Bajo el criterio de cualquier presidente surge ese *estado de emergencia* y la necesidad de repeler una invasión, inminente o real, invadiendo a otro país si así lo decide. Así, el presidente de los Estados Unidos tiene la posibilidad de apropiarse del poder, constitucionalmente delegado al Congreso, de iniciar una guerra en cualquier lugar del mundo.²⁶³

Polk no tuvo que recurrir al <<derecho de *guerra preventiva* frente a un ataque inminente>> –atribución también inscrita en el concepto de *guerra defensiva* y, por lo tanto, dentro de sus atribuciones como presidente– puesto que el ataque de México ya existía, según su versión, en una invasión perpetrada en “suelo americano”. Daniel Webster se opuso con furia a la guerra y denunció esta usurpación de atribuciones. Creía innecesaria la adquisición de más territorio e irresponsable el concepto de misión universal invocado por varios de sus colegas para sustentar su apoyo al presidente. Para este senador de Massachussets, las instituciones libres acabarán por difundirse, pero esto no significa que “todos los pueblos sean buenos para ellas”. “Siento compasión por el pueblo de México”, decía Webster, “pero más compasión le tendría si me pareciese que tiene sentido suficiente para comprender las miserias de su propia condición”.²⁶⁴

Aún con mayor envidia y mordacidad, el senador por Ohio, Thomas Corwin (1794-1865) –antes miembro de la Casa de Representantes, gobernador de su estado natal y Secretario del Tesoro del gobierno estadounidense– tomó el estrado el 11 de febrero para develar una guerra “vergonzosa e injusta”, expresando también abiertamente su concepción sobre la “raza” sometida. Más allá de “la miseria, el vicio y el crimen que siempre han sido y siempre serán los azotes que acompañan a la guerra”, la preocupación de Corwin se centraba en esa *Presidencia imperial* cada vez más consolidada, “contraria a la libertad; antidemocrática, anticonstitucional”. “Tenemos algo parecido a un rey”, afirmaba Corwin, “no de por vida, es verdad, pero un tipo de monarca cuatrienal, que hace casi todo lo que le place”, y que no entiende que “cada paso que tomemos en esta guerra puede ser el último en nuestra carrera”; “cada capítulo que escribamos con sangre mexicana puede cerrar el volumen de nuestra historia como pueblo libre”. “Su majestad” tampoco entiende, ironizaba Corwin, que

“no hay una raza ni tribu ni pueblo en la Tierra que tenga una existencia organizada, social o política, que se haya aferrado con un afecto más obstinado a cada pulgada de tierra que pueden

²⁶² Arthur M. Schlesinger, *The Imperial Presidency*, Nueva York, Mariner Books, 2004, pp. 35-67.

²⁶³ La Constitución estadounidense otorga al Congreso el poder de iniciar una guerra *ofensiva*, y al Presidente el poder de iniciar una guerra *defensiva*. Asumiendo que el territorio en el que fue atacado Taylor pertenecía a Texas, ya anexada un año antes, Polk recurrió a este poder de defensa para desplegar sus tropas en todo México si fuera necesario, sin la autorización del Congreso más que para recibir dinero y soldados. Nunca tuvo que convencer al Congreso de declarar la guerra pues dio por hecho que el estado de guerra ya existía. El Congreso nunca declaró la guerra, sólo la reconoció, aceptando que el ataque lo inició México y el ejército estadounidense, comandado por el presidente, debía responder.

²⁶⁴ Daniel Webster, *The Congressional Globe, op. cit.*, 19 de febrero de 1847, p. 228.

llamar suya, que esta misma raza española, mexicana, india en aquel país. Tan fuerte y profundo es este sentimiento en el corazón de esa raza mitad salvaje, mitad civilizada, que se ha convertido no meramente en una opinión, un principio, sino en un fanatismo irracional[...] Con tal pueblo, que no es como nosotros –yo con temor y ustedes con afecto se jactan de ser, una raza altamente civilizada, razonable y filosófica–, sino un pueblo que sobre el feroz barbarismo de los viejos tiempos ha injertado los sagrados sentimientos de patriotismo de un nacimiento posterior; con tal pueblo el orgullo de la independencia y el amor al territorio se combinan para inflamar y sublimar el apego patriótico en un sentimiento más querido que la vida, más fuerte que la muerte.”²⁶⁵

Polk “dijo que no espera sostener el territorio de México por conquista, ¿entonces por qué conquistarlo?”, continúa Corwin su ironía. “Se nos dice que no debemos ver los objetivos de la guerra”, menciona minutos más tarde; “que estando dentro de la guerra hecha por el presidente, debemos ayudarlo a pelearla, así sea para darle el gusto de llevarla a la total exterminación de la raza mexicana”. Porque “*conquistar una paz* a través de la guerra conducirá a esta conmoción extrema”. “Si vamos a reivindicar nuestros derechos con batallas, en campos sangrientos de guerra, hagámoslo; si ese no es el plan, llamemos de regreso a nuestras tropas a nuestro territorio y propongamos un tratado con México basado en que el dinero es mejor para ella y la tierra es mejor para nosotros”. Lo que parece obstaculizar esta resolución es, para Corwin, el hecho de que, al igual que Polk, “el *chairman* del comité de asuntos militares [Cass] piensa que una nación no se distingue hasta distinguirse en la guerra” y “teme que las facultades somnolientas de Europa”, ridiculiza Corwin a su colega, “no han sido capaces de percatarse de que hay veinte millones de anglosajones aquí haciendo vías férreas y canales y acelerando todas las artes de la paz al nivel de los mayores logros de las civilizaciones más refinadas”.²⁶⁶

El término <<anglosajón>>, usado en sentido racial, era escaso en los Estados Unidos a principios de la década de los treinta. Después se volvió un lugar común a mediados de los cuarenta, momento en que, de acuerdo a Reginald Horsman, se creó por igual en la conciencia de sectores diversos de la población letrada de aquel país, y en algunos sentidos opuestos políticamente, una “ideología política anglosajona” que pretendía ávidamente moldear “razones de su propio éxito y del fracaso de los otros”, para “tener una conciencia tranquila ante los sufrimientos de otras razas, atribuibles a una flaqueza racial y no a la busca implacable de riqueza y poder de los blancos”. De acuerdo a esta “ideología”, catalizada con el encuentro entre estadounidenses y mexicanos, éstos, como los *indios*, eran incapaces de dar un uso adecuado a la tierra, y habían fallado por ser “una raza mixta, inferior, con considerable sangre india y un poco de sangre negra”. Al suscitarse el choque con México, nos dice Horsman, figuras centrales de la clase dirigente de los Estados Unidos, como James Buchanan, Samuel Houston y, al

²⁶⁵ Thomas Corwin, *The Congressional Globe*, *op. cit.*, 11 de febrero de 1847, p. 238.

²⁶⁶ *Ibidem*, pp. 242 y 243.

parecer, todos los que participaron en este debate en el Senado, ya habían colocado clara y desfavorablemente a los mexicanos dentro de su jerarquía de razas superiores e inferiores. Es interesante notar que a las mujeres mexicanas, en general, no se les asignaban adjetivos negativos: eran “exóticas”, “bellas”, “alegres”, “sociables”, “bondadosas”, “liberales”, “graciosas”, “receptivas”; mientras que los hombres mexicanos eran reducidos al estigma de “perezosos e ineptos”, “siempre buscando el método de hacer las cosas que requieren de menor ejercicio físico y mental, a menos que en él haya algún peligro”.²⁶⁷

Así los concebía el abogado John P. Hale (1806-1873), representante en el Congreso al iniciar su carrera política, luego Procurador General de Justicia, candidato a la presidencia por el *Free Soil Party*, embajador en España y senador por el estado de Nueva Hampshire en estos años de guerra, en los que se negó a “otorgar un solo dólar que vaya más allá de lo necesario para traer las tropas por la ruta más corta y barata”. Hale desvió por un momento el debate hacia la cuestión de la esclavitud. Luego de presentar en el Senado, a finales de 1847, resoluciones enviadas por la asamblea de su estado “en oposición a cualquier legislación del Congreso en el tema de la esclavitud, o la extensión de la esclavitud en cualquier territorio que a partir de ahora sea adquirido por los Estados Unidos”, se levantó de su curul para dar un largo discurso en el que señaló que “la causa de la guerra yace un poco más profundamente que lo asignado por quienes han expresado sus opiniones sobre el asunto”. “Es completamente irrelevante”, acotaba Hale, “si surgió de la marcha de Taylor al río Grande [Bravo] o en alguno de esos momentos incidentales y temporales”. Basándose en la correspondencia diplomática que precedió a la anexión de Texas, Hale afirmó que la guerra era inaceptable, moralmente reprobable, dado que “yace en hacer de la extensión de la esclavitud uno de sus motivos principales de acción”. Polk, originario de Carolina del Norte y después representante y gobernador de Tennessee, dueño de esclavos como lo fue la gran mayoría de quienes hasta ese momento habían ocupado la Casa Blanca, repite “de mil maneras”, recuerda Hale, “como parte de su religión”, que México empezó la guerra y que no desea conquistarla. “Bueno, señor, las acciones hablan más fuerte que las palabras”, contesta al presidente, ausente en la sala, para después referirse a él en tercera persona:

“Podrá conquistar México pero nunca triunfará en conquistar la verdad. Nos había dicho que requería de dinero y tropas para aliviar a Taylor después de que la sangre había sido derramada en nuestro suelo. Los corazones de los senadores palpitaron a tal grado que votaron a favor de suministros, en el acta que afirmaba que la guerra empezó por la acción de México. Ahora el presidente les dice a esos senadores que no pretendía tal cosa, no era solamente aliviar a Taylor, que ustedes sabían que una indemnización debe ser requerida, que ustedes buscaban adquirir

²⁶⁷ Reginald Horsman, *op. cit.*, pp. 286-314.

territorio. ¿Qué les dirá la próxima sesión? ¡Que el Congreso pretendía dominar *all of Mexico!*”²⁶⁸

Desestimando la teoría del *destino manifiesto*, tan en boga a mediados de siglo, Hale tenía fe, más bien, en “una luz que ilumina el camino de todos los tiempos” llamada “RETRIBUCIÓN”: “lo que siembre un hombre será eso mismo que coseche”, citaba su libro sagrado. “Miren esta cuestión a la luz de la historia”, argumentaba a sus colegas, “y no encontrarán registrado en ninguna de sus páginas que alguna nación haya sembrado las semillas de la guerra y la esclavitud, y cosechado los frutos de la paz y la libertad.” Todo el movimiento abolicionista concebía con Hale que la guerra era una conspiración para obtener más territorio esclavo. La lucha geopolítica seccional no se detuvo con la anexión de Texas como estado esclavista, sino enardecido en un debate nacional. Enfilado en la postura formada por el *Wilmot Proviso* y adoptada por el *Free Soil Party* y el Partido Republicano en los que militó, que consideraba un deber moral del Congreso prohibir la esclavitud dondequiera que su jurisdicción se extendiera, Hale decía “oír la voz de todas las naciones del pasado sonando una solemne advertencia en nuestros oídos”. “Creo que las instituciones del país están en peligro”, concluía Hale. “El curso en el que se está procediendo, al menos que sea detenido, nos conducirá inevitablemente a la destrucción.”²⁶⁹

8.2- Debate sobre la anexión total, 1848

Todo tipo de contradicciones sobre la identidad y la misión histórica de los Estados Unidos se hicieron todavía más explícitas en 1848 en el debate sobre la anexión total de México, ya dominadas por el ejército estadounidense, desde septiembre del año anterior, las zonas militarmente estratégicas de nuestro país. Respondiendo al perfil abolicionista de su electorado, el neoyorquino Daniel S. Dickinson (1800-1866) convenía con Hale en su preocupación por la expansión de la esclavitud, pero reprobaba “ampliamente que mientras estamos legislando por terminar esta guerra sangrienta y costosa nos pidan regular sobre” aquella cuestión. Quien fuera por muchos años Procurador de Justicia del gobierno de su estado, Dickinson ahora representaba a Nueva York en el Senado y lamentaba que legisladores nordistas insistieran en mezclar dos temas que “no tienen una conexión necesaria”, en un momento en que “los enemigos de la libertad popular en todo el mundo están frunciendo el ceño con gratificación maliciosa por ver a esta gran nación incapaz de proseguir una guerra contra un enemigo herido y débil”. Lo verdaderamente urgente era “apoyar al Gobierno en las medidas razonables que nos plantea para obtener un tratado de paz”, y que desde la sesión anterior requerían la aprobación de un aumento de diez regimientos regulares y veinte voluntarios, equivalentes a veintidós mil

²⁶⁸ John P. Hale, *The Congressional Globe*, *op. cit.*, 22 de febrero de 1847, p. 371.

²⁶⁹ *Ibidem*, pp. 372-374.

quinientos soldados, que se sumarían a los casi cincuenta mil ya desplegados en suelo mexicano.²⁷⁰

Dickinson recordaba a sus compatriotas, nuevamente en desacuerdo con Hale, “que no hemos realizado por completo el destino que se nos asignó”; un destino que llama a “Norteamérica a convertirse en el centro comercial del mundo”, y a unirse “políticamente en una república libre, confederada y autogobernada”. Como muchos otros estadounidenses, confiaba que Dios reservó el continente para un pueblo especial de sangre anglosajona. También confiaba en que el sistema de gobierno estadounidense estaba adaptado para la extensión imperial, al estar fundado “en la virtud e inteligencia de la gente, y derivando sus poderes justos del consentimiento de los gobernados”; “sus influencias son tan poderosas para el bien en los límites más remotos como en el centro político”. “Somos diferentes a todas las comunidades que han existido antes que nosotros”, proseguía el excepcionalismo de Dickinson; “las ilustraciones que nos comparan con ellas son injustas y erróneas: nuestro sistema gana por su justicia, mientras los suyos buscan aterrorizar con su poder”. México, en cambio, una nación no favorecida en ningún sentido por la Providencia, “no puede existir por mucho tiempo” bajo la mala gestión de esos “merodeadores” y “pronunciamentos” [sic] que los gobiernan. Su existencia nacional, sostenía Dickinson, “peligra más por su propia imbecilidad y terquedad, su ignorancia y brutalidad, que por las consecuencias de la guerra”. Sus dirigentes “han acelerado por años su ruina en el despilfarro y la corrupción”. “La mayoría de su gente”, describe Dickinson más adelante,

“pertenece a las condenadas razas aborígenes, que no pueden ni sostener un gobierno ni ser restringidas por él; que florecen sólo en la guarida de su indolencia salvaje, y perecen bajo las influencias de la civilización. Como sus hermanos condenados, que alguna vez estuvieron esparcidos sobre los varios estados de la Unión, están destinados, por leyes por encima de la acción humana, a ceder el paso a una raza más fuerte.”²⁷¹

La guerra podía “continuar virtuosamente para someter todo México, si no hace la paz con nosotros, en términos justos y honorables”. Una conquista apuntada, por otro lado, a prevenir o adelantarse a las ambiciones europeas en México y el resto del continente americano. “La política de extender nuestra jurisdicción sobre cualquier porción de su territorio, es una cuestión entre monarquía y libertad, y no entre los Estados Unidos y la república de México”, colocaba ahora Dickinson sus argumentos, disfrazados de una abstracción universalista y justiciera, en el ámbito de la lucha imperial en el que pronto ya nadie dudaría que los Estados Unidos ocupa un lugar. “Si retiramos nuestro ejército”, alertaba, “veremos a la casa de Borbón

²⁷⁰ Daniel S. Dickinson, *The Congressional Globe*, First Session - Thirtieth Congress, <<Sketches of the Debates & Proceedings>>, “Ten Regiment Bill”, 12 de enero de 1848, p. 499.

²⁷¹ *Ibidem*, p. 502

colocarse a su cabeza”.²⁷² Desde que fue pronunciada la *Doctrina Monroe*, el gobierno estadounidense dejó en claro su interés por impedir que Inglaterra, Francia y la *Santa Alianza* limitaran a la *nación destinada* en su expansión terrestre al oeste, al sur y al Caribe, y comercial a todo el continente. Justificada por fuerzas infinitas y celestiales, inevitables, esta expansión, para fortuna estadounidense, nunca tuvo que enfrentarse a los intereses de aquellas potencias, en parte dada la turbulencia de toda la Europa continental después del “medio siglo más revolucionario que la historia había conocido”, coronado por un estallido social entre 1846 y 1848 que, como en otras ocasiones de crisis política en aquel continente, fue producto, principalmente, de la mezcla de un cataclismo económico, latente en el paro y la hambruna, y una “visible corrosión de los antiguos regímenes”²⁷³. Sólo Inglaterra, por mucho la potencia más poderosa del mundo entero y de todos los tiempos, tenía el poder de intervenir contra los designios teológicos y democráticos invocados por O’Sullivan y Tocqueville; pero después de intentar sin éxito comprar California a cambio de la deuda mexicana, decidió enfocar su colonialismo tradicional en Asia y desarrollar un imperialismo moderno, mesopolítico, en América Latina.

Tomando en cuenta estas favorables circunstancias de relativo aislamiento hemisférico, Sidney Breese (1800-1878) se expresó abiertamente a favor de la anexión de todo el territorio mexicano, con un optimismo quizás inigualado en el Senado durante los últimos meses de ocupación militar. Fundador del estado de Illinois y senador del mismo a lo largo de la década de los años cuarenta, Breese proponía con insistencia continuar una “conducta vigorosa” en la guerra, “atacando a México en todos los puntos posibles, conquistando sus provincias, tomando posesión de sus puertos y abriéndolos al comercio, gravando a la gente y aniquilando a su ejército con un movimiento audaz y determinado”. Tal conducta sería el mejor modo para llevar la guerra “con mayor velocidad” a una “paz honorable”, con “indemnización por el pasado y seguridad para el futuro”. “Debemos hacer que esa nación sienta nuestro poder”, coincidía con Cass; “no lo ha sentido”. Breese quería ver a la autoridad mexicana acorralada, resignada a encontrar una salida distinta a la de pagar su derrota con una fracción o su territorio entero. “La conquista de territorio por un beligerante a otro”, afirmaba Breese, “es un objetivo legítimo”; por ello los Estados Unidos “tenemos el derecho de adquirirlo”. “Es verdad, señor”, reconoce Breese al presidente del Senado, “la guerra es un mal, un gran mal, pero también tiene sus ventajas”. Empecinado en justificarse en términos trascendentes, remarcaba, frases más tarde, que “a pesar de que la tierra pueda estar, por un tiempo, aplastada por su talón armado”, la guerra la “prepara para la recepción de esa semilla cuyo fruto es el comercio, la ciencia, las artes, y las formas más altas y puras de civilización”. Breese se declaraba convencido de que los

²⁷² *Ibidem*, p. 503

²⁷³ Eric Hobsbawm, *La era de la revolución, 1789-1848*, Barcelona, Editorial Crítica, 2001, pp. 300 y 310.

“beneficios permanentes” de la guerra por mucho sobrepasan sus “males transitorios”, y en un futuro terminarán por “fraternizar a toda la humanidad”, lo cual hace de la guerra “uno de los grandiosos instrumentos de la providencia de Dios”.²⁷⁴

Si los objetivos de la guerra “no pueden obtenerse de ninguna otra manera más que por la conquista de México, e incorporándola a nuestra Unión, o sosteniéndola como provincia”, desafiaba directamente a Calhoun, “tal resultado estaría en armonía con dichos objetivos”. “¿De qué manera la anexión de México tendería a subvertir nuestras instituciones?”, se preguntaba Breese. “No lo puedo descubrir y el senador” de Carolina del Sur “en ese punto ha fallado en convencerme”. “He tomado una visión diferente sobre la gente de ese país,

“y veo en ella atributos y elementos susceptibles de alto mejoramiento. Si son traídos bajo las felices influencias de un gobierno como el nuestro, teniendo todos sus derechos, civiles y religiosos, protegidos, ¿qué podríamos esperar de ellos? La población india, sumando alrededor de cuatro millones, tiene la reputación de ser muy gentil y callada en su carácter, apta para aprender y con la voluntad de mejorar, y, a pesar de no poseer todas las virtudes más viriles, al menos tiene aquellas que aseguran plenamente su aquiescencia a nuestro control sobre ella. Tomen a la población entera y no hay un pueblo en el globo más capaz para el desarrollo de las artes y ciencias, y para asumir todas las formas de la civilización más elevada.”²⁷⁵

Breese no creía que “los mexicanos” tuvieran todavía las cualidades necesarias para unirse como iguales, ciudadanos con plenos derechos, aunque podrían llegar a serlo. Tampoco pensaba que fueran tiempos pertinentes para pactar con ellos algún tipo de paz, siendo que “cualquier autoridad ahora existiendo en México es sólo una burbuja del momento, que al primer respiro de clamor popular se destruirá de pronto”²⁷⁶, quedando en tal caso anulado el reconocimiento de la vigencia legal de su firma y el poder real para cumplir sus compromisos. Estaba ampliamente documentado el fracasado intento en México por construir los primeros cimientos de un Estado-nación, después de casi tres décadas de independencia en permanente guerra civil, con cambios constantes de régimen y golpes de Estado, incluso durante la invasión extranjera, y con un tesoro agotado y carente de medios de recaudación. Sin recursos, sin un ejército profesional ni adecuadamente armado y sin industria que lo sustentara, sin cohesión política ni identitaria –todo en contraste absoluto con el gobierno estadounidense–, Manuel de la Peña y Peña no tenía pocas razones para titubear al tomar la decisión de asumir el cargo de presidente interino tras la renuncia de Santa Anna. Su gobierno, forzado a trasladarse a Querétaro ante la entrada victoriosa de Scott a la ciudad de México, no contaba con el reconocimiento de ciertos grupos políticos y estados de la república, incluyendo a Yucatán y sus

²⁷⁴ Sidney Breese, *The Congressional Globe*, *op. cit.*, 23 de febrero de 1848, pp. 521 y 522.

²⁷⁵ *Ibidem*, p. 526.

²⁷⁶ *Ibidem*, p. 527.

impulsos independentistas.²⁷⁷ Ponderando tales circunstancias, Breese proponía la anexión unilateral y el sometimiento militar y político indefinido hasta que hubiera en México cambios políticos (de estabilidad) y culturales (de asimilación) que permitieran su plena incorporación a la Unión.

La codicia por los plétóricos minerales mexicanos motivaba también la realización, que parecía cada día más probable, de esta propuesta de anexión total. Cuando a principios de 1848 Lewis Cass y John C. Calhoun volvieron a tomar el estrado y protagonizar el debate, con un diálogo intenso alrededor del cual se pronunció el resto del Senado, la anexión total era apoyada por amplios sectores de la clase dirigente, sobretudo miembros del Partido Demócrata, aunque no exclusivamente. Y no cesaban sino aumentaban las suspicacias sobre los verdaderos objetivos de Polk, quien enfatizaba en su discurso al Congreso no buscar “conquistar México ni aniquilar su independencia; al contrario: mantener su nacionalidad y bajo un buen gobierno, adaptado a su condición, sea una república libre, independiente y próspera”²⁷⁸. Pero el presidente había demostrado buenos dotes para tergiversar y manipular información y para aumentar sutilmente sus ambiciones en la guerra, algo que Cass se encargó de maquillar quizás esperando a cambio un apoyo del Ejecutivo (que nunca recibió) a su candidatura a la presidencia. “Sin la extinción de su independencia, y sin la anexión de tan vasta población a nuestro país”, repetía el senador por Michigan el 3 de enero, “con pocas simpatías de unirlos a nosotros, podemos continuar gobernándolos, y gobernarlos con energía y justicia, hasta que la lección de adversidad les haya enseñado a tratarnos correctamente”. “Después de asegurar los objetivos justos de la guerra”, condicionaba con ambigüedad el fin de la ocupación, “podemos retirarnos.”²⁷⁹

Para Cass, las razones que hacían necesario proseguir la ocupación e incrementar las tropas en México tenían también el respaldo de lo formulado un mes antes por el Secretario de Guerra, William M. Marcy, en su reporte al Congreso. La subyugación militar no “ha traído la paz ni nos ha ofrecido términos aceptables”, afirmaba Marcy. Para conseguir ese anhelo, proponía “retener lo que ahora poseemos, abrir las líneas de comunicación al interior, y extender nuestras operaciones para dominar otros lugares importantes, manteniendo una fuerza extra, disponible y siempre lista, dentro de límites cercanos, para exasperar al enemigo, apoderarnos de sus suministros y frustrar sus esfuerzos por conseguir recursos y por aglutinar tropas con el propósito de prolongar la guerra”²⁸⁰. “La organización y el mantenimiento de una fuerza grande

²⁷⁷ Josefina Zoraida Vázquez, “Los primeros tropiezos”, en *Historia general de México*, México, El Colegio de México, 2000, pp. 525-582.

²⁷⁸ James K. Polk, *The Congressional Globe*, First Session - Thirtieth Congress, <<Speeches & Important State Papers>>, 8 de diciembre de 1847, p. 3.

²⁷⁹ Lewis Cass, *The Congressional Globe*, First Session - Thirtieth Congress, <<Sketches of the Debates & Proceedings>>, “Ten Regiment Bill”, 3 de enero de 1848, p. 87-89.

²⁸⁰ William M. Marcy, *The Congressional Globe*, First Session - Thirtieth Congress, <<Speeches & Important State Papers>>, 7 de diciembre de 1847, p. 17.

puede ser el medio para hacer innecesario su uso”, complementaba Cass, quien después de presentar en el pleno un recuento de la guerra (“uno de los eventos más románticos y remarcables ocurrido en los anales militares de nuestro país”), habló de las implicaciones que tendría, para el poder imperial de los Estados Unidos, obtener una victoria bajo las condiciones planteadas. El prestigio militar es para Cass “uno de los grandes elementos de fuerza nacional”. A partir del momento en que finalice adecuadamente la guerra, “nadie cuestionará nuestra capacidad de afirmar nuestros derechos cuando sea que requieran nuestra interferencia”. “Donde sea que se sostenga la bandera americana o el nombre de América sea conocido, y ese *donde sea* es en todos lados”, confiaba Cass con orgullo, “los pies gloriosos de esta guerra habrán proclamado nuestro poder, y anunciado que hemos tomado nuestra posición lado a lado con las naciones más poderosas del mundo”.²⁸¹

Calhoun no dudaba que una victoria limitada a obedecer los objetivos planteados oficialmente elevaría a su país a dichos niveles de grandeza, y que eliminaría toda rivalidad continental. Lo que cuestionaba nuevamente era la probabilidad de que la estrategia de Marcy efectivamente permitiera obtener esos objetivos, y no se desbocara con efectos completamente opuestos. Resultaba paradójico para Calhoun que el esperado éxito militar fuera a provocar la desaparición de la autoridad mexicana con la que se pretendía negociar un tratado. Con “una masa de individuos sin existencia política”, cuya soberanía “será transferida a nosotros”, el paso siguiente será tratar de “construir, bajo nuestro poder y protección, una forma republicana de gobierno”, lo cual terminaría siendo un esfuerzo en vano:

“Debo confesar que estoy un poco perdido para ver de qué manera una república libre e independiente puede crecer bajo la protección y autoridad de su conquistador. Siempre había supuesto que el gobierno republicano es el trabajo espontáneo de su gente, pero al parecer ahora podemos manufacturar repúblicas. ¿Dónde está la inteligencia en México adecuada para la construcción de tal gobierno? Es lo que ha estado buscando por veinte años, pero es tan incompetente su gente para este trabajo, que ha sido un total fracaso de principio a fin. El gran cuerpo de la inteligencia y riqueza de México está concentrado en el clero, que en conjunto no está inclinado a esta forma de gobierno. Los dueños de las haciendas, que comprenden el resto de la inteligencia, no tienen oportunidad de concertar y carecen de los medios para formar tal gobierno. Señor, tal gobierno sería imposible; y si levantado, caería al día siguiente de ser retirada nuestra protección.”²⁸²

Más adelante en su discurso, pronunciado el 4 de enero, Calhoun afinaba su aversión a incorporar a la población mexicana, en caso de que ciertos intereses o las circunstancias condujeran a tal decisión, aduciendo que

²⁸¹ Lewis Cass, *op. cit.*, pp. 89 y 90.

²⁸² John C. Calhoun, *The Congressional Globe, op. cit.*, 4 de enero de 1848, p. 97.

“jamás hemos soñado en incorporar a nuestra Unión otra que no sea la raza caucásica, la libre raza blanca. Incorporar a México sería incorporar por primera vez a una raza india; puesto que más de la mitad de los mexicanos son indios y la otra mitad está compuesta principalmente de tribus mixtas. ¡Protesto contra semejante unión! El nuestro, señor, es el gobierno de la raza blanca. Las mayores desgracias de la América española deben ser trazadas al error fatal de colocar a estas razas de color en igualdad con la raza blanca. Ese error destruyó el orden social que formaba la base de la sociedad.”²⁸³

Finalmente, y después de al menos dos horas ininterrumpidas en el pódium, Calhoun arremetió contra las aspiraciones mesiánicas que habían invadido la conciencia estadounidense. “Cometemos un gran error”, universalizaba su argumento,

“cuando suponemos que toda la gente es capaz del auto-gobierno. Estamos ansiosos por forzar el gobierno libre a todos; y veo que ha sido urgido en un cuarto muy respetable, que es la misión de este país difundir la libertad civil y religiosa sobre todo el mundo, y especialmente sobre este continente. Es un gran error. Nadie más que la gente avanzada a un estado muy alto de mejoramiento moral e intelectual es capaz, en un estado civilizado, de mantener un gobierno libre; y entre aquellos que están así purificados, muy pocos, en efecto, han tenido la buena fortuna de formar una constitución capaz de durar[...] Creemos que ahora podemos complacernos con todo sin impunidad, como si sostuviéramos nuestro carácter de libertad por un *derecho divino*, del cielo mismo. Bajo estas impresiones, nos aventuramos a la guerra, contraemos deudas pesadas, incrementamos el patronato del Ejecutivo, e incluso hablamos de una cruzada para forzar nuestras instituciones, nuestra libertad, a toda la gente. No existe una sola especie de extravagancia que nuestra gente imagine que vaya a peligrar su libertad en ningún grado. Pero es un error grande y fatal. El día de retribución llegará. Es tan cierto que llegará como que yo estoy ahora dirigiéndome al Senado, y cuando llegue, ¡será espantoso el cálculo, pesada la responsabilidad en algún lado!”²⁸⁴

Este debate continuó durante dos meses más. A principios de marzo llegó a Washington el tratado de Guadalupe-Hidalgo, al cual se opuso en el Senado todo el sector que deseaba la anexión total. Polk también se sintió frustrado por considerarla una anexión limitada, que pudo haber incluido la península de Baja California y la región hasta las faldas de la sierra madre. Quien fuera comisionado un año antes por el presidente estadounidense para negociar el tratado, Nicholas P. Trist aprovechó la oportunidad para firmar con De la Peña y Peña la delimitación de una frontera bajo los términos que originalmente le habían sido encomendados. Lo hizo porque consideraba nocivo para su país anexar todo México, un final al que parecía

²⁸³ *Ibidem*, p. 98.

²⁸⁴ *Ibidem*, p. 99.

conducir la estrategia de prolongar aún más la ocupación. Es así que hasta el último minuto del debate, el 10 de marzo de 1848, día en que el Senado aprobó el tratado con pequeñas modificaciones, cada uno de los involucrados del gobierno estadounidense en la anexión se pronunció, ante todo, en torno a los mexicanos y de acuerdo a diferentes teorías raciales y metapolíticas. La anexión parcial, que incluyó sólo regiones semipobladas del norte de México, resultó ser una opción con la que dichas teorías podían conciliarse.

CONCLUSIÓN

En el marco de una *estructura material* corporativa que ha acompañado sin interrupción y desde sus orígenes a las sociedades norteamericanas, las circunstancias de poder y riqueza que dominaron la primera mitad del siglo XIX –y que condicionaron materialmente al racismo de la época– se resumen en dos fenómenos: la *expansión* del Estado y el mercado estadounidenses y la *lucha* fiscal y geopolítica de sus dos sistemas de producción. A partir de la tercera década de aquel siglo y hasta el fin de la Guerra de Secesión se puede hablar de que esta lucha condiciona cada aspecto del temario nacional. Conforme se produce la expansión nacional –territorial, demográfica, comercial, financiera, tecnológica, en comunicaciones y transportes– de los Estados Unidos, crecen el campo geográfico y las ganancias de dos sistemas con intereses fiscales antagónicos. El proteccionismo y demás políticas benefactoras de la industria nacional, reunidas en el *Sistema Americano*, se encontraban perjudicando la masiva exportación agrícola del Sur, pues la *Tarifa de abominaciones* gravaba a sus clientes europeos restándoles capacidad de compra. El reino del algodón, por el contrario, luchaba por un librecambismo que no convenía a los negocios de un nordismo en competencia con las manufacturas importadas principalmente de Inglaterra.

Esta multimillonaria confrontación corporativa abordó en el debate político elementos teóricos centrales de la *estructura ideológica* predominante desde la época colonial y en el pacto constitucional, como lo demostró John C. Calhoun en su defensa del sudismo. Si el gobierno federal fue creado como un medio de cooperación interestatal para la protección y expansión de las propiedades, los negocios y los respectivos sistemas económicos –obedeciendo la máxima antropológica *naturalista* que habla de un instinto adquisitivo y un consecuente derecho de propiedad (John Locke)–, es anticonstitucional, argumentaba Calhoun, que tal gobierno haga uso de las ganancias de una sección para beneficiar a otra, e imponga una política fiscal que sólo a ésta beneficia. Además de ser desproporcionada la retribución, siendo que el sudismo aporta la mayor parte de las entradas al tesoro federal y recibe la menor parte de su uso, el capital de este sistema seccional es también perjudicado por aranceles que disminuyen indirectamente sus ventas y violan un orden divino del mercado que hace del libre comercio el sistema económico más avanzado de la civilización (Adam Smith).

Calhoun resucitó el *derecho de interposición* –enunciado y ejecutado por Jefferson y Madison, a fines del siglo XVIII, en contra de las *Alien and Sedition Acts*– para restaurar el carácter localista del federalismo original, que asegura la soberanía estatal y evita la tiranía de la *mayoría numérica*. De acuerdo a la *cosmovisión sudatlántica* de la que es heredero –tradicional, localista y comunitaria–, y en rechazo al individualismo nacionalista, Calhoun propone rectificar el camino republicano de su país, bajo una tendencia constante a incrementar la centralización de poder, a través de una *mayoría concurrente* que había instaurado la república

federal y regulado, en sus inicios, la relación de los estados norteamericanos. Sólo con un equilibrio de poderes (Montesquieu), representado en la equidad seccional, independientemente de la cantidad de individuos que represente cada sección, pueden ser protegidos sus respectivos intereses. Sólo así se evita, además, que el gobierno federal adquiera un poder superior al de sus constituyentes, los estados, usurpando funciones que no le fueron delegadas expresamente por la Constitución y que pueden ser usadas para beneficiar a una sección en perjuicio de otra, como en efecto sucedió a favor del nordismo con el impulso del *Sistema Americano*.

La lucha seccional generó en la clase dirigente un debate sobre el curso racial de la nación estadounidense, que fue intensificándose con la expansión. En el caso de la esclavitud (o la explotación asalariada) y la presencia de los negros, este debate se atizó progresivamente hasta volverse parte de una guerra civil, y sólo con el triunfo de la Unión encontró un desenlace. No pareció haber mayor conflicto, en cambio, en lo que respecta al lugar de los nativos en la sociedad –expulsados y asesinados sin distinción en los estados fronterizos de todas las latitudes–, pero fue igualmente intenso el debate sobre los ritmos y alcances de una expansión territorial –de acuerdo a las conveniencias e intentos de primacía de la representación política y la fuerza económica de una y otra sección– que implicaba la guerra y el despojo de indígenas y mexicanos, y el exterminio de aquellos. Ambos sistemas eran racistas, anglosajonistas. Ambos se expandieron a lo largo de la primera mitad del siglo XIX, y con ellos la condición material y jurídica de subordinación de las otras razas, así como las teorías que afirmaban una correspondencia natural y divina con esta realidad.

No puede haber una condición de dominio más extrema y directa que la esclavitud. El amo decide el tipo y duración de la vida de su esclavo; lo viola, mutila y quema cuando así lo motiva su antojo; lo mata o lo deja vivir. Tiene de su lado, para llevarlo a cabo, el monopolio de los medios coercitivos, incluida la ley y las instituciones que él mismo ha creado. Desposeído y sin ningún derecho, ni siquiera el de defender su sobrevivencia, el esclavo, por su parte, está limitado intelectualmente a las demandas de su trabajo físico. El negro libre, nominalmente un ciudadano con los mismos derechos que el blanco, tiene sin embargo las mismas oportunidades políticas que un esclavo. Igual de marginado en las demás actividades y espacios, es asesinado por su negritud con la misma o mayor frecuencia que el negro sudista.

También negados a cualquier derecho, y también asesinados pero al filo del exterminio, los nativos tenían una cultura diferente de la que emanaba una cosmología ajena, por principio, al patrimonialismo liberal, además de hábitos alimenticios, familiares, sociales, sexuales y de vestido distintos, y un idioma y tradiciones únicos y nada cercanos a los europeos. En el norte rechazaron de tajo cualquier rasgo de asimilación, por lo cual fueron arrasados militarmente por el hombre blanco en su movimiento al Oeste; lo mismo que en el sur, donde a pesar de sus intentos por adoptar la cultura hegemónica, sufrieron el despojo por medios también cuasi-genocidas.

Las diferencias en condición material entre las personas que poblaban el territorio conocido como México y los estadounidenses, tienen su origen en una colonización europea no capitalista que significó la ausencia de la explotación de la tierra y de la producción agrícola e industrial a gran escala. Esta ausencia de algo siquiera cercano a una nación capitalista consolidada –como la que se logró construir en los Estados Unidos en el siglo XIX, siguiendo la tradición corporativa con la que se fundaron sus colonias dos siglos antes–, tuvo como dos de sus implicaciones más evidentes la inexistencia de un país unido por caminos e intereses económicos comunes o recíprocos entre sus regiones, y la incapacidad para abastecer con agilidad y de manera autárquica e innovadora a un ejército capaz, al menos, de repeler una invasión para asegurar la sobrevivencia del Estado. Un país como los Estados Unidos que sí ha contado desde entonces con los elementos económico y militar, de manera eminente frente a su entorno, como toda nación poderosa –tomando aquí el concepto de nación en un estricto sentido capitalista–, no se preocupa por invasiones sino se ocupa de extender sus tentáculos corporativos si es necesario militarmente, como casi siempre lo ha sido, ya sea quemando pólvora o de manera disuasiva.

Ante tal contraste material, y ante el fracasado intento en México por instaurar un gobierno republicano y federal, hundido nuestro país en el fratricidio endémico, la imagen del mexicano desde la óptica estadounidense quedó cargada de estigmas que lo hacían, por razones raciales, alguien inexorablemente haragán, improductivo y carente de los dotes intelectuales y morales para emprender un proyecto elevado de civilización, pues no existe, para Calhoun ni para quienes como él representan el pensamiento político hegemónico de su época, un gobierno más avanzado que el de una república federal como la estadounidense, en la que nunca han habido títulos aristocráticos. Para algunos de quienes, dentro de la clase dirigente de los Estados Unidos, debatieron el destino del territorio mexicano invadido militarmente y habitado de manera considerable por indígenas y mestizos, estos habitantes no podrían soportar eventualmente el peso de leyes providenciales que dictan la desaparición de las razas inferiores ante la llegada de los anglosajones. Otros confiaban en la capacidad del mexicano de asimilarse, aunque retuvieran su carácter innatamente sumiso. También los que, como Calhoun, no buscaban la desaparición de las otras razas pero cuidaban no incluirlas en un proyecto nacional limitado racialmente. Todos habían adoptado la teoría de una jerarquía racial que los hacía superiores como anglosajones.

Los nativos fueron concebidos como bárbaros y como salvajes alternativamente dependiendo de la urgencia ocasional de expulsarlos de las nuevas tierras. “Salvajes” los que se encuentran en un estado o etapa inferior del curso ascendente de la historia civilizatoria del hombre. “Bárbaros” los enemigos de guerra, crueles, despiadados, cuya irremediable inferioridad y condena se confirma en su derrota y muerte. La incapacidad de los mexicanos para progresar se debía a la sangre india que desde mucho tiempo atrás había sido ya

catalogada, por extensión de los nativos norteamericanos, como inferior, enemiga y condenada a desaparecer ante el avance blanco. Los negros también entraron en una dicotomía hegemónica que reserva a los anglosajones todas las virtudes y asigna a aquellos los vicios propios del lado pasional, y no racional, del hombre; vicios que hacían del sudista un Sambo y (contradictoriamente) también una potencial amenaza de insurrección, y del nordista un criminal y, al igual que su par del Sur, un libidinoso incontrolable que debe mantenerse alejado de las mujeres blancas. Indígenas, mestizos y negros por igual –a diferencia de la raza anglosajona, la única raza racional y progresiva– son la parte pasional que debe ser reprimida. Naturalista, la concepción *pesimista* de la antropología –que habla de un impulso abusivo y asesino inmanente del hombre, que lo conduce al conflicto (Thomas Hobbes)– será retomada en la división jerárquica que diferencia a la raza anglosajona de las razas que deben ser dominadas para garantizar la seguridad.

En lo que José Luis Orozco llama “la geopolítica de la prudencia racial” se sintetiza el racismo de Estado y el racismo *metapolítico* –nacional y civilizacional– de una élite dirigiendo la república estadounidense en una etapa formativa y, por lo tanto, muy vulnerable que salió avante como preludio de la corporativización transnacional que sucedió a la Guerra de Secesión. El crecimiento de la nación y particularmente de su frontera y la construcción de un imperio mundial eran anhelos unánimes, pero sólo la prudencia –o en términos más republicanos, el *equilibrio* o la *virtud política*– podía marcar los tiempos, los medios y los alcances para lograrlo sin un crecimiento autodestructivo en tanto desmesurado. La prudencia de expandir la presencia de los negros como mano de obra esclava o asalariada, o de ambos tipos equilibradamente, y la de incluir territorios asegurando no incorporar a las razas indias y mestizas. Sería esta prudencia lo que permitiría, según el anglosajonismo racial, dar continuidad al progreso de la raza que privilegiadamente lo ha gozado desde tiempos remotos en su emigración al Oeste. En consonancia con el *elitismo* antropológico (naturalista) que busca una señal en las tendencias históricas seculares que va marcando la Providencia (Edmund Burke), la humanidad se jerarquiza racialmente.

FUENTES

- Adams, John,**
---*An Act concerning Aliens*, Avalon Project, Yale University, Dirección URL: <http://www.avalon.yale.com>
---*An act for the punishment of certain crimes against the United States*, Avalon Project, Yale University, Dirección URL: <http://www.avalon.yale.com>
- Adams, Willi Paul,** *Los Estados Unidos de América*, México, Siglo XXI editores, 1979, 493 pp.
- Aptheker, Herbert,** *Las revueltas de los esclavos negros norteamericanos*, México, Siglo XXI editores, 1978, 458 pp.
- Aristóteles,** *La política*, México, Editores Mexicanos Unidos, 1998, 231 pp.
- Bailey, Thomas A.,** *The American Pageant. A History of the Republic*, EUA, Standford University Press, 1965, 998 pp.
- Barnett, Louise K.,** *The Ignoble Savage. American Literary Racism, 1790-1890*, Westport, EUA, Greenwood Publishing Group, 1975, 220 pp.
- Bartlett, Irving H.** *John C. Calhoun. A Biography*, Nueva York y Londres, Editorial Norton & Company, 1993, 413 pp.
- Beard, Charles A.,** *An Economic Interpretation of the Constitution of the United States*, Nueva York, The Free Press, 1986, 331 pp.
- Breese, Sidney,** *The Congressional Globe*, First Session - Thirtieth Congress, <<Sketches of the Debates & Proceedings>>, "Ten Regiment Bill", 12 de enero de 1848, pp. 521-532.
- Burke, Edmund,** *Reflections on the Revolution in France*, Londres, Oxford University Press, 1999, 326 pp.
- Calhoun, John C.** *Calhoun, Union and Liberty. The Political Philosophy of John C. Calhoun*, Editado por Ross M. Lence, Indianapolis, Liberty Fund, 2002:
---*A Disquisition on Government*, pp. 3-78.
---*A Discourse on the Constitution of the United States*, pp. 79-284.
---*Speech on the Resolution of the Committee on Foreign Relations* (1811), pp. 285-297.
---*Speech on the Tariff Bill* (1816), pp. 299-309.
---*Exposition and Protest* (1828), pp. 311-366.
---*The Fort Hill Address: On the Relations of the States and Federal Government* (1831), pp. 367-400.
---*Speech on the Revenue Collection [Force Bill]* (1833), pp. 401-460.
---*Speech on the Introduction of His Resolutions on the Salve Question* (1847), pp. 511-522.
---*The Congressional Globe*, <<Sketches of the Debates and Proceedings>> Washington D.C., 1847 y 1848.
- Calloway, Colin G.,** *The World Turned Upside Down. Indian Voices from Early America*, Boston, Bedford Books, 1994, 208 pp.
- Cass, Lewis,** *The Congressional Globe*, <<Sketches of the Debates & Proceedings>>, "Mexican War", 1847 y 1848.
- Cheek, H. Lee,** *Calhoun and popular rule: the political theory of the Disquisition and Discourse*, Missouri, The University of Missouri Press, 2001, 202 pp.
- Coleman, Frank M.,** *Hobbes and America. Exploring the Constitutional Foundations*, Toronto, University of Toronto Press, 1977, 159 pp.
- Corwin, Thomas,** *The Congressional Globe*, Second Session - Twenty-Ninth Congress, <<Sketches of the Debates & Proceedings>>, "Mexican War", pp. 242-251.
- Dickinson, Daniel S.,** *The Congressional Globe*, First Session - Thirtieth Congress, <<Sketches of the Debates & Proceedings>>, "Ten Regiment Bill", 12 de enero de 1848, p. 499-509.
- Graebner, Norman,** *Manifest Destiny*, Indianápolis, The Bobbs-Merrill Company, 1968, 347 pp.
- Guerra, Ramiro,** *La expansión territorial de los Estados Unidos. A expensas de España y de los países iberoamericanos*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, Cuarta edición 1975, 502 pp.

- Hale**, John P., *The Congressional Globe*, Second Session - Twenty-Ninth Congress, <<Sketches of the Debates & Proceedings>>, "Mexican War", pp. 371-384.
- Hamilton**, Alexander, James Madison, John Jay, *El Federalista*, México, Fondo de Cultura Económica, 2ª edición 2001, 430 pp.
- Hartz**, Louis, *The Liberal Tradition in America*, Nueva York, Harcourt, Brace & World, Inc., 1955, 329 pp.
- Hobsbawm**, Eric, *La era de la revolución. 1789-1848*, Barcelona, Editorial Crítica, 2001, 341 pp.
- Hobbes**, Thomas, *Leviathan*, Londres, Penguin Classics, 1968, 729 pp.
- Hofstadter**, Richard, *The American Political Tradition & the Men Who Made It*, Nueva York, Vintage Books, 1974, 501 pp.
- Horsman**, Reginald, *La raza y el destino manifiesto. Orígenes del anglosajonismo racial norteamericano*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985, 412 pp.
- Jefferson**, Thomas,
 ---*Notes on the State of Virginia*, Londres, Penguin Classics, 1999, 330 pp.
 ---*Kentucky Resolutions (1798-99)*, Avalon Project, Yale University, Dirección URL: <http://www.avalon.yale.com>
- Jenkins**, William Sumner, *Pro-slavery Thought in the South*, Carolina del Norte, The University of Carolina Press, 1960, 381 pp.
- Jordan**, Winthrop D., *White over Black. American Attitudes Toward the Negro 1550-1812*, The University of North Carolina Press, 1968, 651 pp.
- Kirk**, Russel, *The Conservative Mind*, Nueva York, BN Publishing, 2008, 458 pp.
- Locke**, John, *Two Treatises of Government and A Letter Concerning Toleration*, Nueva York, Yale University Press, 358 pp.
- Madison**, James,
 ---*Virginia Resolution Act*, Avalon Project, Yale University, Dirección URL: <http://www.avalon.yale.com>
 ---*Report on the Resolutions of Kentucky and Virginia*, Avalon Project, Dirección URL: <http://www.avalon.yale.com>
- Marcy**, William M., *The Congressional Globe*, First Session - Thirtieth Congress, <<Speeches & Important State Papers>>, 7 de diciembre de 1847, p. 17-23.
- Montesquieu**, Charles-Louise de Secondat, barón de La Brède y de
 ---*Del espíritu de las leyes*, Madrid, Editorial Tecnos, 2000 5ª edición, 472 pp.
 ---*Grandeza y decadencia de los romanos*, Madrid, Editorial Escasa Calpe, 1962, 298 pp.
- Morison**, Samuel Eliot, *The Oxford History of the American People*, Nueva York, Oxford University Press, 1965, 1153 pp.
- Morton, Samuel George**, *American Philosophical Society, Library*, Dirección URL: <http://www.amphilsoc.org/library/mole/m/mortonsg.htm>
- Nisbet**, Robert, *History of the Idea of Progress*, Nueva Jersey, 2ª edición, 1998, 271 pp.
- Orozco**, José Luis,
 ---*Benjamín Franklin y la fundación de la república pragmática*, México, Fondo de Cultura Económica, 2002, 287 pp.
 ---*Breviario Político de la Globalización*, México, Fontamara-FCPyS, 1997, 479 pp.
 ---*De teólogos, pragmáticos y geopolíticos. Aproximación al globalismo norteamericano*, Barcelona, Gedisa editorial, 2001, 254 pp.
 ---*Érase una utopía en América*, México, Sitesa editores y Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2008, 349 pp.
 ---*Sobre el orden liberal del mundo*, México, Grupo editorial Miguel Ángel Porrúa, 1995, 223 pp.
 ---*Sobre la filosofía norteamericana del poder*, Chihuahua, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 1995, 166 pp.
- Paine**, Thomas, *Common Sense*, Londres, Penguin Classics, 1976, 128 pp.
- Pearce**, Roy Harvey, *Savagism and Civilization. A Study of the Indian and the American Mind*, Baltimore, The John Hopkins Press, 1967, 324 pp.

- Peterson**, Merrill D., *The Great Triumvirate*, Nueva York, Oxford University Press, 1987, 573 pp.
- Pocock**, John, G. A., *El momento maquiavélico: el pensamiento político florentino y la tradición republicana atlántica*, Madrid, Editorial Tecnos, 2008, 701 pp.
- Polk**, James K.,
 ---*The Congressional Globe*, First Session - Twenty-Ninth Congress, <<Speeches & Important State Papers>>, 11 de mayo de 1846, pp. 675-683.
 ---*The Congressional Globe*, First Session - Thirtieth Congress, <<Speeches & Important State Papers>>, 8 de diciembre de 1847, pp. 3-9.
- Prucha**, Francis Paul, editor de: *Documents of United States Indian Policy*, Nebraska, University of Nebraska Press, 1975, 271 pp.
- Rousseau**, Jean-Jacques, *Discursos. Discurso sobre las ciencias y las artes. Discurso sobre el origen y fundamento de la desigualdad entre los hombres*, Buenos Aires, Editorial Losada, 2005, 165 pp.
- Rowlandson**, Mary, *A Narrative of the Captivity and Restoration of Mrs. Mary Rowlandson*, en *The Norton Anthology of American Literature*, Volumen A, Nueva York, Norton & Company, 2003, sexta edición, pp. 308-340.
- Sabine**, George H., *Historia de la teoría política*, México, Fondo de Cultura Económica, 2ª edición en español, 1963, 677 pp.
- Schlesinger**, Arthur M., *The Imperial Presidency*, Nueva York, Mariner Books, 2004, 589 pp.
- Smith**, Adam, *The Wealth of Nations*, Londres, Penguin Classics, 1999, 570 pp.
- Takaki**, Ronald, *Iron Cages. Race and Culture in 19th-Century America*, Nueva York, Oxford University Press, 2000, 375 pp.
- Tocqueville**, Alexis de, *La democracia en América*, Tomos I y II, Madrid, Alianza editorial, 1980.
- Toynbee**, Arnold J., *A Study of History*, Londres, Oxford University Press, 1947, 652 pp.
- Turner**, Frederick Jackson, *The Frontier in American History*, Nueva York, Henry Holt and Company, 1953, 375 pp.
- United States Census Bureau**, *Historical Statistics of the United States*, Dirección URL: <http://www.census.gov/prod/www/abs/ma.html>
- Vázquez**, Josefina Zoraida, “Los primeros tropiezos”, en *Historia general de México*, México, El Colegio de México, 2000, pp. 525-582.
- Webster**, Daniel, *The Congressional Globe*, Second Session - Twenty-Ninth Congress, <<Sketches of the Debates & Proceedings>>, “Mexican War”, pp. 228-240.
- Zinn**, Howard, *A people’s History of the United States. 1492 – Present*, Nueva York, Harper Collins Publishers, 1995, 675 pp.